



Jorge Zepeda Patterson
"El estilo Sheinbaum resulta incomprendido, pero es efectivo" - P. 10



Rana Foroohar
"El Medio Oeste puede ser clave para alejarse de MAGA" - P. 20 Y 21



René Lankenau
"Se gasta menos en alcohol y más en fitness y OnlyFans" - P. 16

Geopolítica. Solo EU adeuda 2 mil 200 mdd, que representan 95% de las aportaciones faltantes, mientras que Venezuela debe 38 mdd; México, Brasil y Chile destapan a Michelle Bachelet para dirigir el organismo

La ONU, a punto de colapso; su presupuesto resiste hasta julio

THE NEW YORK TIMES, NY

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió a los Estados miembro que la institución está en situación de "colapso financiero inminente" de-

bido a la falta de aportaciones de varios países, empezando por EU, Venezuela y México, por lo que solo hay fondos para llegar a julio y el riesgo de cerrar la sede de NY en agosto de este año. PÁGS. 22 Y 23

El tratado, "esencial"

Busca la IP de Canadá estar en negociaciones del T-MEC

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 15

Los Clinton sí declararán

Trump se deslinda de viajes a isla Epstein y denunciará

EFE - PAG. 13

Norma a revisión

Preparan Cerca de China, sello para atraer turismo

ROBERTO VALADEZ - PAG. 14



Clara Brugada, Claudia Sheinbaum y Delfina Gómez durante la inauguración de la obra ferroviaria. ISAAC ESQUIVEL/EFE

Estrenan Tren El Insurgente... y conductores "certificados"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la construcción del Tren El Insurgente, cuyo tramo final Santa Fe- Observatorio fue inaugurado ayer, tuvo una inversión total de 100 mil millones de pesos, mientras que el director de Banobras, Jorge Mendoza, aseguró que "los conductores están capacitados y certificados". PÁGS. 6 Y 7

Monreal: "yo no me aferro"

Niega Adán que Claudia lo echara de la coordinación

EQUIPO MILENIO - PAG. 8

Oposición alega mutilación

Se tunden los diputados en el acto por la Constitución

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 9

Mantener fuerzas armadas "sólidas y profesionales", la idea del relevo de mandos

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Defensa, el oficial mayor y el titular de la GN entrantes tomaron posesión en la Plaza de la Lealtad. PAG. 4

Robo en Puebla capital

Vacían casa a millonario por andarle jugando al donjuán

JESÚS ZAVALA - PAG. 12



P. 28-29

Otro europeo. Atlético de Madrid ha fichado al juvenil Obed Vargas

M+
Se caen casos de narcoterrorismo
Entre los 40 expedientes en 25 años por calentar plazas, cerca de la mitad no prosperó
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 11



TRASCENDIÓ

Que aun cuando la Cámara de Diputados tenía previsto convocar a sesión ordinaria este martes, los representantes de todos los grupos desoyeron a la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López**, y acordaron regalar un nuevo puente de siete días con motivo del 109 aniversario de la Constitución de 1917 y citar al pleno hasta el próximo 10 de febrero, con el pretexto de que sesionaron ya domingo y lunes. Y eso que la mayoría regresó apenas de un largo receso de mes y medio... con goce de su dieta mensual de 79 mil pesos.

Que por cierto, la mañana de la presidenta **Claudia Sheinbaum** del próximo jueves se llevará a cabo en el estado de Querétaro con la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 en el Teatro de la República, acompañada por los representantes de los otros dos Poderes de la Unión. Aun se estudia si el viernes la conferencia de prensa matutina se efectuará en Michoacán, entidad donde se puso en marcha un plan en materia de seguridad después del asesinato del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**.

Que mientras el senador **Gerardo Fernández Noroña** ve un "golpe político dentro del movimiento de transformación" en la salida de **Adán Augusto López** de la coordinación cameral de Morena, sin dar nombres, la frialdad de los números, para decirlo con aquella fórmula de la crónica deportiva, indica que el tabasqueño fue uno de los menos productivos con apenas seis iniciativas, algunas como llamar a periodo extraordinario o temas de carácter reglamentario interno.

Que el presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, argumentó que después de ocho décadas de existencia "es hora de que la ONU finalmente sea liderada por una mujer" y por eso empuja, junto con Chile y México, la candidatura de **Michelle Bachelet** para secretaria general del organismo, que estos días hace cuentas, porque si los países no pagan sus deudas está en riesgo de "colapso financiero inminente", ya que los fondos no dan más que para julio próximo, con el consecuente cierre de la sede general en Nueva York para agosto. —

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



¿Cuánto le importa Cuba a Trump?

Es difícil, si no que imposible, intentar imaginar en qué andará Donald Trump mañana, de que hablará, qué tema sorprenderá a aliados y a adversarios, qué ocurrencia tuvo durante el día anterior o despertando en la mañana.

En algún medio estadounidense hacen poco la lista de temas, de asuntos de los que ha hablado, por los que ha hecho alguna amenaza, de los que ha

declarado que quiere cambiar las cosas radicalmente, de las personas que dice detestar y que actuará contra ellos, de lo que quiere al final de su mandato... en fin; algunas se cumplen, otras se pierden, otras se tardan. Muchas regresan al ojo público —y tal vez a la mente del presidente estadounidense— solo porque algún periodista le pregunta.

En estos días, además, por supuesto, de la crisis doméstica por las acciones de los agentes de ICE en ciudades de Minnesota y otros estados, el tema ha pasado de Venezuela a Cuba (pasando por Groenlandia).

La pregunta es cuánto en verdad le importa a Trump Cuba y si no fue apenas un apéndice de lo de Venezuela.

Dos cosas creo que hay que tener en cuenta. Dos que importan a Trump y al aparato político/militar estadounidense. Primero, lo que más importa al presidente: Venezuela dará dinero con el petróleo y eso afecta a los países que Trump quiere afectar en otros continentes y que recibían ese petróleo de Maduro. Segundo: hoy queda claro que la élite chavista o ya estaba harta de

Maduro o simplemente sentía que era su momento y que el hoy encarcelado en Estados Unidos no lo iba a permitir nunca. Además, la situación política venezolana, como quedó claro después de las últimas elecciones fraudulentas, dejaba claro que nadie se iba a revelar o armar un lío en el país por su secuestro.

Cuba no da nada a la ambición de extracción económica de Estados Unidos. Vaya, no da nada hace años ni para mantener a los cubanos. Y, como queda claro en Venezuela, aquello de la democracia contra las dictaduras no es algo en lo que el presidente Trump esté interesado, y en Cuba los muchos lustros de dictadura han impedido la existencia de un movimiento que pudiera sustituir a la élite en el poder desde aquellos tiempos.

Los últimos días tanto Trump como el gobierno cubano parecerían indicar que están hablando, pero, a decir de Trump, no mucho más que los cubanos de Florida puedan ir a ver a sus familiares encerrados en ese infierno que es la isla.

Pues sí, eso le daría aún más votos en ese demográfico. —

RAPÉ/SE NOTA



RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

La importancia de llamarse Adán

Por su cercanía con López Obrador se contaron sus triunfos y, por la misma razón, se irán configurando sus derrotas.

Aunque dicen que algunos siempre caen parados, con los políticos, más que suerte y/o capacidad, juegan los contubernios y pactos turbios (basta ver la designación de embajadores, por ejemplo).

En el caso de Adán Augusto López —aunque están presentes los arreglos y el fin de semana cayó sobre una red de protección, pues continúa con fuero—, los tiempos juegan en su contra.

Ahora es el momento Trump-Claudia y en la actualidad la información sobre *narcofuncionarios* y/o pillos con poder fluye más rápido.

El asunto del otrora coordinador de los senadores de Morena adquiere una dimensión especial. Y es que los pasos de Adán Augusto están marcados por el obradorismo.

No se entiende al primero sin el segundo. Se dicen "hermanos". Es operador. Tienen demasiadas andanzas juntos. Es decir, lo importante de Adán es Andrés.

Y ahí la situación se complica y se pone interesante a la vez.

Resulta que ambos tienen vínculos que se siguen revelando. Los desvíos, los contratos, los esquemas fantasma, la formación de *La Barredora* (parte del CJNG) continúan alimentando los escándalos, los trabajos periodísticos y los expedientes, nacionales e internacionales.

¿Surtirá efecto el intento de limitar la existencia del grupo criminal del sureste al ex secretario de Seguridad Hernán Bermúdez Requena?

Porque quien sigue en la cadena de mando es Adán Augusto y después Andrés Manuel.

¿Hasta dónde de la llamada 4T detendrá las pesquisas?

¿Las negociaciones con la administración estadounidense llegarán hasta Adán para no tocar al ex presidente? ¿O se conformarán con la entrega de los *chicarcas*, *chómpiras*, *ratones* y uno que otro burócrata?

A corto plazo, el destino de los López, como el de todos los demás, está en manos de la hoy poderosa mandataria Claudia Sheinbaum.

En lo externo, con todas las presiones y capoteadas mañaneras, ella es quien sostiene el diálogo y la buena relación con Donald. En lo doméstico ya tiene, también, a la Fiscalía General de la República.

A largo plazo, su suerte dependerá de investigaciones judiciales, pues el gobierno de AMLO está lejos de ser olvidado.

Aquí entre nos

No tuvieron "llenadera". Robaron más. Engañaron más. Traicionaron más. Se coludieron más... y sus relaciones con dictaduras, más el atracón de *huachicol* fiscal, serán los hilos más delgados. —

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



A La Habana por Caracas

Lo que hacen el presidente Trump y su secretario de Estado con Caracas está lejos de ser una ocurrencia que actualizan al tanteo según las circunstancias.

Hay muchas evidencias ya de que sus tratos con Delcy Rodríguez empezaron en el verano de 2025, mucho antes del asedio sobre Venezuela que culminó el 3 de enero, con la sustracción de Maduro.

Según un reporte del *New York Times*, ya entonces Delcy Rodríguez habría llamado la atención de la CIA. Para asumir su puesto como vicepresidente de Venezuela, junto a Maduro, había usado un vestido de 15 mil dólares. "Es la socialista más capitalista que conozco", dijo un agente de la corporación, y empezaron a buscarla (*TNYT*: Julian Barnes/Tyler Pager, enero 5, 26).

Desde entonces, dice el reportaje, estaba claro para Trump que la estrategia hacia Venezuela iba a terminar con la salida de Maduro, de grado o por fuerza.

Ya que hablaban con Delcy desde entonces, está claro que lo que buscaban desde entonces era una desertor en el gobierno bolivariano, alguien dispuesto a obedecer las instrucciones de Washington para desmontar desde dentro lo mismo que había ayudado a crear.

Encontraron a Delcy Rodríguez. Es lo que estaba buscando: un instrumento de intervencionismo duro, pero que

no incluyera invadir el país, ni derribar al gobierno, ni administrar un cambio de régimen.

Lo que activaron fue la política de construir un proconsulado nativo, tutelado por Washington, para construir un nuevo régimen con los mismos personajes responsables del viejo.

Trump y Rubio no parecen haber encontrado en Cuba el equivalente de Delcy Rodríguez. No sabemos si habrá dentro de la nomenclatura cubana patriotas semejantes, dispuestos a traicionar a la revolución para salvarla.

Cualquier cosa que vaya a suceder parece estar próxima

Cualquier cosa que vaya a suceder en Cuba parece estar próxima. Como nos muestra el caso venezolano, no será producto de la improvisación, sino de un plan, el plan que tiene ya al régimen cubano contra la pared.

Trump dice que ya empezaron las pláticas con La Habana y que habrá un trato. Lo querrá, supongo, parecido al de Caracas respecto a quién manda y quién no. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Adán Augusto: parajodas de la vida

Quando se dogmatiza, se acaban ideas, criterio y discusión.
Florestán

La noticia mañanera, y en domingo de puente, fue la salida de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de la bancada de Morena en el Senado y de la presidencia de su Junta de Coordinación Política.

Hay que recordar que llegó a esa posición por decisión de López Obrador, cuando el 5 de junio de 2023 sentó en el restaurante El Mayor, en Argentina número 15, a seis corcholatas, como despectivamente los moteó porque él era su destapador, dijo, así, sin respeto ni pudor político: de Morena, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal; del Verde, Manuel Velasco, y por el PT, Fernández Noroña.

Allí les dijo que ganaría el mejor posicionado en las encuestas y que los otros cinco que aceptarían el triunfo ocuparían cargos en el Congreso y en el gabinete de quien ganara, que ya estaba claro que sería Sheinbaum, como fue.

El 6 de septiembre ya se había descontado la victoria de la ex jefa de Gobierno, lo que confirmó el Consejo Nacional de Morena y AMLO, ojo, AMLO les cumplió: Adán Augusto coordinador del Senado, Monreal en San Lázaro, Ebrard al gabinete, Velasco declinó y se mantuvo en su escaño y se deshizo de Fernández Noroña con la Mesa Directiva de Reforma, desde donde desapareció.

Ayer la Presidenta dijo que la salida de Adán Augusto fue porque él lo pidió, aunque los suyos me dicen que se enteró el mismo domingo por la mañana vía Rosa Icela Rodríguez, espacio que de inmediato ocupó Ignacio Mier, su segundo.

El relevo se leyó como una decisión presidencial y tengo razones para no dudarlo, pues de otro modo hubiera sido imposible.

Recuerden que también nos dijeron que Alejandro Gertz Manero había solicitado dejar la FGR para irse de embajador, lo que no fue del todo verdad y allí operó Adán Augusto.

Parajodas de la vida.

RETALES

1. RELEVOS. El 16 de enero le informé los cambios en la Defensa por el paso a retiro del subsecretario general de División Enrique Covarrubias López, que, por órdenes del titular de cuatro estrellas, Ricardo Trevilla Trejo, sería relevado por el divisionario Enrique Martínez López, desde la oficialía mayor, posición a la que llegaría el general de tres estrellas Hernán Cortés Hernández, dejando la comandancia de la Guardia Nacional al también divisionario Guillermo Briseño Lobera. Ayer, como dije entonces, se consumaron los cambios;

2. VOTO. El senador verde Luis Armando Melgar me reiteró ayer que no votará a favor de la reforma político-electoral del régimen. Y sin su voto el oficialismo perdería la mayoría calificada de 86 para aprobar la reforma constitucional. Hay otros, le contaba, en lo mismo. A ver si se sostienen; y

3. RETO. El de sortear las sanciones de Trump a proveedores de petróleo a Cuba, como es México, y no afectar la soberanía. En ese dilema está la presidenta Sheinbaum. —

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL VILLANO FAVORITO



RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB



Dos corcholatas menos y contando

De Andrés Manuel López Obrador salió la idea de darle "hueso" a todos los aspirantes presidenciales de Morena para garantizar la unidad y evitar rupturas.

La propuesta de AMLO incluía que el segundo lugar de la encuesta interna fuera al gabinete presidencial —y ocurrió—, que el tercer lugar coordinara a los senadores —y se cumplió— y que el cuarto se quedara al frente de los diputados morenistas.

Aunque Ebrard se inconformó, terminó aceptando la oferta que le hizo Sheinbaum de integrarse a su gobierno.

En la repartición se coló Fernández Noroña, entonces del PT, que superó a

Manuel Velasco del Partido Verde y a Ricardo Monreal. Como iba a ser senador, acordaron darle la presidencia de la Cámara alta por un año. Y Velasco, que hasta la fecha suena como próximo miembro del gabinete, se quedó coordinando su bancada.

Cuando los nombramientos se fueron confirmando, AMLO se dijo "contento y satisfecho porque la presidenta electa está cumpliendo con ese mandato del consejo de Morena".

AMLO aclaró que la propuesta solo era para los aspirantes presidenciales de Morena y que ni el del PT, ni el del Verde entraban en el acuerdo de unidad. Que el borrador en el que "participó" (él lo hizo) fue llevado al Consejo Nacional de Morena por su presidente, Alfonso Durazo, donde militantes y dirigencia, incluidas las corcholatas del partido, lo aceptaron.

En agosto de 2025, Fernández Noroña se quedó sin posición de relevancia cuando dejó la presidencia del Senado.

Ahora le tocó a Adán Augusto López soltar la coordinación de los senado-

res. Su liderazgo era insostenible ante la presión que le significaba al movimiento que su ex secretario de Seguridad tabasqueño, Hernán Bermúdez Requena, estuviera señalado de liderar al grupo criminal de *La Barredora*. Incomodaba dentro de Morena, ayudaba al discurso anti-4T de la oposición y reforzaba la presión desde Estados Unidos. Así que, voluntariamente a fuerzas, se hizo a un lado con negociaciones previas para él y su círculo más cercano.

A Ebrard no lo moverán hasta que concluya la revisión del T-MEC

Monreal es el siguiente. La posición la busca Alfonso Ramírez Cuellar, cercano a Sheinbaum. La negociación pasa por Zacatecas, de donde ambos son originarios.

A Ebrard no lo moverán hasta que concluya la revisión del T-MEC, pues es el único interlocutor con la parte estadounidense. Pero lo tienen en la mira por los trabajos de estructura que ya impulsa dentro y fuera de Morena para asegurar la candidatura en 2030.

Van dos corcholatas menos y contando. —



Ceremonia en la Plaza de la Lealtad, en la que se oficializaron los nombramientos. CUARTOSCURO

Relevo de mandos asegura “fuerzas armadas sólidas”

Sedena. Enrique Martínez asume como subsecretario, Guillermo Briseño al frente de la Guardia y Hernán Cortés como oficial mayor; Trevilla Trejo les toma protesta

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llevó a cabo dos nuevos nombramientos en la dependencia y uno más en la Guardia Nacional, para asegurar que se “mantendrá a las fuerzas armadas sólidas y profesionales”.

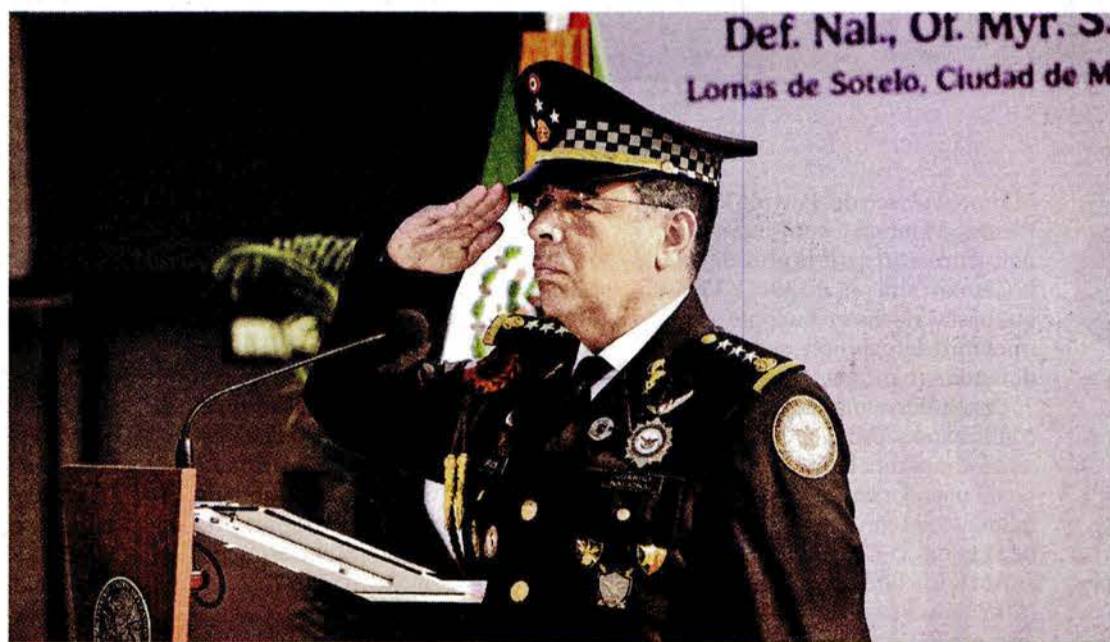
Guillermo Briseño Lobera rindió protesta como nuevo comandante de la Guardia Nacional en una ceremonia encabezada por el titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo.

En el acto, realizado en la Plaza de la Lealtad, en instalaciones del Ejército, hicieron lo propio Enrique Martínez López, como subsecretario de la Sedena, y Hernán Cortés Hernández, como Oficial Mayor de la dependencia.

De acuerdo con la Defensa, los nuevos mandos asumieron sus funciones desde el pasado domingo 1 de febrero.

Los nombramientos se realizan tras el retiro del general Enrique Covarrubias López como subsecretario de la Defensa Nacional.

Al respecto, la Sedena puntualizó que la designación de los funcionarios “obedece a los procedimientos rutinarios del manejo de la política de recursos



El nuevo jefe del cuerpo de seguridad pública de carácter civil. ESPECIAL

humanos de esta secretaría, de conformidad con la directiva de movimientos de personal para el cumplimiento de las misiones del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, en beneficio de la seguridad y el progreso de México”.

Defensa sostuvo que con estos nombramientos “se reafirma el compromiso de mantener sólidas y profesionales a las fuerzas arma-

das, así como capaces de responder con lealtad, disciplina y eficacia a las necesidades de la nación y al bienestar del pueblo de México”.

El nuevo titular de la Guardia participó en la organización de la corporación desde su creación y se desempeñó como subjefe operativo del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Anteriormente, Briseño Lo-

bera ocupó cargos en la Dirección General de Educación Militar, fue rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Policía Militar y comandante de la Segunda Brigada de Infantería Independiente del Primer Cuerpo de Ejército.

El también general de División se desempeñó como comandante

de Zona en Guanajuato y Guerrero, y de la III Región Militar, con jurisdicción en Durango y Sinaloa.

Sobre Martínez López, Trevilla Trejo declaró que, por orden de la presidenta Claudia Sheinbaum, “se reconocerá como subsecretario de la Defensa Nacional al general de División de Estado Mayor, a quien se le guardará el respeto debido a su jerarquía y se le obedecerá a todo lo que mande, referente al servicio de palabra o por escrito, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos”.

El nuevo subsecretario se desempeñó como comandante del Cuartel General de la IX Región Militar en Cumbres de Llano Largo, Guerrero, y de la Zonas Militares en Chilpancingo, Guerrero; Apatzingán, Michoacán, y Tijuana, Baja California.

También fungió como jefe de Estado Mayor de la I Región Militar y de la Sección S-8 (Transportes) del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Hasta enero pasado, Martínez López ocupó la Oficialía Mayor de la Defensa, cargo desde el cual supervisó la administración de recursos humanos y materiales.

Ahora, con su designación como subsecretario, el militar se convierte en el segundo al mando de la institución después de Trevilla Trejo.

Entre sus labores, supervisará las Direcciones Generales de Armas y Servicios, participará en la planeación estratégica de seguridad interior y defensa nacional, y fungirá como enlace político-administrativo con otras dependencias del gobierno federal y el Congreso.

Además, su papel es garantizar que las decisiones de Trevilla Trejo se traduzcan en acciones concretas en Regiones y Zonas Militares. —

Para iniciar el día
primero tu
STARBUCKS®

Café del día
+ dona por:
\$49



Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece. Una Café del Día alto (300ml) + Dona Chocolate y Nuez (1 pieza), por \$49 pesos. Valido de la apertura de tienda hasta las 12:00 pm. Vigencia el 5 de enero de 2026 al 24 de mayo 2026. La bebida no incluye modificadores. éstos se cobran a precio de lista. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks México y aquí. No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregadores (Uber, Didi, Rappi). Tiendas en zonas turísticas, tiendas Reserve Bar, ni Aeropuertos. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2026 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

Infraestructura

“Certificados” y con licencia, conductores de El Insurgente

Tren interurbano. Tras 12 años y con inversión de 100 mil mdp, concluye la obra que conecta CdMx con Toluca en 50 minutos

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Los conductores del Tren El Insurgente, cuyo tramo final, que va de Observatorio a Santa Fe, se inauguró ayer, están “capacitados y certificados”, aseguró el director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Jorge Mendoza.

En la conferencia presidencial, que se llevó a cabo en la Cineteca Nacional Chapultepec a propósito del corte de listón de la obra ferroviaria que conecta a Ciudad de México con Toluca, Mendoza detalló que el sistema del tren cuenta con tecnología de punta y medidas de seguridad.

“El personal ha sido capacitado, y nuestros conductores y reguladores están certificados y cuentan con sus respectivas licencias.

“El sistema cuenta con tecnología de punta, medidas de seguridad ATO y ATP en trenes, un centro de control, monitoreo, vigilancia y circuito cerrado”, dijo.

El titular de Banobras sostuvo que Protección Civil ha supervisado las instalaciones y protocolos de emergencia del tren; además, hay coordinación con el Metro y la Agencia de Trenes y Transporte Público para las maniobras de control y gestión de los usuarios.

“Contamos con un centro de control operativo con la más alta tecnología desde donde se supervisa en tiempo real su operación”.

Mendoza detalló que 16 trenes estarán en servicio en todo momento, dos en mantenimiento y dos más en reserva, lo que suma 20 unidades en total.

“La capacidad máxima de cada tren es de 719 personas; va a recorrer una longitud de 58 kilómetros en menos de una hora, con una velocidad máxima de inicio

de 120 kilómetros por hora y un promedio de 80 kilómetros por hora, eventualmente alcanzará una velocidad máxima de 160 kilómetros y un promedio de 90.

Por separado, en entrevista con MILENIO Tv, Andrés Lajous, titular de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, sostuvo que El Insurgente cumplió con procesos de certificación en su construcción y operación de sistemas de control.

“Parte del proyecto incluye el proceso de certificación, y en los contratos de construcción, fabri-

cación y puesta en servicio que tiene la agencia de trenes se incluye la certificación, donde se tienen que hacer todas las pruebas, por ejemplo, de la carga de las estructuras y de los sistemas de control. En los últimos meses se llevaron a cabo y eso es lo que nos permite hoy estar en servicio”.

Lajous dijo que los convoyes son de alta calidad, no contaminantes, silenciosos y cómodos. “En términos de seguridad de los usuarios, en el tiempo que ha operado, entre Zinacatepec y Santa Fe, no se han registrado incidentes de robo”.

Destacó que con este transporte los usuarios harán un tiempo aproximado de 40 o 50 minutos de Toluca a Observatorio, con un costo de entre 15 y 100 pesos, dependiendo del tramo.

Antes, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en la construcción del Tren El Insurgente se contempló una visión de “recuperación del espacio público y de integración a las zonas populares a un transporte de primer mundo”.

La obra ferroviaria, dijo, tuvo una inversión total de 100 mil millones de pesos y tardó 12 años, pues su construcción inició en 2014 durante el gobierno priista de Enrique Peña Nieto.

“Hoy es un muy buen día, porque finalmente inauguramos todo el recorrido del Tren Ciudad de México-Toluca con el tramo Santa Fe-Observatorio... No solo es un medio que mueve desde Toluca hasta la capital, sino que es una visión completamente distinta de recuperación del espacio público y de integrar a las zonas populares a un transporte de primer mundo.

“Es la visión del pasado frente a la visión de la transformación”,

Último tramo

El gobierno federal concretó la conexión ferroviaria entre CdMx y Toluca

ESPECIFICACIONES DE EL INSURGENTE



57.7 km
De longitud con 7 estaciones



50 minutos
Tiempo de recorrido



90 km/h
Velocidad comercial y máxima de 160 km/h

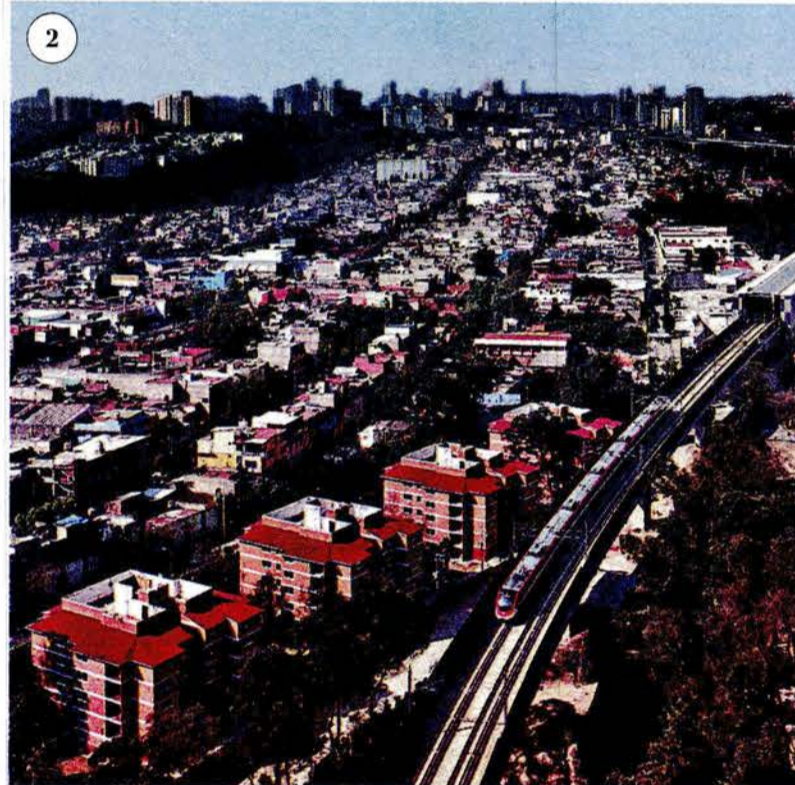


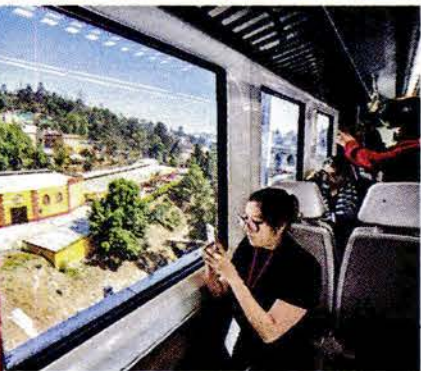
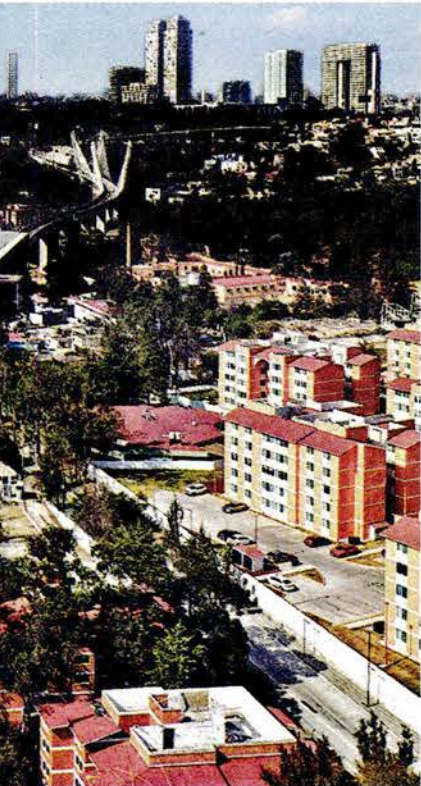
5 a 7 minutos
Frecuencia de llegada a cada estación



20 trenes
Con capacidad para 719 pasajeros cada uno

• FUENTE: Gobierno de México
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer





destacó la mandataria en la Cineteca Nacional Chapultepec, previo al corte del listón inaugural en la estación Vasco de Quiroga.

La jefa del Ejecutivo explicó que el proyecto ferroviario implicó la atención del pueblo de Santa Fe, “que ahora tendrá un sistema de transporte de primer nivel”, y que incluyó construir un centro cultural en la ex fábrica de armas de la Secretaría de la Defensa Nacional en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

A su vez, Lajous puntualizó que el tren urbano tiene una infraestructura total de 57.7 kilómetros con siete estaciones.

El transporte, que cuenta con 20 trenes de 100 metros de longitud para 719 pasajeros y con accesibilidad universal, tendrá una demanda estimada de 140 mil usuarios al día y una conexión con las líneas 1 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, tres del Cablebús, RTP, Cetrám Observatorio y la terminal de autobuses Poniente.

“La demanda estimada a lo largo de la vida del proyecto será de 140 mil pasajeros al día, uniendo estas dos zonas metropolitanas que tienen 2.3 millones de habitantes en el caso de Toluca y 22 millones de personas en el de la Zona Metropolitana del Valle de México”, resaltó Lajous.

Explicó que los accesos a la estación Vasco de Quiroga conectarán a la Universidad de la Salud y al pueblo de Santa Fe y que su ingreso será a través de la Tarjeta de Movilidad Integrada.

El Tren El Insurgente, dijo, cuenta con un sistema de control de tráfico ferroviario que permite reducir los intervalos entre trenes, monitoreo en tiempo real y garantizar la seguridad, fiabilidad y el confort del transporte.

En su intervención, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, sostuvo que esta fecha pasará a la historia de la capital, ya que se da paso a un sistema de movilidad integrado y metropolitano.

Su homóloga del Estado de México, Delfina Gómez, también celebró la fecha al considerar que con la inauguración de la última etapa del tren interurbano se materializa “el sueño de miles de mexiquenses” que a diario se trasladan de Toluca a CdMx.

Tras la conferencia presidencial, Sheinbaum y su comitiva cortaron el listón del tramo. —

1 **La titular del Ejecutivo y la jefa de Gobierno capitalino.** ARACELI LÓPEZ

2 **Vista panorámica del proyecto ferroviario.** ESPECIAL

3 **Los convoyes tienen una capacidad máxima de 719 personas.** A. LÓPEZ

Sheinbaum ya gestiona envío a Cuba de insumos

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La administración de Claudia Sheinbaum se pondrá en contacto con la embajada de Cuba en México para coordinar el envío de ayuda humanitaria a la isla.

En la conferencia matutina, la mandataria informó que este acercamiento tiene el objetivo de conocer las necesidades de ese país ante el bloqueo económico que mantiene el gobierno de Estados Unidos.

“Estamos en ese proceso, poniéndonos de acuerdo con la embajada de Cuba aquí, exactamente, para saber qué necesitan. Entonces, ya en su momento informaremos con todo detalle”.

La Presidenta adelantó el domingo en su gira por Guaymas, Sonora, que esta semana se enviará ayuda humanitaria al país insular y reiteró que el tema del envío del petróleo de México a La Habana no se tocó durante la última conversación telefónica que sostuvo con su homólogo estadounidense, Donald Trump.

“Es una ayuda que enviará la Secretaría de Marina de alimentación y otros productos en lo que resolvemos de manera diplomática todo lo que tenga que ver con el envío de hidrocarburos por razones humanitarias.

“Pero estamos haciendo todos los trabajos para poder enviar, mientras tanto, ayuda que requiere el pueblo cubano de otros enseres e insumos fundamentales. Eso es importante”, expuso la mandataria.

En otro tema, Sheinbaum informó que recibió respuesta del presidente de Corea del Sur a su solicitud de que la agrupación BTS lleve a cabo más conciertos en México.

Explicó que el mandatario surcoreano agradeció el interés mostrado por los fans mexicanos y confirmó que ya se estableció comunicación con la empresa promotora encargada de la organización de los eventos.

“Me comentaron que el presidente de Corea dijo ‘muchas gracias por el interés de los mexicanos’, que agradece mucho la carta y que ya se puso en contacto con la empresa productora de BTS y esperan que pronto te pongan en contacto con nosotros”. —

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Transístmico: cárcel a un inocente

Tres acusados ofrecen la ilusión de que la tragedia del transístmico está resuelta, se dio con los culpables y el expediente puede cerrarse hasta con moño.

La responsabilidad se concentra solo en trabajadores operativos y *el sospechosismo se desata*.

Ese tren fue presentado como emblema de modernidad, integración regional y eficiencia.

Justo por eso, el descarrilamiento exige una *revisión integral, no una cacería selectiva*.

De los tres acusados van dos detenidos: *el maquinista Emilio Erasmo Canteros Méndez y el “despachador” Ricardo Mendoza Cerón* (falta por ser capturado *el conductor Jesús Díaz Gómez*).

La Fiscalía General de la República les imputa los delitos “homicidio culposo y lesiones culposas” por la muerte de 14 pasajeros y provocar heridas a 98.

El principal responsable, según la acusación, es el maquinista Canteros por *correr a ridículos 65 kilómetros por hora* en la curva de la desgracia cuando el límite de velocidad es de 50.

No se requiere pericia para deducir que en la estructura de mandos administrativos y operativos, en la “habilitación” (silvestre) de *las locomotoras y los vagones chatarra*, en el uso de un trazado de vías que Porfirio Díaz inauguró en 1907 y entre *políticos que intervinieron en el proyecto y la obra (“supervisada” por el junior presidencial Gonzalo López Beltrán)* hay otros

responsables que permanecen impunes.

Fue tanta la prisa por cerrar el caso que *uno de los ya encarcelados es por completo inocente*: el “despachador” Mendoza Cerón.

No desempeñaba funciones de tripulante ni tenía capacitación para conducir un

tren, viajaba en el ferrocarril para un recorrido de reconocimiento que le ordenaron sus jefes. Era su segundo viaje, carecía de facultades para tomar decisiones técnicas durante el trayecto y no tenía preparación y autoridad para decidir sobre la velocidad y otras maniobras.

La tragedia tiene nombres y apellidos, pero el mensaje es claro: *que la identidad de los culpables no escale la pirámide*, como si la realidad no fuera más compleja que licencias caducadas y la ausencia de un pinche velocímetro.

La investigación puso la lupa en los de abajo y un telescopio invertido a los de arriba.

Nadie discute que un conductor debe respetar los límites de velocidad o que los protocolos existen para cumplirse. Lo llamativo es que la indagatoria se agote tan pronto en el eslabón más débil sin que asomen respuestas sobre capacitación, mantenimiento, supervisión, control interno y decisiones administrativas previas.

¿El tren estaba en condiciones óptimas? ¿Funcionaban los sistemas de medición? ¿Se hicieron inspecciones recientes del tramo?

Técnicos y operadores en la mira, directivos y jerarcas fuera de cuadro. Los errores son individuales, las decisiones nunca.

¿Acaso el tren se diseñó solo, se “modernizó” solo, se reglamentó solo?

Los sistemas fallan en conjunto, pero el patrón endémico del obradorato es no inmiscuir, no tocar, no rozar ni mortificar a sus irresponsables machuchones... —

La investigación puso la lupa en los de abajo y un telescopio invertido a los de arriba

¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo

San Quintín: Bienestar,
Trabajo, Salud

La escena es de 2015. El sol reseca la tierra sobre el Valle de San Quintín. Bonifacio hace una pausa en la recolección de fresas, camina hacia un barril con agua. Bebe un poco. Está salada, pero se aguanta. “No hay de otra. Sabes que te vas a enfermar, sabes que es dañino, pero ¿qué vas a hacer?”, dice.

La BBC, que recogió aquella escena, la calificó de cotidiana en la vida diaria de miles de jornaleros agrícolas. Y durante muchos años lo siguió siendo: trabajar sin derechos plenos, sin servicios suficientes, sin atención médica.

Aquel año hubo diagnósticos, mesas de diálogo, prome-

sas. Pero el Estado estaba lejos geográfica, administrativa y emocionalmente. La vida cotidiana de los jornaleros agrícolas transcurrió al margen de las instituciones.

Con el presidente López Obrador comenzamos las acciones del IMSS en San Quintín en 2019. Desde entonces, creció nuestra capacidad resolutoria, la plantilla médica y la derechohabencia. Y por eso volvimos, ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum, para mantener una presencia que se mide en respuestas a necesidades esenciales de las y los trabajadores.

La primera es el cuidado. Dos Centros de Educación y Cuidado Infantil —San Ramón y Nueva Era— abrirán sus puertas este año para que niñas y niños, desde los primeros meses de vida hasta los cuatro años, tengan un espacio digno y sus madres puedan trabajar. En San Ramón, además, se construye un Pílar IMSS: un lugar para estudiar, hacer deporte, aprender oficios, convivir.

La segunda es atender a tiempo. Las Unidades Médicas Rurales de Camalú y Lázaro Cárdenas se transformaron en Unidades de Medicina Familiar con más consultorios, personal especializado, medicamentos y, por primera vez, atención universal, para personas con y sin seguridad social. Lo mismo ocurrirá en Ejido México, Punta Colonet y Villa Jesús María.

La tercera es no tener que viajar para atenderse. Se amplía la Unidad de Medicina Familiar 13 de San Quintín y se incluyen especialidades que no teníamos en el primer nivel: Pediatría, Ginecología, Traumatología y Ortopedia, y muy importante, Salud en el Trabajo. Ya no tendrán que

ir a Ensenada a esa consulta. También incorporamos un médico radiólogo para la interpretación de rayos X y ultrasonido. Y lo mismo vamos a hacer en El Rosario.

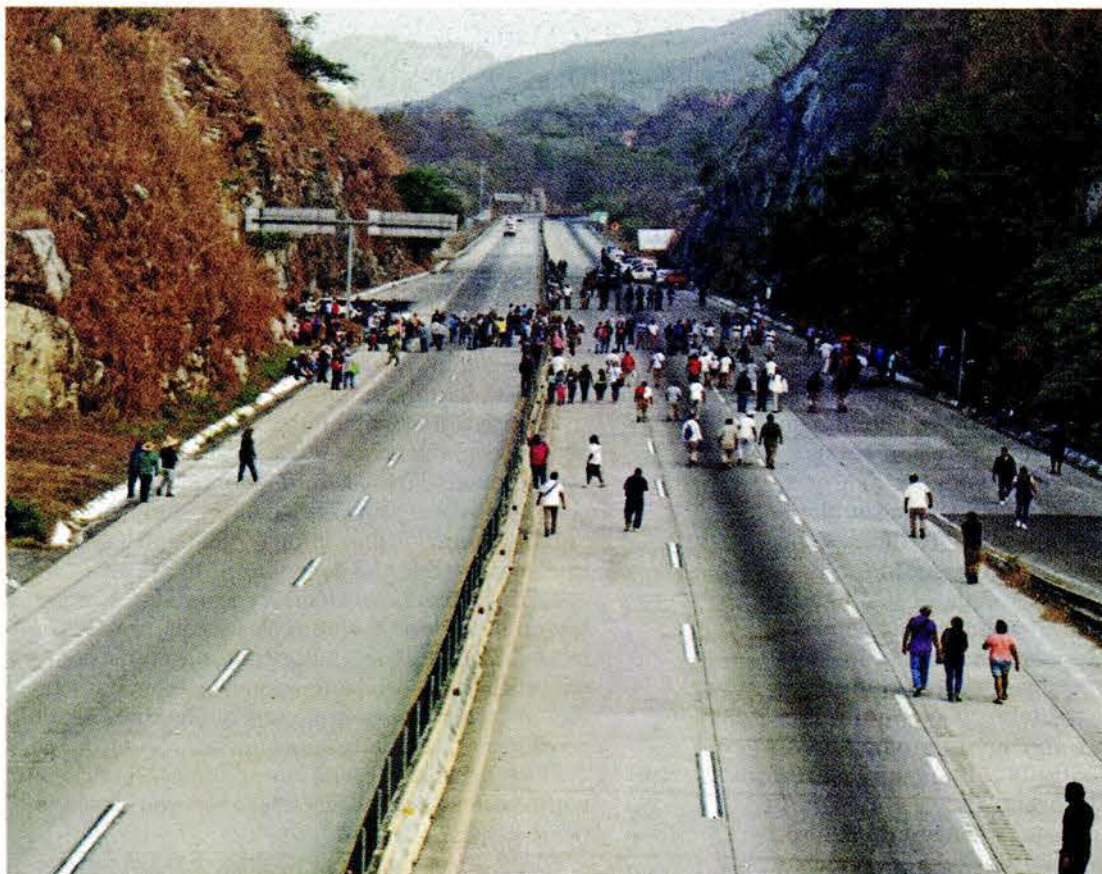
La cuarta es un Hospital General de Zona para todas y todos. Cuando se abrió como hospital rural en 1999, debió ser del régimen originario del IMSS, pues la seguridad social ya era una demanda de la región. Con el decreto de la Presidenta para la incorporación del IMSS Coplamar al régimen ordinario, tendrá 80 camas, quirófanos, hemodiálisis, quimioterapia, tomógrafo, laboratorio ampliado. Menos tiempo de espera, menos traslados y más soluciones.

La quinta es quizá la más profunda, porque busca que todo lo anterior sea permanente: la justicia laboral como puerta de entrada a la seguridad social. En coordinación con la Secretaría del Trabajo, laboramos en la implementación de un Certificado de Agroexportación Laboral para que quien exporta productos agrícolas inscriba a todos sus trabajadores al Seguro Social. Que la formalidad deje de ser la excepción y se convierta en la regla. Que la justicia llegue a toda la cadena productiva.

Hoy la escena es otra: La presidenta Sheinbaum encabeza las acciones del Plan de Justicia para Trabajadores Agrícolas de San Quintín y lo hace con la gente. Levanten la mano los que van a cumplir, pidió. Nos pusimos de pie y nos comprometimos. ¿Qué les parece si regreso en seis meses para ver cómo van? Estuvimos de acuerdo. Allá nos estaremos viendo, para que la justicia y la dignidad sean una realidad para los que menos tienen. —

Yo decidí irme: Adán; mi
renuncia, lista: Monreal

Congreso. La Presidenta confirma que él lo pidió para hacer trabajo territorial; en el Senado solo presentó seis iniciativas

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Adán Augusto López aseguró que su salida de la coordinación de Morena en el Senado fue una decisión “absolutamente personal” y no a petición de la Presidenta.

En contraste, el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, aseguró que no le han pedido dejar el cargo, pero no se aferra a él y hasta tiene lista su renuncia.

En entrevista radiofónica, el tabasqueño reiteró que se dedicará a hacer trabajo territorial para ayudar a su partido.

“Son falsas esas versiones, fue una decisión que vine meditando, revisando y tomé, porque he sido siempre gente del partido, del movimiento, y cuando me pongo a operar o a políticamente hacer trabajo de territorio, pues generalmente lo hago de tiempo completo.

“Es una decisión absolutamente política, absolutamente personal”, remarcó, al ser cuestionado sobre si alguien más le pidió su renuncia.

Añadió que ahora trabaja de manera coordinada con la dirigencia nacional de Morena; sin embargo, no dejará su escaño y seguirá asistiendo a las sesiones y comisiones a las que pertenece.

“Creo que puedo ayudar mucho más desde fuera, lo he hecho siempre, y decidí quedarme en mi escaño, como un senador más”, dijo en el noticiario de Ciro Gómez Leyva.

En la mañana, la Presidenta confirmó que la renuncia fue decisión del tabasqueño.

“Él le informó a la secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) hace unos días, y sabíamos que se iba a integrar al trabajo territorial de Morena. Es una decisión de él y, pues siempre va a ayudar”, respondió, al aclarar que no le ofrecerá alguna embajada.

Por su parte, Monreal aseguró que está “siempre a la espera (de que le pidan renunciar) y tengo mi documento en la mesa

Y ADEMÁS

Hallan a lideresa de
MC desaparecida

MC en Estado de México anunció que su coordinadora municipal en Jilotezingo, Alejandra Rojas, y su primo, Noé Pérez, fueron localizados con vida luego de ser reportados como desaparecidos el fin de semana pasado, aunque no dio más detalles. Asimismo, agradeció a la militancia y a la ciudadanía que difundió las fichas de desaparición.

debidamente firmado, sin hacer escándalos. Por eso en mi despacho tengo pocas cosas (...) no me aferro a puestos públicos, son encargos y hay que entregarlos sin restricción ni resistencia”.

En tanto, el senador Gerardo Fernández Noroña consideró en redes sociales que la salida de Adán Augusto “es un error, es un pésimo momento (...)”. Es evidente que es un golpe político del movimiento para no especular de dónde viene, es un escalabro, sin duda”.

Como líder de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto presentó seis iniciativas, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, siendo de los que tuvo menos propuestas en la LXVI Legislatura.

Se trataron principalmente de reformas en materia de Poder Judicial y del funcionamiento del Congreso, iniciativas de carácter administrativo y un proyecto para inscribir en el Muro de Honor una leyenda. —

Con información de: F. Damián, G. Vela, S. Arellano y M. C. Rodríguez

Guerrero. Bloquean Autopista del Sol por 7 horas

Comisarios y transportistas de Juan R. Escudero, Tecoaapa y la zona rural de Acapulco, Guerrero, bloquearon la Autopista del Sol por siete horas y amagaron con “levantarse en armas” si no salen de sus comunidades las autodefensas de Montaña y Costa Chica. Luego pactaron diálogo con Gobernación. H. CAMACHO



Homenaje a las víctimas de la isla fallecidas durante la captura de Nicolás Maduro el 3 de enero pasado. CUARTOSCURO

De neoliberal a mutilada... 109 años de la Constitución

San Lázaro. La 4T defiende reformas y opositores critican cambios "a golpe" de mayoría; minuto de silencio por los 100 cubanos abatidos por EU en Venezuela

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con señalamientos y descalificaciones entre los legisladores del oficialismo y los de oposición, la Cámara de Diputados conmemoró este lunes en sesión solemne el 109 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917.

Los representantes de la 4T defendieron las reformas constitucionales aprobadas de 2018 a la fecha para eliminar la "parte neoliberal" de la Carta Magna, mientras que panistas y priistas acusaron a Morena y aliados de mutilar el texto "a golpes" de una mayoría artificial.

En representación de Morena, el diputado Leonel Godoy sostuvo que la Constitución original fue alterada por la derecha neoliberal con más de 400 reformas en 36 años, eliminando aspectos de carácter social.

"Por eso nosotros reclamamos ahora, primero con 30 millones de votos y luego con 36 millones de votos, que esa Constitución neoliberal, esa parte neoliberal, tiene que ser modificada para recuperar la soberanía nacional y los recursos naturales que sean del pueblo y para que la conducción política de este país nunca más obedezca intereses políticos

Kenia López, presidenta de la Cámara de Diputados.
"La prioridad debe ser el T-MEC, no el petróleo a Cuba"

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, advirtió que la prioridad de México es cuidar el T-MEC y proteger la economía de los mexicanos, antes que el envío de petróleo a Cuba. Interrogada sobre el amago estadounidense de imponer aranceles a los países que suministren crudo a la isla y la insistencia del gobierno mexicano en buscar vías diplomáticas para destinar

o económicos. Esa es la razón", arengó el diputado Godoy.

Por el PAN, la diputada Tania Palacios denunció a su vez que el régimen constitucional está hoy secuestrado, pues, antes, la Constitución se forjaba a golpes de argumento y hoy se mutila a golpes de mayoría.

"Estamos viviendo realmente una crisis de constitucionalidad con metástasis. Se nos dice que quien gana puede rehacerlo todo, pero eso no es democracia cons-

combustible a la isla, la legisladora del PAN puntualizó: "Nuestra prioridad como mexicanos debe ser cuidar el T-MEC, esa debe ser nuestra prioridad; estamos hablando de millones de mexicanos, en México y en Estados Unidos, a quienes hay que proteger, hay que cuidar su economía y proteger nuestras relaciones internacionales". Tras la suspensión de los embarques de crudo venezolano a la isla, México se mantenía como principal abastecedor.

titucional, eso es hegemonía con apariencia legal. Los principios que sostienen al Estado, la división de poderes, la legalidad, el respeto a los derechos humanos y el control de poder están siendo erosionados por una lógica autoritaria", puntualizó.

Sostuvo que la Constitución de 1917 no es un pergamino de plastilina, sino el pacto que impide regresar a momentos dolorosos.

Por parte del PRI, Alejandro Domínguez alertó sobre las

Ante los amagos de Trump, el gobierno de México señaló que "se seguirá buscando, por la vía diplomática, el envío de petróleo a Cuba por razones humanitarias, sin buscar confrontaciones". La diputada confirmó que la Presidencia de la República ya la invitó a la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de 1917 el próximo 5 de febrero en Querétaro.

FERNANDO DAMIÁN

deformaciones sufridas por la Constitución en los últimos años con reformas que no han sido producto de amplios consensos nacionales, sino del uso mecánico de mayorías legislativas artificiales indisciplinadas.

"La Constitución no fue concebida para adaptarse al carácter de un solo líder ni a la ideología de un solo movimiento, pero en este régimen si la institución no funciona o no se somete, se desacredita. Si no obedece, se debilita.

"No fue concebida para adaptarse al carácter de un solo movimiento"

Esa actitud contradice el espíritu del Constituyente de 17", dijo.

El líder parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval, exhortó a su vez a recuperar el sentido social de la Constitución para ponerla al servicio de los mexicanos.

"En el Partido del Trabajo estamos con los trabajadores, porque la 4T, en este nuevo planteamiento, va en la dirección de combatir lo que generó el neoliberalismo, de la desigualdad y la principal vía para combatirla es mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y de los trabajadores de México", añadió.

Agarrón por la isla

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las "más de 100 personas asesinadas" durante la intervención de las fuerzas especiales de Estados Unidos en Venezuela para capturar a Nicolás Maduro.

A petición de la legisladora morenista María Magdalena Rosales y con el respaldo de los petistas José Luis Sánchez y Margarita García, la diputada presidenta Kenia López Rabadán concedió el minuto de silencio tras una acalorada discusión entre oficialistas y opositores.

"Son más de 100 asesinados en la invasión a Venezuela de una manera impune, donde familias venezolanas, pero también mexicanos que tienen familia en Venezuela fueron asesinadas. Por eso es que pido el minuto de silencio. Son más de 100 muertes impunes", afirmó Rosales, al solicitar el homenaje por los abatidos de la isla.

Sánchez secundó la petición y dijo que la Cámara de Diputados no puede mantener un "silencio cómplice" ante acciones de EU.

"Esta soberanía no puede guardar silencio cómplice frente a la acción intervencionista y criminal del imperialismo de Estados Unidos, personificada por ese fascista de Donald Trump, que decidió realizar una invasión y una agresión armada en contra de un pueblo hermano que no se somete a sus designios", acusó.

No obstante, el diputado panista José Manuel Hinojosa calificó de hipócritas a los representantes de la 4T, por solicitar el minuto de silencio, sin preocuparse por los muertos en México por casos como el descarrilamiento del Tren Interoceánico.

"También quisiera pedir un minuto de silencio por todos los muertos del Tren Interoceánico. Son una bola de hipócritas que pidan minuto por todos los de Venezuela, cuando aquí en México todos los días matan a miles de personas y nunca dicen nada los diputados de Morena. ¡Bola de hipócritas!", reprochó. ■

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Avanzar centímetro a centímetro de manera sutil y efectiva, y con los menores costos posibles... la Presidenta intenta así gobernar en un contexto en el que la presencia de Donald Trump y la herencia de AMLO pudieron haberla ahogado

El estilo Sheinbaum, incomprendido pero efectivo

La renuncia de Adán Augusto López como coordinador del Senado no ha generado lamento alguno, salvo de parte de incondicionales que le deben el puesto y de uno que otro despistado, como Gerardo Fernández Noroña, a quien últimamente nada parece salirle bien. Pero, curiosamente, el beneplácito generalizado que provoca la remoción de un cuadro político que resultaba cada vez más impresentable, ha dado lugar a una serie de críticas a la presidenta Claudia Sheinbaum de parte de la comentocracia. Porque se había tardado o, sobre todo, porque "debía haberlo metido a la cárcel" o, al menos, retirarlo definitivamente de la escena pública, en lugar de mantenerlo en el Senado y asignarle trabajo territorial de cara a las elecciones intermedias de 2027.

Una parte de esta crítica procede de quienes aprovechan para llevar agua a su molino (dañar la imagen del gobierno de la 4T), sin importar lo que haga o diga la Presidenta. Los que exigen que ella responda a Donald Trump como lo hizo el primer ministro de Canadá, Mark Carney, son los mismos que la acusarían de irresponsabilidad o ingenuidad en caso de presentarse cualquier represalia de Washington. Diga sí o diga no sobre cualquier tema dalo mismo; no se trata de entender si hay o no razones, lo importante para ellos es convertirlo en munición. Lo de Adán Augusto es un caso más.

Pero hay otras críticas de buena fe, que lamentan la imposibilidad o la incapacidad del movimiento para deshacerse de este oscuro personaje de una vez por todas. Puede entenderse el cuestionamiento, pero deriva de una visión que ignora el contexto que condiciona las posibilidades de la Presidenta y, sobre todo, que no parece estar al tanto de la cuidadosa y hábil estrategia que ella está siguiendo para dotarse de mayores márgenes de maniobra.

Claudia Sheinbaum intenta gobernar en un contexto en el que la presencia de Donald Trump y la herencia de Andrés Manuel López Obrador podrían haberla ahogado. Y, no obstante, se las ha



arreglado para ir incorporando botones y palancas en su tablero de mando y, poco a poco, asumir el control del poder presidencial. Sin hacer olas ni aspavientos, ha conseguido reducir los impactos del efecto Trump y ajustar, y en ocasiones modificar sustancialmente, el edificio obradorista sin que el arquitecto original ponga reparos.

Sobre lo primero, allí están los datos. Las exportaciones de México crecieron este año 5.6 por ciento para alcanzar un nuevo récord; 85 por ciento de ellas sin pagar arancel. Se supone que el nuevo orden tarifario de Trump provocaría una debacle, pero en la práctica México se hizo más competitivo con respecto al resto del mundo. Mal que bien es resultado, en gran parte, de una hábil estrategia de cabildeo del gobierno mexicano y una meritoria e inteligente actitud de Sheinbaum para relacionarse con el mercurial presidente.

El contexto que enfrenta Sheinbaum es el de quien intenta construir un segundo piso sobre

columnas que tienen virtudes pero también defectos y restricciones, y están sometidas a los embates de un vecino que amenaza con tumbarlas. No hay país más dependiente de Estados Unidos en el mundo que México; una vulnerabilidad que se ha convertido en peligro abismal para millones de mexicanos. Es una dependencia que no inventó la 4T, sino los gobiernos que le antecedieron; una "precondición" del país que ella recibió. Ha sido un acierto que, tratándose de un gobierno nacionalista, Sheinbaum no haya optado por el patriotismo de aplauso fácil y sí, en cambio, priorizado el interés de todos. Trump tiene una batería infinita de posibilidades para incordiar a México. Un simple ejemplo: sancionar a cruceros que toquen nuestras costas se traduciría en el colapso inmediato de la economía de Cozumel y sus habitantes y de buena parte de los

puertos turísticos. Frontera, turismo, remesas, exportaciones, seguridad pública, flujo de capitales, transporte aéreo, suministros de gas, cereales, chips y tecnologías son frentes sobre los que Trump pudo habernos atormentado con consecuencias severas para tantos mexicanos. Hasta ahora la Presidenta ha conseguido sortear un peligro tras otro.

Ser la heredera de un movimiento fundado por un personaje con el carisma y la personalidad de López Obrador es el otro gran contexto bajo el cual Sheinbaum ha ido tejiendo una hábil estrategia para consolidar un liderazgo propio. Como un rompecabezas, habría que mirar el conjunto para darse cuenta de la prudencia y la habilidad para ir modificando el diseño de manera paulatina en favor de su segundo piso. En materia de seguridad pública, salud y en temas de energía arrancó de inmediato. Ha realizado ajustes significativos y progresivos sin provocar exabruptos. La reforma de la ad-

ministración pública es una revolución silenciosa que modificará el rostro del Estado mexicano.

La parte política tomará tiempo, y la Presidenta ha optado por avanzar tramo por tramo, haciendo aquello que le es posible. Así ha sido con respecto a las reformas laborales, la no reelección o el nepotismo, los cambios judiciales y, ahora, la reforma electoral que se encuentra en proceso. Al igual que con Trump, no es lo que ella hubiera deseado, sino lo que la realidad permite. Afinaciones al obradorismo sin poner en riesgo el apoyo del obradorismo. Más aún, presentándose como la obradorista número uno ha logrado difuminar toda posibilidad de liderazgos alternativos dentro del movimiento y, más importante, convertirse en la única voz autorizada para definir qué es y adónde va la 4T.

En cuestión de semanas, Palacio Nacional ha conseguido remover dos posiciones de fuerza que obstaculizaban su liderazgo. La Fiscalía General de la República y la coordinación del Senado. Meses antes había completado el control del gabinete económico con el cambio de titular en Hacienda y en la Unidad de Inteligencia Financiera. En todos los casos, han sido movimientos pensados para provocar el menor rebote posible. Nada que provoque réplicas en otros ámbitos o modos que generen resentimientos peligrosos. Pasado un tiempo vendrán otros.

López Obrador diseñó un relevo en el que el liderazgo quedó dividido. Entregó el Poder Legislativo a los rivales de Sheinbaum (Adán Augusto, Ricardo Montiel, Fernández Noroña), Ebrard en el gabinete y la directiva de Morena a otras cabezas. Transcurridos apenas 16 de los 72 meses que gobernará, Sheinbaum ha logrado subordinar, o está en proceso de conseguirlo, estas instancias. Sea por mérito propio o demérito de los personajes (claramente es el caso de Adán Augusto, Noroña o Andy López Beltrán, erosionados por sus propios escándalos). Por su parte, Marcelo Ebrard (Economía), Rosa Icela Rodríguez (Gobernación) o Luisa María Alcalde (presidenta de Morena) que la leyenda urbana ha considerado posiciones del ex presidente, en realidad hoy operan inobjetablemente bajo el liderazgo de Sheinbaum.

El estilo de la Presidenta es ese. Avanzar centímetro a centímetro de manera sutil y efectiva, y con los menores costos posibles. Adán Augusto no está en la cárcel, en efecto, pero ya no está en donde a ella y al movimiento de la 4T estorbaba. Lo demás es ruido.

En 25 años ha habido decenas de casos en los que autoridades detienen a criminales por incendiar vehículos, provocar tiroteos y atacar comercios para *calentar* una plaza, pero al ser presentados ante un juez el MP falla en aportar pruebas

Lucha anticrimen

Denuncias contra *narcoterroristas* se derrumban en juzgados

Inseguridad

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Aquel 11 de agosto de 2022, el teléfono sonó en la estación de policía de Ciudad Juárez, Chihuahua. Ese día estaban de guardia los agentes municipales Verónica Cabello, Óscar Montelongo y Ernesto Esparza. Pasaban las 5 de la tarde cuando una persona alterada al otro lado del aparato gritó: “¡Se está quemando!”.

Según el denunciante, un camión de pasajeros de alguna maquila había sido incendiado con bombas molotov en la colonia Riveras del Bravo, etapa VIII. Inmediatamente los policías se trasladaron hasta el lugar y encontraron al chofer del camión quemado y a una multitud de gente que había detenido a los presuntos responsables.

El chofer contó que su jornada empezó alrededor de las 4 de la tarde; al terminar su turno estacionó su camión de trabajo fuera de su casa. Cuando estaba ya cerca de la puerta, repentinamente escuchó un estruendo: tres hombres estaban lanzando bombas molotov a la unidad. Los explosivos habían sido improvisados con botellas de cerveza y un bote de gasolina.

El conductor entró a su casa y sacó un extintor, pero cuando regresó al camión este ya era prácticamente pedazos de fierro de lo que salía un denso humo negro. Su padre, un hombre mayor, fue quien arriesgó su vida para tratar de apagar el incendio.

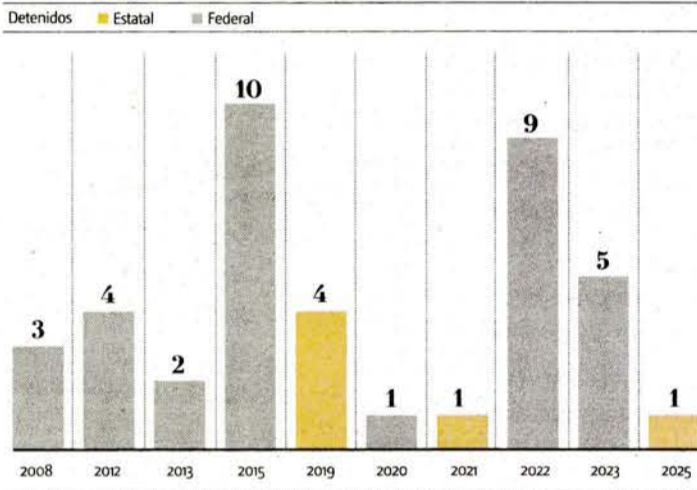
El denunciante siguió con su relato: ni bien él y su padre seguían con los extinguidores en la mano, cuando los tres hombres que incendiaron el camión regresaron. Uno de ellos lanzó otra bomba hecha con una botella de cloro y un trapo en llamas. Ese fulano portaba una camiseta gris.

Fue tanta la rabia del chofer y su padre que dejaron a un lado los extinguidores y empezaron a seguir a los atacantes por toda la avenida. Al darse cuenta, los vecinos del lugar se sumaron a la persecución y apenas unas cuadras adelante los detuvieron. Capturaron a un hombre identificado como José Antonio C, a otro más y a un menor de edad.

Los documentos judicia-

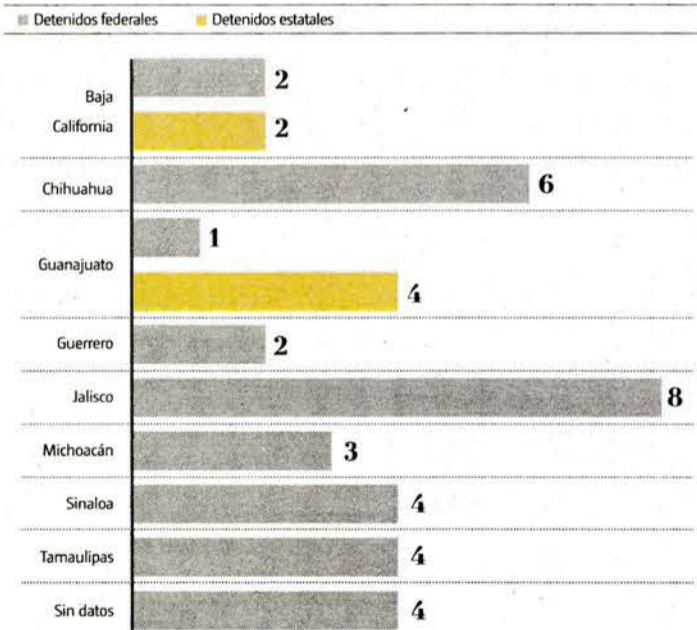
Imputados

Desde 2008, al menos 40 personas han enfrentado cargos por terrorismo, 34 a nivel federal y seis en el ámbito estatal



Por entidad

Jalisco se encuentra en el epicentro de la violencia con ocho acusados



Atentados

Entre las acusaciones que se tienen registradas destacan:



FUENTE: Consejo de la Judicatura Federal • INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley • GRÁFICO: Alfredo San Juan

les consultados por MILENIO muestran el *modus operandi* para “calentar las plazas”: los narcotraficantes siembran caos, los acusan de terrorismo y los cargos se caen o se atorán en los juzgados por falta de pruebas. Al menos 40 casos como éste han ocurrido en los últimos 25 años.

Jueves negro

Según la primera declaración de José Antonio, un hombre llamado Carlos Adrián Gómez Juárez, que trabajaba para la pandilla *Los Mexicles*, le dijo que su jefe, Juan Carlos V, conocido como *El Seky*, necesitaba que hiciera un trabajo. “¿Te quieres aventar

Agreden a federales y estatales en Hidalgo Pobladores repelen operativo antihuachicol

Pobladores de Ulapa de Melchor Ocampo, en la alcaldía de Tetepango, Hidalgo, repelieron a elementos federales, estatales y municipales que realizaban un operativo para evitar la sustracción ilegal de combustible de ductos de Pemex. De acuerdo con los primeros reportes, personal del Ejército y policías locales ubicaron varias camionetas con bidones; ante la sospecha de que pudieran llevar *huachicol*, los elementos

de seguridad procedieron a detenerlos, para lo cual incluso recibieron el apoyo de la Guardia Nacional. Debido a esta acción, vecinos del lugar comenzaron a agredir con piedras y otros objetos contundentes a los uniformados, lesionando a dos. A fin de evitar que el conflicto escalara, las fuerzas del orden optaron por retirarse del lugar. Hasta el cierre de esta edición no hubo reportes de detenidos.

GUADALUPE TREJO

un jale? Hay que quemar un camión”, le comentó.

Más tarde bandas delictivas llamarían a varios medios de comunicación para advertir que ocurrirían más ataques en ese “jueves negro”.

Y cumplieron: fueron arrojadas bombas molotov contra gasolineras, comercios que quedaron en llamas y vehículos en cruceros estratégicos, así como balaceras simultáneas en varios puntos. Al interior del penal de la localidad estalló un motín. A las 10 de la noche, la ciudad estaba paralizada.

Las universidades cancelaron clases al día siguiente. Los ataques de aquel 11 de agosto en Ciudad Juárez fueron atribuidos a pandillas vinculadas al cártel de Juárez, específicamente a *Los Mexicles* y a *La Empresa*. Durante la violenta jornada murieron 11 personas.

José Antonio y *El Seky* fueron de los pocos acusados por terrorismo, previsto y sancionado en México en el numeral 139, fracción I, del Código Penal Federal.

En otras palabras, ese par estuvo involucrado en la realización intencional de actos violentos usando desde sustancias tóxicas y material radiactivo hasta explosivos dirigidos contra bienes o servicios públicos o privados, o atentando contra la integridad y la vida de personas, para producir alarma y terror entre la población.

Una revisión a los archivos del Consejo de la Judicatura Federal revela que en 25 años, al menos 40 personas han enfrentado en algún momento de su proceso judicial cargos por terrorismo.

En algunos casos la denuncia

se cayó debido a que el Ministerio Público federal no logró sustentar la acusación.

A escala federal ha habido 15 casos en los cuales fueron acusadas 34 personas, mientras que en el ámbito estatal hubo cuatro en los que fueron denunciadas seis personas. A estas se les vinculó con ataques relacionados con bombas e incendios que causaron pánico entre la población.

La tendencia marca que los jueces han desechado cerca de la mitad de las acusaciones por falta de pruebas. Desde el lado de la Federación, al menos en siete casos se reportó que el Ministerio Público no logró sustentar la acusación como en los incendios y disturbios en el poblado costero sinaloense de Jesús María, de lo que se conoció como el *Culiacanazo 2.0*, cuando en enero de 2023 fue detenido Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*.

Una de las primeras ocasiones en las que se registró una acusación por terrorismo fue en 2010. Cuatro personas fueron señaladas de detonar una granada de fragmentación en un bar en Puerto Vallarta, Jalisco.

Todos fueron acusados de terrorismo, pero en 2011 un tribunal en ese estado sostuvo que por la “insuficiencia” de las indagatorias del Ministerio Público se anuló el auto de formal prisión contra tres acusados.

Entre 2012 y 2015 se registraron al menos cinco casos más donde la palabra terrorismo fue usada. En este periodo fue cuando se abrieron más investigaciones por esa razón.

Atacan con dron rancho de hermano de *El Chapo*

Sinaloa. Circulan en redes videos sobre artefactos explosivos cayendo al predio llamado "El Cielo", relacionado con *El Guano*

REDACCIÓN Y RUBÉN MOSSO
CULIACÁN Y CIUDAD DE MÉXICO

La violencia continúa en la zona serrana de Sinaloa, donde durante el fin de semana se reportó un ataque con drones a una propiedad vinculada a Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de *El Chapo*.

De acuerdo con versiones difundidas en redes sociales, cayeron al inmueble artefactos explosivos el 31 de enero. Está identificado extraoficialmente como el rancho "El Cielo".

En distintas plataformas digitales circularon videos que muestran una propiedad en medio de la zona montañosa, con aparentes daños por fuego y explosiones, material que no ha sido validado por instancias oficiales.

Fuentes consultadas refieren que el ataque está relacionado con la disputa interna entre grupos delictivos que operan en la región, particularmente entre células asentadas en la zona norte del estado y el grupo que presuntamente encabeza *El Guano*.

La Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General estatales no han emitido información sobre el ataque ni sobre lesionados o detenidos.

El hermano de Joaquín *El Cha-*

Y ADEMÁS

Puebla: en cita por app pierden millones

En Lomas de Angelópolis, zona residencial y económica exclusiva de Puebla capital, un hombre pactó una cita a través de la app Bumble en su domicilio, donde —denunció— fue dopado y le robaron. El residente en cuestión invitó a Jessica N a pasar la noche luego de charlas previas. Esa noche sintió malestares y perdió el conocimiento, y cuando despertó notó la ausencia de su invitada y que le habían robado teléfono, cartera, joyería y un millón de pesos. También se llevaron tres vehículos: un Mercedes Benz 2024, además de un Ford Mustang 2018 y una camioneta Chevrolet Blazer 2019.

po Guzmán es identificado como uno de los operadores históricos del cártel de Sinaloa, con influencia principalmente en zonas serranas del estado. Por años su

nombre ha aparecido en investigaciones relacionadas con producción y trasiego de drogas.

Amparan a compadre

Un tribunal amparó a Jesús Raúl Beltrán Uriarte, *El Tío*, compadre de *El Chapo*, quien pelea que la Fiscalía General de la República (FGR) le devuelva un millón 50 mil 50 dólares que le fueron asegurados hace casi 20 años.

Por unanimidad, el noveno Tribunal colegiado en materia penal en Ciudad de México confirmó la sentencia que ordenó a la FGR dejar sin efecto el acuerdo dictado el 19 de marzo de 2024, por el cual determinó que el citado numerario y diversos vehículos causaron abandono a favor del Estado.

La resolución ordena al agente del Ministerio Público federal valorar las pruebas aportadas por el quejoso dentro de la averiguación previa, y con libertad de jurisdicción emitir un nuevo pronunciamiento a favor o en contra.

El dinero fue asegurado en 2007 y se encontraba en una caja fuerte de un banco a nombre de Blanca Armida Madrid Araujo, esposa de *El Tío*. El Juzgado tercero de distrito en materia penal lo amparó el año pasado, pero la FGR impugnó. —

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



El arresto de Ryan Wedding

A finales del 2018, en un video mostrado como evidencia ante la Corte Este de Nueva York, vimos a Víctor Vásquez, armado, en una chaqueta de camuflaje del ejército mexicano y seguido por un escuadrón de marinos, tomar un mazo y proceder a romper la puerta reforzada de la casa en Culiacán donde dormía *El Chapo* Guzmán. Los madrazos despertaron al capo y a su amante, poniéndolo a correr, completamente desnudo, hacia un túnel bajo la bañera de la recámara. Cuando Vásquez y los marinos entraron, la pareja ya no estaba allí.

Víctor Vásquez no era un soldado mexicano, ni un policía federal. Era un agente de la DEA. Él y su jefe, Andrew Hogan, no solo armaron la estrategia que acabó apañando al capo, interceptando sus mensajes telefónicos, rastreando cuentas bancarias, infiltrando su organigrama criminal desde Colombia hasta Canadá y, al final, participando activamente en los operativos del ejército mexicano. Días después, cuando los marinos cercaron y arrestaron al capo en el hotel Miramar, en Mazatlán, donde este se había reunido con Emma y con sus gemelitas, Vásquez y Hogan estuvieron allí.

La captura de Ryan Wedding, el traficante canadiense que movía alrededor de mil millones de dólares de coca al año, y que hasta hace días vivía entrando y saliendo de los mejores hoteles de la Ciudad de México sin ser molestado, es apenas

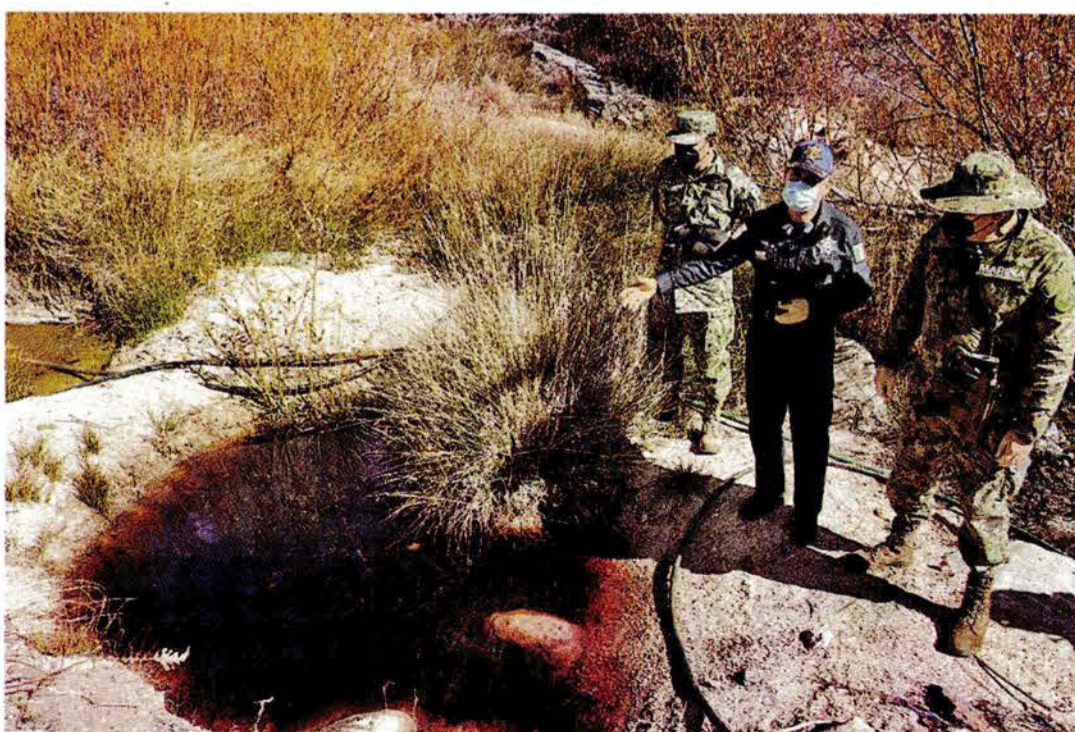
Es terrible ver que los destinos del país parecen estar en manos de villanos de cómic

el último capítulo de la frecuentemente exitosa aunque generalmente extralegal colaboración entre las fuerzas mexicanas y las gringas. Lo delicado es que no se supone que las policías extranjeras pueden actuar en nuestro suelo sino como observadoras, y siempre desar-

madas. Pero esto, en la práctica, es inviable, porque el entrenamiento, los recursos y la información obtenida y procesada por los gringos es indispensable para concretar las capturas, y porque ir a cazar capos sin poder de fuego y en vestido de civil es un despropósito.

Cuando, en represalia por el arresto del general Cienfuegos, López Obrador maniató a la DEA en el país, esa colaboración se secó. La soberanía salió volando por la ventana cuando Trump vino a respirarle a la Presidenta al cuello, aunque, para consumo del ex presidente vitalicio y de sus masiosares, desde palacio se aferraron a la inverosímil versión de que Wedding se entregó. No que lo agarraron ellos solitos, no: que se entregó. El asunto comenzó a descomponerse cuando Kash Patel, el inexperto jefe del FBI de Trump, salió a presumir la "precisión, disciplina y el profesionalismo de sus agentes y de los agentes mexicanos" en una captura conjunta después confirmada por el abogado de Wedding. Pero el bulo se acabó pudriendo cuando la Presidenta presentó en la mañana, por todo lo alto, una imagen del acusado paradito frente a la embajada gringa que, afirmó, probaba la entrega voluntaria. Ignoro quién arma la estrategia de comunicación de crisis de Sheinbaum, pero merece sayal y vela verde: la foto de marras era falsa, habiendo sido creada con inteligencia artificial.

Es terrible ver que los destinos del país, en estos tiempos tan inciertos y aciagos, parecen estar en manos de villanos de cómic. —



BC. Producían 500 kilos de meta a la semana

Un laboratorio clandestino fue asegurado en la sierra de San Pedro Mártir en Ensenada, Baja California, el cual tenía capacidad de producir hasta 500 kilos semanales de metanfetamina. También había siete reactores y evidencias de que entre 12 y 15 personas operaban el campamento. CUARTOSCURO

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Los trenes de la 4T

Después de 11 años de construcción ayer entró en funcionamiento el Tren Interurbano Zinacantepec-Metro Observatorio, la obra de movilidad e infraestructura más relevante del país en una década.

Es importante dimensionar esta obra porque si bien se inició en el gobierno del último presidente del PRI, Enrique Peña Nieto, la decisión de continuarla y concluirla trae el sello del tipo de proyecto e inversión que impulsan los gobiernos de la 4T.

Primero, es una obra de servicio público, con inversión pública y propiedad pública. Marca el fin de la era neoliberal

en las grandes obras de infraestructura, en las cuales el objetivo por sustentar no era tanto el servicio público como factor central del proyecto, sino el negocio financiero y el manejo privado de una concesión pública.

Durante las más de tres décadas del período neoliberal en México no se construyó un solo kilómetro de vías férreas y las existentes fueron concesionadas, con la consiguiente pérdida de participación de este medio de transporte y carga en el sistema de movilidad del país.

Mientras en el mundo el transporte ferroviario se expandía como la opción más segura, económica, funcional y amigable con el medio ambiente de transporte masivo, en el México neoliberal se ahogó al ferrocarril para privilegiar la transportación terrestre y aérea de carácter privado.

Con la llegada del presidente AMLO al gobierno y el refrendo del proyecto de la 4T con la presidenta Claudia Sheinbaum, el ferrocarril se convirtió en el eje de la inversión pública en materia de movilidad de personas y manufacturas, por lo que ahora hay en curso, en casi todo el país, proyectos de desarrollo ferroviario.

Los trenes Maya e Interoceánico se iniciaron y terminaron como obras insignia del presidente AMLO. Hoy están en desarrollo los trayectos ferroviarios CdMx-Pachuca, CdMx-Querétaro, Saltillo-Nuevo Laredo y Guadalajara, como obras distintivas del Segundo Piso de la 4T, que dirige la presidenta Claudia Sheinbaum.

Pero es importante tener presente la dimensión del impacto del Tren Interurbano Zinacantepec-Metro Observatorio, como obra de gran calado de tres gobiernos federales, tres estatales y dos de la CdMx:

- Más de una década de construcción
- Inversión global de casi 100 mil millones de pesos.
- Opera con un recorrido total de 58 km en aproximadamente 40-50 minutos (la mitad de tiempo que el transporte privado o público), por un costo de 90 pesos.
- Cuenta con siete estaciones, una velocidad máxima de 160 km/h y una frecuencia de 12 minutos entre un tren y otro.

- Sus convoyes miden cien metros de largo, son totalmente eléctricos y cuentan con sistemas de seguridad y monitoreo de última generación.

- Cada convoy podrá movilizar a 719 personas.

Por primera vez en la historia del Valle de México, se podrá conectar

(de manera ininterrumpida) por tren, metro y trolebús elevado el Valle de Toluca con el Valle de Chalco, pasando por CdMx —una distancia de casi 100 kilómetros— en un tiempo récord de una hora y 40 minutos, con un costo por persona de 116 pesos por trayecto. El mismo recorrido en auto particular implicaría dos horas y media, con un costo de casetas y gasolina de 1,100 pesos.

Los trenes, una decisión icónica de la 4T, de los presidentes AMLO y Claudia Sheinbaum. —

En más de tres décadas del período neoliberal no se construyó un solo kilómetro de vía

Trump se deslinda de los viajes a la isla de Epstein y amenaza con demandar

EU. Anuncia acción legal contra Trevor Noah, presentador de los Grammy; los Clinton acuerdan testificar ante legisladores



El republicano habla con la prensa desde la Oficina Oval. REUTERS

EFE
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este lunes con demandar a Trevor Noah, presentador de los Grammy, por decir que estuvo en la isla de Jeffrey Epstein: "Parece que voy a enviar a mis abogados a demandar a este pobre, patético, sin talento y tonto presentador", escribió en Social Truth.

Durante la gala, el domingo, Noah dijo sobre Trump en uno de sus monólogos que "desde que no está Epstein necesita una nueva isla para quedar con Bill Clinton", en referencia a Groenlandia.

Trump, además de negar haber estado en la isla de Epstein, quien fue condenado por pederastia, dijo en su perfil de Truth que los premios, que dieron un claro mensaje pro inmigrantes, "son lo peor".

Por la tarde, el ex presidente Bill Clinton y su esposa, la ex secretaria de Estado Hillary, acordaron testificar ante la Cámara de Representantes en la investigación sobre el caso de Epstein.

Aunque ni Bill ni Hillary han sido acusados de irregularidades, los legisladores buscan esclarecer los vínculos y comunicaciones que pudieran existir durante los años en que Epstein operaba en círculos políticos y financieros de alto perfil.

Trump anunció también, tras conversar por teléfono con el primer ministro de la India, Narendra Modi, un acuerdo comercial para reducir los aranceles aplicados a ese país, que a su vez dejará de comprar petróleo a Rusia y lo adquirirá de EU y Venezuela.

"Hablamos de muchos temas, incluido comercio y el fin de la guerra entre Rusia y Ucrania. Aceptó dejar de comprar petróleo ruso y comprar mucho más de EU y, potencialmente, de Venezuela", detalló el líder republicano en la plataforma Truth Social.

Esto "ayudará a poner fin a la guerra en Ucrania", dijo el líder estadounidense, quien lleva meses presionando a Nueva Delhi para que deje de adquirir crudo ruso.

En el mismo mensaje, Trump anunció que "por amistad y respeto" a Modi, y "a petición suya", acordaron la entrada en vigor de inmediato de un acuerdo comercial entre EU y la India, mediante el cual Washington reducirá aranceles para los productos indios de 25 a 18 por ciento.

Según Trump, la India trabajará para reducir a cero las barreras arancelarias y no arancelarias para productos de EU.

Poco después, Modi confirmó la reducción de los aranceles de EU aunque evitó confirmar si dejará de comprar petróleo ruso. —

Y ADEMÁS

La muerte de Pretti apunta a homicidio

El médico forense del condado de Hennepin, en Minneapolis (Minnesota), declaró este lunes como homicidio la muerte de Alex Pretti, el enfermero asesinado el pasado 24 de enero por agentes de inmigración. El 7 de enero una mujer, Renée Good, murió también en Minneapolis a causa de los disparos de un funcionario del ICE. La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, anunció este lunes que los agentes de inmigración desplegados en Minneapolis empezarán a llevar cámaras corporales a raíz de las muertes de Good y Pretti.

LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA DÓLAR
 COMPRA 16.89
 VENTA 17.89

Euro



DIVISA EURO
 COMPRA 20.50
 VENTA 20.51

Promoción de destinos

Al alza

En los últimos cuatro años creció más de 180% la entrada de chinos vía aérea a México

Personas

69,966
2022

135,254
2023

187,726
2024

198,321
2025

*Cifras a noviembre de cada año

Fuente: Datur - Foto: Especial



tener un mejor escenario con una estrategia bien enfocada.

“Actualmente solo contamos con tres guías de turistas certificados con habla mandarín, por lo que necesitan una mayor capacitación para tener más profesionistas y se les pueda atender de mejor manera a los viajeros.

“Es bien sabido que los turistas chinos se sienten más cómodos con alguien de su misma nacionalidad o que al menos sepa su idioma”, explicó.

¿Cómo será el proceso?

Sectur especificó ante Conamer que en un primera instancia la empresa interesada en tener este certificado deberá estar inscrita en el Registro Nacional de Turismo (RNT).

Posteriormente, dentro de los nuevos lineamientos se establece que el prestador de servicios turísticos deberá contactar a un consultor a través de ellos o de las oficinas estatales.

Se indicó que el consultor entrega a la oficina estatal de turismo la carta de adhesión, mediante la cual comunica el inicio de los trabajos de obtención o renovación del sello.

Una vez realizados estos pasos el representante de la Sectur realizará una visita diagnóstica, de validación de indicadores y evaluación de establecimiento, aspectos que podrán tardar hasta 90 días naturales.

Tras estas visitas, el consultor mandará a Dirección General de Certificación Turística (DGCT) de la Sectur todas las observaciones y documentos recabados para su verificación.

“Después de obtener todos los informes la DGCT en un término que no excederá de diez días hábiles, revisará la documentación respectiva y en caso de identificar deficiencias o irregularidades, requerirá a la oficina estatal de turismo para que las mismas sean subsanadas en un plazo no mayor a tres días hábiles”, expuso Sectur.

La dependencia indicó que una vez atendido de manera satisfactoria el requerimiento se emitirá el sello correspondiente en un término no mayor a cinco días hábiles.

La autoridad afirmó que resulta oportuno emitir los lineamientos del sello Cerca de China, con el propósito de garantizar mayor certeza, transparencia y efectividad en su obtención, en congruencia con los principios de calidad, sostenibilidad y competitividad de la política turística nacional.

Cerca de China, el nuevo sello para atraer turismo

Capacitación. Con lineamientos renovados, Sectur certificará hoteles y restaurantes que buscan ganarse a un viajero que gasta hasta 3.8 veces más que el promedio

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Con la finalidad de posicionar a México frente al mercado asiático, la Secretaría de Turismo (Sectur) emitirá nuevos lineamientos para que los prestadores de servicios, como restaurantes u hoteles, obtengan el sello Cerca de China.

Esta propuesta de norma se encuentra en revisión en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para verificarlo y posteriormente sea publicado para su puesta en marcha.

El sello Cerca de China será otorgado a empresas asentadas en México que desarrollan y mantienen esfuerzos relacionados a la atención de calidad a los viajeros del país asiático, destacan-

do aspectos de primer contacto y servicio, instalaciones, protocolo de atención y hospitalidad, así como de comercialización.

El presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur), Jorge Hernández, destacó que esto ayudará a ganarse a viajeros de un país que realizan una estadía promedio en México de 10 días y gastan en promedio mil 300 dólares, 3.8 veces más que un turista promedio y 6.7 por ciento más que un viajero extranjero que llega por avión al país.

Expuso que después de la pandemia, la llegada de viajeros chinos al país mantiene un crecimiento constante; en 2025 se espera que se cierre por encima de los 200 mil viajeros, que sería 6

por ciento más que un año antes y más de 183 por ciento a lo reportado en 2022.

Jorge Hernández detalló que principalmente viajan a Ciudad de México, Guanajuato, Querétaro, Mérida y Cancún.

“A estos viajeros en general les gusta el producto cultural y gastronómico del país, por lo que buscan contratar tours especializados en estos temas. En el caso de Cancún asisten por la fama que tiene el destino para el segmento de sol y playa.

“Con el paso de los años el país se consolidó dentro del gusto de este viajero asiático. Tenemos los productos que les gustan”, indicó.

El presidente de Fematur considera que si bien este viajero gasta bastante en México, se puede

CLAVES

Logros en Fitur

Guanajuato cerró 414 citas y 32 alianzas en Fitur 2026, reforzando su proyección internacional, reveló el gobierno estatal.

Estreñan esquema

Municipios de la entidad y sector privado estrenaron esquema B2B en el stand en Madrid, con reuniones directas y agenda.

Reconocimiento

El estado ganó dos Premios Excelencias 2026 por turismo y gastronomía, fortaleciendo identidad.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS..... **6.95%**
 CETES 91 DÍAS..... **7.10%**
 CETES 182 DÍAS..... **7.14%**

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX **61.83**
 WTI **61.98**
 BRENT **66.30**

Sector energético

La petrolera Vista Energy compró los activos de la firma Equinor en Vaca Muerta, Argentina, por 712 millones de dólares



Pide IP de Canadá estar en negociación de T-MEC

Entrevista. Goldy Hyder, presidente y CEO del BCC, indica que el tratado es esencial para la vida en la zona de Norteamérica

AXEL SÁNCHEZ
PANAMÁ

Canadá busca que el acuerdo de libre comercio T-MEC sea negociado por los tres países que lo conforman y no solo lo que negocien Estados Unidos y México, que demostraron más cercanía, expuso el presidente y CEO del Business Council of Canada (BCC), Goldy Hyder.

En entrevista con MILENIO llamó a no distraerse con el “ruido” político y a recordar que, para el propio presidente estadounidense, Donald Trump, el T-MEC es parte central de su legado, lo que refuerza los incentivos para mantenerlo y reforzarlo.

Destacó que no existe para ninguna de las partes un escenario donde el acuerdo se rompa, pues los políticos saben que las empresas necesitan previsibilidad, estabilidad y reglas claras.

“Es el deseo de los líderes empresariales canadienses, estadounidenses y mexicanos de que la revisión y renovación del T-MEC se complete con éxito este año.

“Nuestros teléfonos, autos, carreteras, fronteras, infraestructu-

Y ADEMÁS

Repunta envíos de crudo venezolano

Las exportaciones petroleras de Venezuela repuntaron en enero a 800 mil barriles por día desde 498 mil en diciembre, tras la captura de Nicolás Maduro y el alivio de sanciones de Estados Unidos. De acuerdo con Reuters, el bloqueo previo había acumulado más de 40 millones de barriles y forzó recortes de producción. Con licencias a Trafigura y Vitol, se aceleraron producción y envíos, cerca del promedio de 2025. Estados Unidos volvió a ser el principal destino (284 mil barriles por día), seguido de China. Aún quedan entre 18 y 38 millones de barriles por exportar y socios como Chevron esperan licencias.

ra para brindarnos un ciberespacio seguro, bueno y protegido; todo esto, de alguna manera, se ve afectado por el T-MEC”, remarcó.

Felicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum y su gabinete por la constante comunicación con Washington, pero destacó que para ellos es más fácil, porque Trump no los amenazó con quitarles su soberanía como sí lo hizo con Canadá.

“En México demostraron que es mejor estar involucrados, mantenerse cerca, abordar los problemas que están en la línea de visión (...) pero es difícil para Canadá porque no prometieron invadir México y declararlo su soberanía”, expuso.

Sobre la relación con China, Hyder defendió una postura pragmática: Canadá, como otras potencias occidentales, debe comprometerse y dialogar incluso con países con los que no comparte ideología, en un contexto de economía global interconectada.

Recordó que líderes de Reino Unido, Francia y Alemania hicieron lo mismo, y que incluso Estados Unidos mantiene vínculos y acuerdos con Pekín. —



Lo consideran un sitio estratégico. SHUTTERSTOCK

Consigue Femsa la propiedad total de Oxxo en Brasil

Operación.

La mexicana asumirá 611 tiendas, un centro de distribución en Sao Paulo, deuda y efectivo

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Fomento Económico Mexicano (Femsa) ya concluyó la separación de su joint venture en Brasil con la empresa energética Raízen SA, terminando formalmente la sociedad conocida como Grupo Nós, y con ello toma el control total de las tiendas Oxxo en el país sudamericano.

“Como resultado de esta transacción, Femsa mantiene las tiendas Oxxo en Brasil, así como el centro de distribución ubicado en Cajamar, Sao Paulo”, indicó en un comunicado.

Asimismo, detalló que el resto de los activos y pasivos de Grupo Nós fueron distribuidos entre Raízen y Femsa conforme a la naturaleza de sus negocios.

Fue en septiembre del año pasado cuando las empresas decidieron poner fin a su asociación, establecida en 2019 a través de la empresa conjunta.

Femsa explicó que este acuerdo permitirá a ambas compañías enfocarse en sus respectivas estrategias de negocio. —

En el caso de Raízen es uno de los mayores productores de azúcar del mundo y uno de los principales distribuidores de combustible, que está impulsando una amplia estrategia de desinversión ante los desafíos operativos y la elevada deuda.

Como parte del acuerdo, que no implica ninguna contraprestación en efectivo, Raízen recibirá mil 256 tiendas de conveniencia Shell Select y Shell Cafe.

Por su parte, Femsa obtendrá 611 tiendas Oxxo, un centro de distribución situado en el estado de Sao Paulo, y la deuda existente y el efectivo del Grupo Nos.

Se indicó que actualmente, Oxxo Brasil es una prioridad estratégica dentro de la estrategia del negocio retail de Femsa, por el gran tamaño del mercado.

Otro de los aspectos que Femsa ve de gran importancia, es que el negocio de retail en el país se encuentra altamente fragmentado, y la alta relevancia de la propuesta de valor de Oxxo para el consumidor brasileño, lo que presenta una oportunidad de crecimiento importante.

Asimismo, se recordó que la empresa tiene como objetivo construir un negocio escalable y rentable enfocándose en la expansión acelerada de la base de tiendas. —



Destacó que no existe para ninguna de las partes un escenario donde el acuerdo se rompa. ESPECIAL

ECOS Y RESONANCIAS

RENÉ LANKENAU

@renelankenau



Tendencias que no puedes ignorar

De acuerdo con The New Consumer —una firma de investigación de mercados en Estados Unidos— 36 por ciento de los consumidores en ese país está gastando cada vez más en productos relacionados con bienestar y fitness, 28 por ciento gasta más en bebidas energéticas, 23 por ciento más en frutas y verduras, 25 por ciento más en productos de belleza y 27 por ciento más en ropa. En esas categorías, aún cuando la mayoría está gastando más o menos lo mismo que antes, son pocos los que le están destinando menos dinero a ese tipo de productos y, por tanto, el resultado neto es positivo.

O sea, esos mercados están volviéndose

más atractivos para quienes compiten dentro de esos espacios.

Por otro lado, hay segmentos que están claramente retrocediendo (al menos en ese país). Destacan, por ejemplo, el de restaurantes, el de bebidas alcohólicas, de refrescos, de snacks, y el de abarrotes en general. En todos ellos la suma de quienes dicen que gastan lo mismo y de quienes están gastando menos supera a la de quienes responden estar gastando más.

El documento completo que acaba de publicar esa organización vale la pena: si bien los resultados se refieren exclusivamente a lo que está sucediendo entre los consumidores de nuestro país vecino, no hay duda que algo de esto se refleja ya en México (o llegará en algún momento).

En lo personal me llamaron mucho la atención tendencias como el que 18 por ciento de las personas en EU dice consumir de manera regular el contenido que hace MrBeast —y en el caso de los integrantes de la generación Z y de los millennials, ese porcentaje aumenta a 30 por ciento. Entre los más jóvenes, más de 40 por ciento tiene mayor confianza en las marcas que son recomendadas por influencers, mientras que en el caso de quienes son parte de la generación X, o mayores, esa cifra disminuye a 10 por ciento.

Lo anterior se ve reflejado en el crecimiento exponencial que está teniendo el negocio de TikTok Shop, cuyas ventas totales en 2025 —

apenas su segundo año completo— habrían superado 15 mil millones de dólares. Según este reporte, en EU hay más de 200 mil influencers y creadores de contenido que están vendiendo productos por medio de este canal. Se benefician de una dinámica en donde hay millones de usuarios consumiendo el contenido de manera casi adictiva, y para quienes resulta extraordinariamente sencillo comprar algo dentro de la misma plataforma. La empresa ha sido muy exitosa eliminando cualquier tipo de fricción.

Sin embargo, apenas 1 por ciento de los creadores se queda con más de la mitad de todas las ventas que suceden dentro de TikTok Shop. Otro 9 por ciento acapara 39 por ciento, lo que significa que el 90 por ciento restante genera 8 por ciento de los ingresos. Como sucede en casi todo, aquí también hay unos niveles de desigualdad enormes: el 'piso' empieza siendo parejo, en el sentido de que es muy fácil comenzar a vender algo, pero al ser un ambiente tan competitivo, se vuelve increíblemente difícil sobresalir y alcanzar una escala importante.

Un último dato que no quiero dejar de mencionar. Por más que se hable todo el tiempo de inteligencia artificial y de plataformas como ChatGPT, la realidad es que el gasto en OnlyFans opaca absolutamente todo. Los americanos gastan muchísimo más en la plataforma de creadores de contenido para adultos que lo que gastan en la plataforma de OpenAI y suscripciones para The New York Times juntos. —

INVERSIONES

TYSON FOODS

Heladas frenaron al gusano barrenador

Devin Cole, director financiero de Tyson Foods, señaló que las heladas en Texas ayudaron a frenar al gusano barrenador y a contener su avance. Sin embargo, advirtió que con la llegada de la primavera deberá reforzarse la vigilancia en la frontera entre EU y México. Indicó que por ahora no hay reportes de casos en territorio estadounidense.

RETENCIÓN DE ISR

Recuperan 9.91 mdp para Ares Real Estate

Como parte de un proceso de recuperación de pagos provisionales o retenciones de impuesto sobre la renta, Ares Real Estate México CKD Managers realizó la entrega del efectivo recuperado para su fideicomiso de certificados bursátiles F/2674 en proporción de los tenedores considerados como no contribuyentes por 9.91 millones de pesos.

CERTIFICADO BURSÁTIL

Distribuirá Fibra Terrafina 285.6 mdd

Fibra Terrafina, adquirido por Prologis, que preside Héctor Ibarzábal, declaró una distribución en efectivo por 285.6 millones de dólares, equivalentes en moneda nacional a 6.26 pesos por cada certificado bursátil. La distribución se pagará el próximo 11 de febrero, previo a su registro el día 10.

LUIS MANUEL SANTIAGO

Infonacot designa a nuevo jefe financiero

El consejo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores designó a Luis Manuel Santiago Jaime como coordinador general de crédito y finanzas. Estará a cargo de las estrategias financieras y crediticias que aseguren la sustentabilidad patrimonial del instituto.

MERCADO ACERERO

Ternium cumple 20 años en bolsa de NY

La acerera Ternium, que dirige Máximo Vedoya, cumplió 20 años en la Bolsa de Nueva York NYSE. En este aniversario recordaron que en Pesquería, Nuevo León, levantan una acería con menor huella ambiental y una inversión cercana a 4 mil millones de dólares, por lo que México es eje de la compañía.

BTS. Profeco da a Ticketmaster multa de 5 mdp

Ticketmaster enfrentará una multa superior a 5 millones de pesos debido a irregularidades en la venta de entradas para los conciertos de BTS en México, señaló Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor. Durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó que trabajan en lineamientos para regular la publicidad, información y venta de boletos para conciertos, festivales y espectáculos. REUTERS



MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSIAMIONE

juansmusi@gmail.com @juansmusi



El oro, la plata y cripto

Recuerdan que prácticamente la historia de 2025 para estos activos fue positiva, sobre todo para los metales, y es que supuestamente las políticas implementadas por Donald Trump habrían provocado una salida de dólares para comprar metales y cripto, una pérdida del statu quo del

dólar como el refugio seguro por excelencia.

No solo los bancos centrales y los inversionistas institucionales los empezaron a comprar, también los inversionistas de a pie. En muchos casos y con el furor del oro y la plata subiendo como espuma, muchos no solo los compraron, otros pedían prestado para comprar más.

La semana pasada vino un descabro en donde en un solo día la plata perdió 30% y el oro se ajustó 10%. Es cierto que con lo que han subido, siguen siendo muy positivos los rendimientos y más vistos un año hacia atrás. Muchas veces cuando hay un activo del que los inversionistas deciden salirse se genera una especie de efecto dominó y muchas veces se agrava por algoritmos que, pasando cierto nivel de baja, disparan ventas, y así es que se pueden bajar en un solo día porcentajes muy altos.

Esto ocurrió el viernes y quienes llegaron tarde a la fiesta y pidieron prestado para comprar más, tienen que vender a fuerza por "llamadas de margen", es decir, especularon, pidieron prestado y al ajustarse tan fuerte el dinero con el que habían garantizado esa operación es insuficiente y se tienen que salir sin importar el nivel de ajuste y deben poner más dinero en su contrato para garantizar que cubrirán la operación.

¿Es este ya el final del rally de oro, plata y cripto y el principio del rally del dólar? Difícil saberlo, pero es un recordatorio de que debe haber una diversificación, de que uno no debe comprar los rumores y que la inversión es a largo plazo. Para muchos es un recordatorio de lo peligroso que es pedir prestado para comprar activos que también pueden ajustarse a la baja.

Ahora con el cambio o relevo en la Fed, veremos el comportamiento del dólar, que en parte puede tener una recuperación. La depreciación del dólar ha sido una jugada maestra del gobierno de Trump. Hoy son más baratos para exportar, más competitivos para vender lo hecho en Estados Unidos y con ello disminuir el fuerte déficit comercial.

Ante la incertidumbre del rumbo que tendrán los metales en el corto plazo, yo recomiendo y recuerdo que las inversiones se hacen a largo plazo y más en los casos patrimoniales, no son para especular. —

Xignux completa venta de su participación en Prolec GE en 5,275 mdd

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa de energía y alimento Xignux informó que, tras haber obtenido las aprobaciones regulatorias, se consumó la venta de su 50 por ciento de participación que tenía en la firma Prolec GE a GE Verona. Esta transacción estuvo valuada en 5 mil 275 millones de dólares.

“Con este cierre, concluye exitosamente una coconversión de tres décadas, durante la cual Prolec GE se consolidó como un referente global en soluciones de transformación de energía eléctrica, con una plataforma de manufactura robusta en México y Estados Unidos, generando valor económico, tecnológico y de talento”, señaló en un comunicado.

Esta operación representa la ejecución exitosa de una decisión estratégica de optimización de portafolio, alineada con su visión 2030, que fortalece su flexibilidad financiera y amplía su capacidad para evaluar y acelerar nuevos proyectos de inversión, explicó.

Xignux indicó que reafirma su enfoque en consolidar posiciones de liderazgo en los sectores de energía y alimentos, en los que cuenta con plataformas sólidas y ambiciones claras de crecimiento y generación de valor sostenible.

“Esta operación representa la consolidación de una etapa muy relevante en la historia

Y ADEMÁS

La CFE da consejos contra accidentes

Par evitar accidentes y prevenir fallas, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recomendó a la población no ingresar a instalaciones restringidas. “El vandalismo o robo de elementos de la infraestructura eléctrica puede ser mortal”, alertó la compañía en un comunicado. Además, pidió mantener distancias de seguridad mínima de 2.5 metros para evitar incidentes.

de Xignux y, al mismo tiempo, abre un nuevo capítulo de enfoque y crecimiento. Salimos fortalecidos, con mayor flexibilidad financiera y con la convicción de seguir consolidando nuestro liderazgo en los sectores de energía y alimentos, en los que contamos con capacidades probadas, talento excepcional y una clara ambición de crear valor sostenible de largo plazo”, señaló Juan Ignacio Garza Herrera, director general de la compañía.

NOTARÍA
M. EN D. HAZAEL TORRES HUTTRÓN
NOTARIO PÚBLICO N.º 174 DEL ESTADO DE MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. HAZAEL TORRES HUTTRÓN, NOTARÍA 174 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

El suscrito M. en D. Hazael Torres Huitrón, Notario Público número 174 del Estado de México, por medio del presente hago constar: que por instrumento 11,269 volumen 136, de fecha 15 de enero de 2026, otorgado ante mi fe se llevó a cabo la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARIA YOLANDA OJEDA Y RUIZ**, a solicitud del señor **RAFAEL MEJIA BARRERA** en su carácter de **HEREDERO Y ALBA-CEA** de conformidad a lo señalado en los Artículos 6.142 Frac. I del Código Civil del Estado de México y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, así como los Artículos 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE

M. EN D. HAZAEL TORRES HUTTRÓN
NOTARIO PÚBLICO N.º 174 DEL ESTADO DE MÉXICO
CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIA 28 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de enero de 2026.

Licenciado Alfonso Flores Macedo, notario público número veintiocho del estado de México, con residencia en esta ciudad, hago constar que mediante escritura “90,489”, volumen “1,879”, de fecha “30 de octubre de 2025”, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **MARIA HORTENSIA GONZÁLEZ GARATE**, que otorgan los señores **VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ, DELIA ANGÉLICA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ GONZÁLEZ, como descendientes directos de la de cujus, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de conformidad con lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Primero, Sección Segunda de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Acreditando la muerte de la señora **MARIA HORTENSIA GONZÁLEZ GARATE**, con su acta de defunción y su entroncamiento con la de cujus, con sus respectivas actas de nacimiento.**

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico “Milenio Diario”.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES MACEDO
NOTARIO PÚBLICO N.º VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número 209,237 de fecha 30 de enero del año 2026, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores **BERTHA AMBRIZ NERI, GUADALUPE AMBRIZ NERI, MARTHA AMBRIZ NERI, LETICIA AMBRIZ NERI, JULIETA AMBRIZ NERI y JORGE AMBRIZ NERI**, en su carácter de Legatarios, y Albaacea, respectivamente de dicha Sucesión, iniciaron en la Notaría a mi cargo la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **GUADALUPE NERI PACHECO**; a través de la cual aceptaron los legados instituidos en su favor; y asimismo el señor **JORGE AMBRIZ NERI**, en dicho acto, renunció al cargo de Albaacea de dicha Sucesión; motivo por el cual la señora **MARTHA AMBRIZ NERI**, en su carácter de Albaacea Sustituta aceptó el cargo, protestando cumplir su fiel y leal desempeño; y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria.

En la Ciudad de México, a 30 de enero del año 2026.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA.
NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIA 28 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de enero de 2026.

Licenciado Alfonso Flores Macedo, notario público número veintiocho del estado de México, con residencia en esta ciudad, hago constar que mediante escritura “90,713”, volumen “1,883”, de fecha “19 de enero de 2026”, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LLERENA también fue conocida como MA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DE MURILLO** que otorgan los señores **MA. GUADALUPE MURILLO RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS MURILLO RODRÍGUEZ, ARNULFO MURILLO RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ MURILLO RODRÍGUEZ y JOSÉ LUIS MURILLO DIAZ, los cuatro primeros como descendientes directos y el último como cónyuge de la de cujus, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de conformidad con lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Primero, Sección Segunda de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Acreditando la muerte de la señora **MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LLERENA**, con su acta de defunción y su entroncamiento con la de cujus, con sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio.**

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico “Milenio Diario”.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES MACEDO
NOTARIO PÚBLICO N.º VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTOS

CONVOCATORIAS
CARTAS ABIERTAS

55 3928 3722

55 51 40 49 00 EXT. 32961

brenda.barcelona@multimedios.com

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIA 28 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de enero de 2026.

Licenciado Alfonso Flores Macedo, notario público número veintiocho del estado de México, con residencia en esta ciudad, hago constar que mediante escritura “90,604”, volumen “1,874”, de fecha “3 de diciembre de 2025”, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria a bienes del señor **MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ** que otorgan las señoras **LIZBETH GARCÍA VICTORIA, BETZY MELISSA GARCÍA VICTORIA y OLGALIVIA VICTORIA GÓMEZ, las dos primeras como descendientes directas y la última como concubina del de cujus, en su carácter de posibles herederas, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de conformidad con lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Primero, Sección Segunda de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellas. Acreditando la muerte del señor **MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ**, con su acta de defunción y su entroncamiento con el de cujus, con sus respectivas actas de nacimiento.**

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico “Milenio Diario”.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES MACEDO
NOTARIO PÚBLICO N.º VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO 17º CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría “A”, Expediente 643/2018.

SE NOTIFICA A: ACOSTA LINO JUAN CARLOS y HERNÁNDEZ GARCÍA LILIANA.

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas TRECE Y DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, dictados en el tomo I del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F233595 en contra de ACOSTA LINO JUAN CARLOS y HERNÁNDEZ GARCÍA LILIANA. EL C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ORDENÓ LOS SIGUIENTES AUTOS: — En la Ciudad de México, a trece de enero de dos mil veintiséis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta por conducto del apoderado legal de la parte actora, por hechas sus manifestaciones y visto el estado que guardan los presentes autos, mismos del cual se advierte que ha transcurrido el término concedido a la parte demandada para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, asimismo se declara por precluido su derecho para hacerlo con posterioridad y en consecuencia se tiene por acusada la REBELDÍA en que incurrió la parte demandada, asimismo se hace efectivo el apremio ordenado en autos, por lo que se presume de confeso los hechos propuestos de la demanda, de igual forma y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, esta y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Y por corresponder al estado de los autos, se procede a proveer sobre la admisibilidad de las pruebas ofrecidas en los siguientes términos: Se admiten las pruebas ofrecidas en tiempo y forma por la parte actora en el presente juicio consistente en: LA DOCUMENTAL PÚBLICA marcada con el número UNO — consistente en el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Intereses y Garantía Hipotecaria, en escritura pública número 41,175, se admite: LA DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número DOS — consistente en el acta y carta de fechas veintiocho de diciembre y seis de febrero de dos mil dieciocho respectivamente, se admite por lo que hace a la DOCUMENTAL PRIVADA marcada con el número TRES — consistente en el estado de cuenta certificado por la LIC. EN CONTADURÍA LILIANA GARCÍA RAMOS, la misma que se admite: LA DOCUMENTAL PÚBLICA marcada con el número CUATRO — consistente en una copia certificada del título profesional de la Licenciada en Contaduría LILIANA GARCÍA RAMOS, se admite: LA DOCUMENTAL PÚBLICA marcada con el número CINCO — consistente en una copia certificada del cédula profesional de la Licenciada en Contaduría LILIANA GARCÍA RAMOS, se admite: LA CONFESIONAL marcada con el número SEIS — A cargo de los C. JUAN CARLOS ACOSTA LINO y LILIANA HERNÁNDEZ GARCÍA, quienes deberán comparecer a absolver posiciones de manera personal, con el apremio que de no asistir sin justa razón serán declarados confesos de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 292 y 322 fracción I del Código de Procedimientos Civiles. Se admiten LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y PRENSIONALES marcadas con los números SIETE y OCHO, mismas que quedan desahogadas dada su propia y especial naturaleza. Se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que den vista definitiva la audiencia de feya que se refiere artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles, audiencia a la que deberán comparecer las partes. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firmó el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante el C. Secretario de Acuerdos A Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe. DOY FE. En la Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil veintiséis. Visto el estado de los autos y tomando en consideración que el proveído de fecha trece de enero del año en curso, fue omiso en proveer respecto de la publicación de los edictos en relación al auto admisorio de pruebas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se dicta auto complementario al citado proveído en los términos siguientes: “... el presente auto deberá publicarse por medio de edictos mismos que se publiquen POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico Milenio con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Con conocimiento de las partes para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a 20 de enero del 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ.

191 NOTARÍA

Estado de México, Municipio de Naucalpan de Juárez, a 29 de enero del 2026.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Maestro en Derecho **ERASTO MARTÍNEZ ROJAS**, Titular de la Notaría Pública número Ciento Noventa y Uno del Estado de México, hago constar que por escritura número dos mil quinientos dos de fecha veintiocho de enero del año dos mil veintiséis, se radicó la sucesión intestamentaria a bienes del señor **LORENZO FRANCISCO PÉREZ BARRAGAN** (quien en vida acostumbró a usar también los nombres de **FRANCISCO PEREZ BARRAGAN y FRANCISCO LORENZO PEREZ**), que realizo a solicitud del señor **MARCO ANTONIO PÉREZ JIMÉNEZ** por su propio derecho y en representación de los señores **NIEVES HORTENSIA PÉREZ JIMÉNEZ, ELVIRA JIMÉNEZ LEGARÍA** (quien también acostumbra a usar el nombre de **TEODOMIRA FELICITAS JIMÉNEZ LEGARÍA**), **FRANCISCA PÉREZ JIMÉNEZ y CRISTOBALINA DIONISIA PÉREZ JIMÉNEZ**, como presuntos herederos de dicha sucesión.

En dicho instrumento el suscrito Notario dio fe de tener a la vista copia certificada, de las actas de: defunción, matrimonio y de nacimiento, así como los informes solicitados sobre la existencia de disposición testamentaria otorgada por el de cujus.

El presente aviso será publicado dos veces con un intervalo de siete días hábiles, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, así como en un diario de circulación nacional, con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

MAESTRO EN DERECHO ERASTO MARTÍNEZ ROJAS
Titular de la Notaría Pública número 191 del Estado de México.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIA 28 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de enero de 2026.

Licenciado Alfonso Flores Macedo, notario público número veintiocho del estado de México, con residencia en esta ciudad, hago constar que mediante escritura “90,501”, volumen “1,871”, de fecha “3 de noviembre de 2025”, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria a bienes del señor **GERARDO MORALES LÓPEZ**, que otorgan los señores **ADRIÁN MORALES BRIONES, ERIKA MORALES BRIONES y ELVIA BRIONES MENDOZA, los dos primeros como descendientes directos y la última como cónyuge del de cujus, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de conformidad con lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Primero, Sección Segunda de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Acreditando la muerte del señor **GERARDO MORALES LÓPEZ**, con su acta de defunción y su entroncamiento con el de cujus, con sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio.**

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico “Milenio Diario”.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES MACEDO
NOTARIO PÚBLICO N.º VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIA 28 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de enero de 2026.

Licenciado Alfonso Flores Macedo, notario público número veintiocho del estado de México, con residencia en esta ciudad, hago constar que mediante escritura “90,606”, volumen “1,876”, de fecha “3 de diciembre de 2025”, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **SUSANA FRANCO DE LA ROSA**, que otorgan los señores **CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ FRANCO y CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, el primero como descendiente directo y el último como cónyuge de la de cujus, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de conformidad con lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Primero, Sección Segunda de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento, por lo que dejan radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Acreditando la muerte de la señora **SUSANA FRANCO DE LA ROSA**, con su acta de defunción y su entroncamiento con la de cujus, con sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio.**

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico “Milenio Diario”.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES MACEDO
NOTARIO PÚBLICO N.º VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría “B”, Expediente 1108/2017.

NOTIFICACION A PAULA GUADALUPE BRIONES MICHEL. En los autos del juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO, promovido por MATA OTHON DIANA, en contra de ILSE ADRIANA VICTORIA QUIROS Y MARIA DEL SOCORRO MICHEL SANCHEZ La C. Juez del Juzgado Trigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, mediante auto de fecha catorce de octubre y veintiocho de febrero ambos del año dos mil veinticinco, se ordena la publicación de edictos, para quedar en los siguientes términos: “... visto su contenido, toda vez que se ha agotado la búsqueda de PAULA GUADALUPE BRIONES MICHEL, a fin de notificarle personalmente el auto de veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, en esa virtud, se ordena cumplir con la notificación de dicho auto a PAULA GUADALUPE BRIONES MICHEL, mediante EDICTO que se publicará por UNA SOLA OCASIÓN, en el periódico MILENIO. ... Ahora bien, conforme al CERTIFICADO DE LIBERTAD DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVAMENES, LIMITACIONES DE DOMINIO Y ANOTACIONES PREVENTIVAS ÚNICO, del FOLIO REAL 9467516 exhibido el veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro, así como del informe rendido en el oficio CJSJLDP/DC/DJSCA/198/2025, por el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, se advierte que, el 28 de agosto del 2024 llevó a cabo el asiento de donación correspondiente a la escritura pública 31.959 de fecha 21 de diciembre de 2023 otorgada ante el notario número 228, Licenciado Manuel Villagorda Mesa, en donde consta que María del Socorro Michel Sánchez donó la nuda propiedad y se reservó para sí el usufructo vitalicio de forma gratuita pura y simple a su hija Paula Guadalupe Briones Michel quien adquirió la nuda propiedad sobre el inmueble materia de embargo en este asunto, además de que la anotación preventiva del referido embargo fue cancelada por solicitud hecha el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés. En esa virtud, y toda vez que la actora solicita se continúe con el procedimiento de ejecución, y dado que del último certificado de gravámenes se advierte la titularidad registral de PAULA GUADALUPE BRIONES MICHEL, como nuda propietaria del inmueble ubicado en CALLE RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA, CASA NO. 144, MANZANA 13, LOTE 15 ORIENTE, COLONIA OBRERA, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, en esa virtud, con fundamento en el artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, MEDIANTE NOTIFICACION PERSONAL hágase del conocimiento de la nuda propietaria el estado de ejecución del referido inmueble, a fin de que, en el término de TRES DÍAS manifieste lo que a su derecho corresponda; por tanto, se previene a la ocurrente, para que proporcione el domicilio en el que se deberá practicar la notificación.”

En la Ciudad de México a 17 de octubre del 2025.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”
RÚBRICA
LIC. NAOMY ALEJANDRA RIVERA LIMA.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Juzgado Cuatro de lo Civil de la Ciudad de México

EDICTO

Que en los autos relativo a los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SANCHEZ S.A. DE C.V. en contra de COMUNICACION VIAL S.A. DE C.V., expediente número 502/2024, obran las siguientes constancias que a la letra dicen.-

En la Ciudad de México, a quince de enero de dos mil veintiseis,

... como lo solicita, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma en consecuencia mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, requiriéndose a la demandada persona moral COMUNICACIÓN VIAL S.A. DE C.V., el PAGO DE LA CANTIDAD DE \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL a que resultó condenada a pagar en la sentencia definitiva de trece de octubre de dos mil veinticinco, la que causo ejecutoria por auto de veintiuno de noviembre del citado año apercibida que en caso de no hacerlo, en el acto de la diligencia, se procederá a la ejecución forzosa de la misma, es decir al embargo de bienes de su propiedad y con su producto se hará pago a la parte actora de conformidad con lo que disponen los artículos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio; por lo que se señalan las ONCE HORAS DEL CUARTO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, día y hora señalado para que el actor la parte actora por conducto de su apoderado legal, acuda ante este Juzgado con el C. Actuario de la Adscripción, a designar bienes para embargo que basten a cubrir la cantidad adeudada, y en caso de no realizar el pago, pasará el derecho a la parte ACTORA, por conducto de su apoderado, para que señale bienes suficientes a garantizar el pago de la cantidad arriba citada.

En la Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

... con fundamento en los artículos 356 y 357 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, se declara que LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, HA QUEDADO FIRME, al no haber sido

YRC



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Juzgado Cuatro de lo Civil de la Ciudad de México

impugnada por ninguna de las partes, para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a trece de octubre de dos mil veinticinco.

VISTOS los autos para dictar SENTENCIA DEFINITIVA dentro del expediente número 502/2024, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SANCHEZ, S.A. DE C.V. en contra de COMUNICACIÓN VIAL, S.A. DE C.V.; y

RESUELVE

PRIMERO.- Por los motivos expuestos en el presente fallo, se declara FUNDADA la acción cambiaria directa, ejercitada en la vía EJECUTIVA MERCANTIL por SANCHEZ, S.A. DE C.V. en contra de COMUNICACIÓN VIAL, S.A. DE C.V., en consecuencia:

SEGUNDO.- SE CONDENAN A LA PARTE DEMANDADA COMUNICACIÓN VIAL, S.A. DE C.V., a pagar en favor de la actora SANCHEZ, S.A. DE C.V., la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de SUERTE PRINCIPAL.

TERCERO.- En caso de no darse cumplimiento voluntario al presente fallo dentro del término de CINCO DÍAS, a partir de que la misma cause ejecutoria, embárguense bienes de su propiedad y con su producto haga pago a la actora de las prestaciones reclamadas.

CUARTO.- SE CONDENAN a la parte demandada al pago de los INTERESES MORATORIOS vencidos a razón del 1.5 (UNO PUNTO CINCO POR CIENTO) mensual, aplicada sobre el monto total de la cantidad consignada como suerte principal en el base de la acción ejecutiva, que se generen a partir de la presentación de la demanda debido que es pagadero a la vista, es decir, desde el nueve de mayo de dos mil veinticuatro y hasta la total solución del adeudo, previa su legal regulación en la vía incidental.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Juzgado Cuatro de lo Civil de la Ciudad de México

QUINTO.- SE CONDENAN a la parte demandada al pago de gastos y costas generados en esta instancia, en términos del presente fallo.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL EN PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO RAUL CALVA BALDERRAMA.



JUZGADO DÉCIMO TERCERO EN MATERIA ORAL MERCANTIL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

EDICTO

Al calce un sello que dice: Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado de Jalisco, Primer Partido Judicial, Juzgado Décimo Tercero Oral Mercantil. Expediente LABORATORIO GLIO S.A. DE C.V. vs. JESUS ALBERTO LUNA PÉREZ Y YENI ARLETH GUEVARA LIMA, el Juicio Oral Mercantil, promovido por FINANCIERA BAJIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA que obra en el expediente 243/2024 ejercitando la ACCIÓN DE PAGO por las siguientes prestaciones: A) Por el vencimiento anticipado del plazo del contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0003 y del convenio modificatorio relativo al contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0003, ratificado ante la fe del LIC. DIEGO TORRES SOULE, Corredor Público número 70 de la Plaza de Jalisco, documento fundatorio de la acción. B) Consecuentemente, por el pago de la cantidad de \$511,539.47 (QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.) por concepto de rentas vencidas y no pagadas al 15 de enero del año 2024 derivado dicho adeudo del contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0003 y del convenio modificatorio relativo al contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0003, ratificado ante la fe del LIC. DIEGO TORRES SOULE, Corredor Público número 70 de la Plaza de Jalisco. C) Por el pago de la cantidad de \$81,846.30 (OCHENTA Y UNOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado generado respecto a las rentas ordinarias, más los que se sigan generando, hasta el día 15 de enero del año 2024. D) Por el pago de la cantidad de \$1,287,312.35 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 35/100 M.N.) por concepto de rentas por vencer, cuyo vencimiento anticipado se reclama. E) Por el pago de la cantidad de \$202,789.98 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado respecto a las rentas que se refiere la prestación "D". F) Por el pago de la cantidad de \$102,897.65 (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.) por concepto de los intereses ordinarios, cantidad adeudada al día 15 de enero del año 2024, más los que se sigan generando hasta el pago total de las prestaciones reclamadas, derivado de lo pactado en la Cláusula Quinta fracción II del Contrato fundatorio. G) Por el pago de la cantidad de \$11,536.38 (ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado generado sobre los Intereses Ordinarios, más los que se sigan generando. H) Por el pago de la cantidad de \$78,314.41 (SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 41/100 M.N.) por concepto de los intereses moratorios cantidad adeudada al día 15 de enero del año 2024, más los que se sigan generando hasta el pago total de las prestaciones reclamadas, tal y como fue pactado en la Cláusula Quinta fracción III del Contrato fundatorio. I) Por el pago de la cantidad de \$10,760.57 (DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 57/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado generado sobre los Intereses Ordinarios, más los que se sigan generando. J) En consecuencia, del incumplimiento del contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0003 y del convenio modificatorio relativo al contrato de arrendamiento número 3592-AFFE-0003 y de conformidad con el artículo 416 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mi Representación solicita la entrega de la posesión material y jurídica de la maquinaria dada en arrendamiento financiero, en el mismo buen estado en que se recibió, con la sola depreciación, por el uso natural y moderado del mismo siendo la siguiente: a. 1 equipo de ultrasonido nuevo, modelo E8 número de serie D78K278 con 4 transductores. b. 1 equipo ultrasonido marca VOLUSON nuevo, modelo E8 número de serie D87K136 con 4 transductores. c. 1 equipo ultrasonido marca VOLUSON nuevo, modelo E8 número de serie P145P150 con 3 transductores. K) Más el importe de las rentas que se sigan venciendo, hasta la fecha en que sean devueltos los bienes materia del arrendamiento. L) Por el pago de daños materiales, que se lleguen a ocasionar o se hayan ocasionado a los bienes arrendados, y que serán cuantificados en ejecución de sentencia. M) Por el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, mismos que deberá cubrir la parte demandada por haber obligado a la actora a interponer la presente demanda. Se concede el término de 30 treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho para hacer; así mismo deberá señalar domicilio procesal dentro de la jurisdicción de este Juzgado. Copias simples y documentos a su disposición en Secretaría. Debiéndose publicar el presente edicto en EL PERIÓDICO "EL MILENIO" con circulación nacional, así como en el periódico INFORMATIVO con circulación estatal por 03 TRES VECES CONSECUTIVAS.

02 dos de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.

SECRETARÍA DE ACUERDOS RUBRICA

LICENCIADA NORMA ELIZABETH RAMOS GARIBAY

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, Notario público 198 de esta Ciudad, hace constar:

Que por instrumento número 209,166, de fecha 22 de enero del presente año, otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora ROCIO VELAZQUEZ CADENA, inició en la Notaría a mi cargo, la Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Guadalupe Cadena Castillo, reconociendo la validez del testamento otorgado, aceptando la herencia y el cargo de albacea, el que protestó cumplir fiel y lealmente y declaró que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 22 de enero del año 2026.

LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIO 198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIO PÚBLICO 159 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Mediante instrumento 93,982, de 29 de enero de 2026, ante mí, actuando en el protocolo de la notaría CIENTO DIECISIETE de esta misma Ciudad, en la sucesión testamentaria a bienes del señor GERARDO ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, los señores GERARDO YHERÁN Y LETICIA YAALVE, ambos de apellidos GONZÁLEZ GARIBAY, aceptaron la herencia instituida a su favor; además los señores GERARDO GONZÁLEZ GARIBAY Y ARACELI DÍAZ VILLARREAL aceptaron los legados; y la mencionada señora ARACELI DÍAZ VILLARREAL aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá de luego a formular el inventario de Ley. Todo esto instituido en el testamento otorgado mediante instrumento 51,553, de fecha 09 de febrero de 2024, otorgado ante el licenciado Plácido Núñez Barroso, en ese entonces titular de la notaría número 157 de esta Ciudad.

Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2026.

LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIO PÚBLICO 159 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado de Jalisco, Primer Partido Judicial, Juzgado Décimo Noveno en Materia Oral Mercantil.

Se empieza por este medio a LABORATORIOS GLIO, S.A. DE C.V. demandada en juicio ORAL MERCANTIL, expediente 242/2024, promovido en su contra por FINANCIERA BAJIO, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., reclamando lo siguiente: A) Por el vencimiento anticipado del plazo pactado en la cláusula tercera del contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0005 de fecha 28 de marzo del año 2023, ratificado en la misma fecha ante la fe del LIC. DIEGO TORRES SOULE, corredor público número 70, de la plaza de Jalisco, documento fundatorio de la acción. B) Consecuentemente por el pago de la cantidad de \$391,772.38 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.) por concepto de rentas vencidas y no pagadas al 16 de enero del año 2024, derivado dicho adeudo del contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0005 de fecha 28 de marzo de 2023, ratificado en la misma fecha ante la fe del LIC. DIEGO TORRES SOULE, corredor público número 70 de la plaza de Jalisco. C) Por el pago de la cantidad de \$62,683.59 (sesenta y dos mil seiscientos ochenta y tres 59/100 m.n.) por concepto de impuesto al valor agregado generado respecto a las rentas vencidas y no pagadas al 16 de enero del año 2024. D) Por el pago de la cantidad de \$10,513,679.13 (diez millones quinientos trece mil seiscientos setenta y nueve pesos 13/100 M.N.) por concepto de rentas por vencer, cuyo vencimiento anticipado se reclama. E) Por el pago de la cantidad de \$1'682,188.66 (un millón seiscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y ocho pesos 66/100 m.n.) por concepto de impuesto al valor agregado respecto a las rentas que se refiere la prestación "D". F) Por el pago de la cantidad de \$560,225.91 (quinientos sesenta mil doscientos veinticinco pesos 91/100 m.n.) por concepto de los intereses ordinarios, cantidad adeudada al día 16 de enero del año 2024, más los que se sigan generando hasta el pago total de las prestaciones reclamadas, derivado de lo pactado en la Cláusula Quinta fracción II del Contrato fundatorio. G) Por el pago de la cantidad de \$60,358.48 (sesenta mil trescientos cincuenta y ocho 48/100 m.n.) por concepto de impuesto al valor agregado generado sobre los intereses ordinarios, más los que se sigan generando. H) Por el pago de la cantidad de \$397,078.71 (trescientos noventa y siete mil setenta y ocho pesos 71/100 m.n.) por concepto de los intereses moratorios cantidad adeudada al día 16 de enero de 2024, más los que se sigan generando hasta el pago total de las prestaciones reclamadas, tal y como fue pactado en la cláusula quinta fracción III del contrato fundatorio. I) Por el pago de la cantidad de \$54,716.40 (cincuenta y cuatro mil setecientos dieciséis pesos 40/100 m.n.) por concepto de impuesto al valor agregado generado sobre los intereses moratorios, más los que se sigan generando. J) En consecuencia, del incumplimiento del contrato de arrendamiento financiero número 3592-AFFE-0005, y de conformidad con el artículo 416, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mi Representación solicita la entrega de la posesión material y jurídica de la maquinaria dada en arrendamiento financiero, en el mismo, en el mismo buen estado en que se recibió, con la sola depreciación, por el uso natural y moderado del mismo siendo la siguiente: A) 1 EQUIPO DE ULTRASONIDO O UNIDADES DE ECO FETALES O GINECOLÓGICAS (EQUIPO NUEVO GE VOLUSON E8 EXPERT HD LIVE BT19 SERIE E 110722) B) 1 EQUIPO GENERADORES DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA MARCA FUJIFILM MODELO FDR SMART X EQUIPO AMULET FELICIA SISTEMA DE MASTOGRAFIA ANALOGO, NO. SERI RX-221208. C) 1 EQUIPO ULTRASONIDO O UNIDADES DE ECO FETALES O GINECOLÓGICAS 02, (EQUIPO NUEVO GE VOLUSON E10 EXPERT HD LIVE BT19, SERIE E 071121) K) Más el importe de las rentas que se sigan venciendo, hasta la fecha en que sean devueltos los bienes materia del arrendamiento. L) Por el pago de daños materiales, que se lleguen a ocasionar o se hayan ocasionado a los bienes arrendados, y que serán cuantificados en ejecución de sentencia. M) Por el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, mismos que deberá cubrir la parte demandada por haber obligado a la actora a interponer la presente demanda. Se hace saber a la demanda que tiene un término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, se declarará por precluido su derecho y se seguirá el juicio en su rebeldía, en consecuencia, se procederá a fijar de inmediato la fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar dentro de los diez días siguientes, asimismo, en igual término deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el Primer Partido Judicial con el apercibimiento que de no hacerlo, se le harán las mismas, aun las de carácter personal, por medio de Boletín Judicial.

Zapopan, Jalisco, a 13 de noviembre del 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS RUBRICA

LICENCIADA KAREN PAULINA ORTIZ DIAZ, 2, 3 y 4 de febrero de 2026

2025, Año de la Mujer Indígena



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN a: FELIPE NATHANAEL ESPÍRITU MUÑOZ

EL C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, ordeno notificar a: FELIPE NATHANAEL ESPÍRITU MUÑOZ.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticinco, del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de GEO GUERRERO, S.A. DE C.V.; GEO JALISCO, S.A. DE C.V.; PROMOTORA TURÍSTICA PLAYA VELA, S.A. DE C.V. y GEO URBANIZADORA VALLE DE LAS PALMAS, S.A. DE C.V. Expediente número 381/2017, se ordena a notificar por edictos, al auto que en su parte conducente dice:

... En ese sentido y al haberse realizado una búsqueda exhaustiva del diverso acreedor FELIPE NATHANAEL ESPÍRITU MUÑOZ, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, es PROCEDENTE NOTIFICAR EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO a FELIPE NATHANAEL ESPÍRITU MUÑOZ, PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO Y SUBASTA DE LOS BIENES. SI LES CONVINIERE, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 367 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de EDICTOS y para tal efecto publicamos el presente, por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico MILENIO, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO POR MINISTERIO DE LEY MAESTRO JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS.

Doctor Claudio Bernard, número 60, Sexto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México.



SELLO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SELLO JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN POZA RICA, VERACRUZ. ATENCIÓN: EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. LIC. FRANCISCO VELA ATLANO 27 de enero, 3 y 10 de febrero de 2026

EDICTO

En los autos relativos al Juicio VIA DE APREMIO promovido por AMICO CAP SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de JORGE OSORNIO TOKUNHAGA Y JESÚS DANIEL VILLAMAR CALDERÓN; expediente número 118/2023, la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia dicto un auto de fecha: Ciudad de México, a siete de enero del año dos mil veintiséis.

Agréguese a sus autos del expediente número 118/2023 el escrito de cuenta de la mandataria judicial de la parte apremiante, a quien se le haciendo las manifestaciones que refiere, y como lo solicita, vista la certificación que antecede asentada por la secretaría, de la que se advierte que ha fenecido en exceso el término de tres días para desahogar la vista dada en proveído de fecha veintiséis de noviembre del año próximo pasado sin que la parte apremiada lo haya hecho así, por lo que se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió, y por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, en términos de lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, y atento al estado procesal que guardan los presentes autos, conforme a lo pactado por las partes en la cláusula décima segunda del convenio de mediación celebrado por las partes, se ordena sacar en pública subasta y en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia del presente juicio identificado en dicho convenio como PRIMERA CERRADA DE HIDALGO NÚMERO NUEVE, LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECISIETE GUIÓN B DE LA MANZANA UNO, EN LA COLONIA ESCUELA, ANTES SAN JERÓNIMO TEPLETACO, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados, señalando para que tenga verificativo la diligencia de remate las **TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO**, y atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, aplicable al presente juicio se ordena convocar postores por medio de edictos que deberán fijarse tanto en el tablero de avisos de este juzgado, como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, así como en el periódico MILENIO, debiendo publicarse por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cinco días, y sirve de base para el remate la suma de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) precio fijado por el perito Arquitecto Juan Manuel Salazar Ferraz, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma referida con anterioridad, y tomando en consideración que el bien inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez de lo Civil competente en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos convocando postores, en los lugares de costumbre de dicha entidad, otorgándose plenitud de jurisdicción al juez exhortado para acordar promociones tendientes a dar cumplimiento a las publicaciones de edictos ordenados, y concediéndose un término de veinte días para la práctica de la diligencia encomendada.- **NOTIFIQUESE**.- Lo proveyo y firma la C. Juez Noveno Civil de proceso escrito, **DOCTORA MARYCARMEN DELGADO VILLAGRÁN** quien actúa con Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciado **MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ**, que autoriza y da fe.- **DOY FE**.

LIC. MAURICIO NÚÑEZ RAMÍREZ
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DÍAS, EN EL PERIÓDICO MILENIO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil

EDICTO DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ANGELES BOZADA ROSA MAYLEN., expediente número 334/2021, El c. Juez Interino dicto un auto que a la letra dice: - En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintitrés de octubre del dos mil veinticinco... por lo que se solicita se señale día y hora a efecto de que tenga verificativo audiencia de remate en Segunda Almoneda del bien inmueble materia de la hipoteca, para lo cual se solicita la rebaja del veinte por ciento del valor del avalúo, es decir, se deberá considerar la cantidad de \$2'400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), como base de remate para la mencionada segunda almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, asimismo se solicita la preparación de dicha audiencia mediante la publicación del edicto correspondiente en términos de lo ordenado en auto de fecha dos de septiembre del presente año. El C. Juez acuerda: Por hechas las manifestaciones a que se contrae y como lo solicita se señala **LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda respecto del bien inmueble hipotecado materia del presente juicio, con la rebaja del veinte por ciento sobre precio de avalúo que arroja la cantidad de \$2'400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), lo anterior, con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiéndose preparar dicha almoneda conforme a lo ordenado en proveído de dos de septiembre del dos mil veinticinco... Ciudad de México, a dos de septiembre del dos mil veinticinco. Vista la certificación que antecede para los efectos legales a que haya lugar, agréguese a su expediente número 334/2021, el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae, y en complemento del proveído de trece de agosto del año en curso, se conceden adicionalmente el plazo de DOS DÍAS más en razón de la distancia que existe entre la Ciudad de México y el Estado de Veracruz para la publicación del edicto para el remate del inmueble ordenado mediante proveído de trece de agosto, es decir, deberá mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos CINCO DÍAS más DOS DÍAS... Ciudad de México, a diecinueve de agosto del dos mil veinticinco. Dada cuenta con lo actuado en el expediente número 334/2021, y toda vez que por un error mecanográfico se asentó en el proveído de trece de los corrientes, en la parte conducente lo siguiente: "...CASA MARCADA CON EL NÚMERO 34, DE LA CALLE MARCADA Y LOTE DE TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 58, DE LA QUINTA SECCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ...", debiendo ser lo correcto: "...CASA MARCADA CON EL NÚMERO 34, DE LA CALLE MACAYA Y LOTE DE TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 58, DE LA QUINTA SECCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ, ...", se hace la presente aclaración para los efectos procedentes, debiendo formar el presente proveído parte integrante del citado en líneas que anteceden, para los efectos legales a que haya lugar... Ciudad de México, a trece de agosto del dos mil veinticinco. - - - y como lo pide se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble ubicado en la CASA MARCADA CON EL NÚMERO 34, DE LA CALLE MARCADA Y LOTE DE TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL NÚMERO 4, DE LA CALLE MANZANA 58, DE LA QUINTA SECCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, y siendo el precio del remate la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), anunciándose la almoneda por medio de edictos que se fijarán por UNA VEZ en los tableros de avisos del juzgado y en los de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "MILENIO", debiendo mediar entre la fecha de publicación del edicto y la del remate cuando menos cinco días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México. En igual forma se hace del conocimiento de los posibles postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en Billete de Depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, de igual modo se hace saber que la postura legal será aquella que cuando menos cubra las dos terceras partes del precio de remate, lo anterior con fundamento en el artículo 583 del Ordenamiento en cita. Y tomando en consideración que el inmueble sujeto a remate, se encuentra fuera de la jurisdicción del suscrito, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva realizar las publicaciones correspondientes en las puertas del Juzgado y en sitios que establezca la legislación procesal civil de esa Entidad, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos cinco días, y para diligenciar el exhorto se conceden sesenta días, se faculta al Juez exhortado, para que en caso de que, el exhorto haya sido remitido a un órgano diferente al que deba prestar auxilio, el que lo reciba lo envíe directamente al que corresponda, quien podrá emitir los proveídos necesarios a fin de remitir la comunicación procesal al Órgano Jurisdiccional competente

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ

3 de febrero de 2025

Grupo Financiero Scotiabank

Se une a la pena que embarga a la familia Kessel Martínez por el sensible fallecimiento de:

*Silvia Kessel
Martínez*

Esperando que pronto encuentren el consuelo a esta irreparable pérdida.

Descanse en Paz.

Scotiabank®

Todos los días en

MILENIO®

"Desde Estados Unidos"
Periodismo de impacto para
comprender las tendencias actuales.

Artículos seleccionados de

The New York Times



UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

FINANCIAL TIMES

¿Medio Oeste será clave para parar a MAGA?

Opinión. Los republicanos de Indiana se enfrentaron a Trump y el sector empresarial de Minnesota se expresó contra el ICE

RANA FOROCHAR
NUEVA YORK



Como sabrán los lectores de Swamp Notes, crecí en la zona rural de Indiana (aunque mi familia proviene de Turquía, Suecia y Reino Unido) y tengo debilidad por el corazón de Estados Unidos.

El estado de Indiana de mi juventud era mucho más bipartidista que el actual (osciló hacia lo republicano). Es más, los conservadores en ese tiempo eran de un tono mucho más moderado, solían ser líderes empresariales locales, pequeños agricultores o funcionarios públicos fiscalmente responsables, que no estaban en la primera línea del progreso social, pero sin duda no eran racistas ni xenófobos. Mi infancia, como hija de un inmigrante musulmán, fue común y corriente, en el buen sentido.

Las cosas cambiaron desde entonces: tres cuartas partes de mi condado votaron por Trump y, en los últimos años que he ido a casa, he visto una gran cantidad de carteles del movimiento MAGA (Make America Great Again o Hacer que Estados Unidos sea grande otra vez). Pero los acontecimientos de los últimos meses, semanas y días hacen que me pregunte si esto está cambiando. ¿El Medio Oeste —donde la consolidación agrícola, el cierre de fábricas, la crisis de opioides y las muertes por desesperación alimentaron el ascenso de Donald Trump— puede liderar el alejamiento republicano de MAGA?

Hay tres razones para pensar que puede ocurrir. En primer lugar, consideremos que Indiana, uno de los estados más conservadores de la unión, rechazó recientemente las exigencias de Trump de que los congresistas estatales aprobaran un mapa electoral manipulado que iba a favorecer

Y ADEMÁS

Retrasan informe de empleo en EU

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos retrasará la publicación de datos del mercado laboral local debido al cierre parcial del gobierno federal. "La Oficina de Estadísticas Laborales suspenderá la recopilación, el procesamiento y la difusión de datos", indicó, lo que impactará en el informe de empleo originalmente programado para publicarse este viernes.

Musk fusiona firma xAI con SpaceX

El multimillonario Elon Musk anunció la fusión de su empresa aeroespacial SpaceX con su compañía de inteligencia artificial xAI con el fin, entre otras cosas, de llevar a cabo su proyecto de construir centros de datos en órbita. La operación crea lo que Musk describió como "el motor de innovación verticalmente integrado más ambicioso dentro (y fuera) de la Tierra".

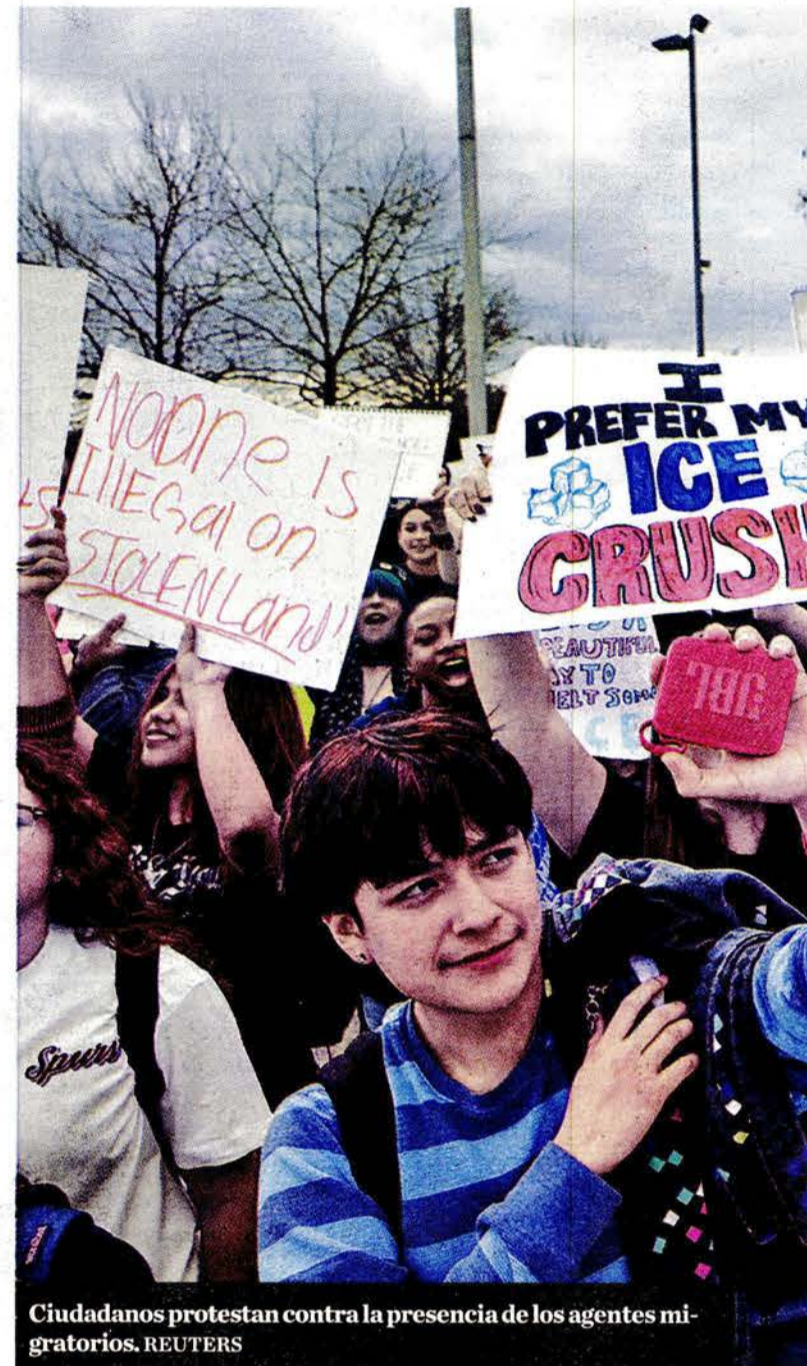
Juez avala seguir plan eólico en NY

Un juez federal en EU autorizó reanudar obras de un parque eólico marino del grupo danés Orsted frente a Nueva York, en un nuevo revés al gobierno de Donald Trump, quien ordenó el 22 de diciembre la suspensión de todos los grandes trabajos del sector en Estados Unidos.

al Partido Republicano. Lo más notable es que 21 republicanos en el Senado estatal se unieron a los 10 demócratas para hacerlo. Como señalaron varios senadores, la resistencia a las exigencias de Trump no se contrapuso a su postura conservadora, sino que fue una parte fundamental de ella. Los verdaderos conservadores quieren que los estados tengan más, no menos, poder sobre sus propios asuntos, y el Congreso de Indiana no vio con buenos ojos que el presidente intentara someterlos por la fuerza.

Mi segundo punto de optimismo proviene de que los líderes empresariales de Minnesota por fin se enfrentaron al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por su sigla en inglés), y alentaron a otros grupos nacionales a hacer lo mismo (lea mi columna del lunes sobre este tema). Cualquiera que haya visto la película *Fargo*, de los hermanos Coen, sabe que los habitantes de Minnesota son a la vez amables y duros (la temperatura promedio en enero allí es de menos 11 grados Celsius). La idea de que Trump y su asesor nativista Stephen Miller pudieran convencer a Estados Unidos de que los minnesotanos eran terroristas radicales siempre se consideró como algo poco probable. Este es un estado poblado por un grupo de inmigrantes escandinavos cuyas pulsaciones no superan los 50 grados.

Cuando el video mostró al país, y al mundo, lo que en realidad ocurrió durante las muertes de Alex Pretti y Renee Good, la situación empezó a cambiar. Y las empresas —que se mostraron increíblemente lentas para criticar a Trump— por fin empezaron a alzar la voz. La carta que enviaron 60 directores ejecutivos de Minnesota llevó a otros líderes empresariales nacionales a denunciar al ICE. Tengo la esperanza de que las empresas del



Ciudadanos protestan contra la presencia de los agentes migratorios. REUTERS

Se hundieron 4.5 y 6.5%, respectivamente. Precios de oro y plata profundizan caídas

El oro y la plata cayeron debido a que la reversión de un repunte récord en los metales preciosos se extendió a una segunda semana. El oro, que el viernes sufrió su mayor caída en un día en más de 40 años, cayó 9 por ciento antes de repuntar y cerrar con una baja de 4.5 por ciento, a 4 mil 672 dólares. La plata, que también registró su mayor caída desde principios de la década de 1980 el viernes, se desplomó

15 por ciento y luego se recuperó hasta 78.67 dólares, 6.5 por ciento menos. Ambos metales preciosos habían superado hitos en las últimas semanas en un repunte vertiginoso, ya que las tensiones geopolíticas y los temores por la independencia de la Reserva Federal llevaron a los inversionistas en busca de activos refugio. La nominación el viernes de Kevin Warsh para presidir la Fed disipó la incertidumbre.

Medio Oeste sigan conduciendo al sector empresarial estadounidense de regreso a la verdad: que este presidente está erosionando lenta, pero inexorablemente, las libertades civiles, el dólar, los mercados y la confianza en EU, y que los resultados van a ser que las empresas se vuelvan sean menos seguras y menos prósperas.

Por último, está Josh Hawley. El senador de Missouri empieza

a sentar las bases para una posible candidatura a la presidencia en 2028. Representa un tipo de republicano totalmente diferente. Es más populista que los conservadores fiscales moderados de mi juventud en Indiana, pero está dispuesto a plantar cara y desafiar a Trump en todo, desde el abuso de poder presidencial (se unió a los demócratas a principios de enero para



apoyar un límite a la autoridad militar de Trump en Venezuela) hasta cuestiones sociales como el aborto. Encontró puntos en común con los demócratas en cuanto a controlar a las grandes compañías de tecnología y se posicionó como una voz contra la inteligencia artificial (IA) en un momento en que muchos estadounidenses temen que los gigantes del sector de tecnología amigos de Trump estén creando un mundo sin trabajo.

En definitiva, me parece que estamos viendo un alejamiento del enfoque tradicional de MAGA en el Medio Oeste. Hoy tengo como interlocutora a una de nuestras reporteras estrella en Washington, Lauren Fedor. Lauren, ¿esta historia tiene sentido? ¿Y qué puede significar para las elecciones de mitad de mandato y las presidenciales?

Lecturas recomendadas

-Nadie hace un mejor trabajo que M. Gessen al exponer el lento goleo de la pérdida de libertad y democracia en Estados Unidos. Un artículo de opinión en *The New York Times* de esta semana y otro más extenso de la semana ante-

rior, merecen una lectura atenta.

-Un artículo de *The New York Times* sobre cómo las agencias federales de Estados Unidos hacen eco de los silbidos de los supremacistas blancos en sus sitios web oficiales es escalofriante e importante. He conocido a personas en lugares como el Departamento de Trabajo de EU que creo que son fieles creyentes, y eso es extremadamente preocupante.

-Un perfil de Marjorie Taylor Greene, realizado por Charles Bethea en *The New Yorker*, es sumamente perspicaz. Ella es la señal de alerta sobre el futuro de los republicanos.

-En *Financial Times*, Janan Ganesh tiene razón (por desgracia) al afirmar que las cosas pueden tener que empeorar antes de mejorar en Europa, y Sujeet Indap nos adentra en el extraño nuevo mundo de los clubes universitarios de finanzas que son la puerta de entrada a los grandes puestos en el sector bancario. Mi hijo pertenece a una de ellos, y aunque admiro su ambición, ojalá la universidad en general no se hubiera convertido en una carrera frenética antes de ser un profesional en Estados Unidos. ¡Es agotador!

El senador de Missouri está dispuesto a plantar cara y desafiar al presidente

El mandatario erosiona lenta, pero inexorablemente, las libertades civiles

-Y por último, otro artículo en *Financial Times* para cualquiera que haya tenido dudas sobre Elon Musk: ¿Qué sigue? ¿Astrólogos famosos en las presentaciones de resultados?

Lauren Fedor responde

Rana, gracias por invitarme a presentar aquí mi opinión. Aunque no crecí en el Medio Oeste, comparto tu debilidad por el corazón del país y aprovecho cualquier oportunidad que tengo para informar desde el centro.

Percibes una tendencia realmente interesante, y creo que puedes estar en lo cierto.

No fue casualidad que Donald Trump viajara a Iowa la semana pasada para el inicio de la campaña de mitad de mandato. Como candidato presidencial, el republicano ganó cómodamente el estado tres veces: en 2016, 2020 y 2024. Fue tan dominante en los últimos caucus de Iowa que la agencia AP lo declaró ganador minutos después de que comenzara la votación.

Pero cuando nuestro colega Guy Chazan fue a Des Moines la semana pasada para asistir al último mitin del presidente, descubrió que incluso los que alguna vez fueron partidarios incondicionales de Trump estaban desanimados con su liderazgo. Una mujer que compraba abarrotes le dijo a Guy: "Es horrible lo que está sucediendo en Minneapolis. Están matando a gente inocente. Se está reprimiendo la libertad de expresión".

Las encuestas de opinión pública sugieren que no solo los votantes del Medio Oeste se ponen contra las tácticas de control migratorio del gobierno de EU, y valdrá la pena observar si los índices de aprobación del presidente caen aún más en las próxi-

mas semanas en medio de las protestas en curso en Minneapolis y otros lugares.

Con la vista puesta en las elecciones de mitad de mandato de noviembre, también me gustaría estar atenta al estado de Ohio, en el Medio Oeste, donde el ex senador demócrata Sherrrod Brown se postula de nuevo al Senado de Estados Unidos en un desafío bien financiado al actual republicano John Husted. Brown —un político franco con una larga trayectoria de atraer a los votantes de la clase trabajadora— perdió su candidatura a la reelección en 2024 por poco más de tres puntos, una actuación contundente pero, sin embargo, impresionante, dado que Trump superó a Kamala Harris en el estado por más de 11 puntos.

Esta vez, con el índice de aprobación de Trump en caída y los vientos soplando a favor de los demócratas en las elecciones de mitad de mandato, no es una sorpresa que los demócratas se sientan optimistas sobre las posibilidades de Brown, y los republicanos con los que he hablado en Ohio y aquí en Washington se preparan para su posible regreso. ■

Finanzas

The New York Times

La ONU se asoma al colapso financiero y al cierre

Crisis. Ante la falta de pago de los Estados miembros, el organismo se quedará sin dinero en julio y bajará la cortina de su sede en NY en agosto; solo EU adeuda 2,200 mdd

FARNAZ FASSIHI
THE NEW YORK TIMES

La Organización de las Naciones Unidas admite que enfrenta un colapso financiero inminente y que se quedará sin dinero en julio si los países, concretamente Estados Unidos, no pagan sus cuotas anuales, que ascienden a miles de millones de dólares.

Altos funcionarios de la ONU dijeron que, de agotarse los fondos, el organismo se verá obligado a cerrar su emblemática sede de Nueva York en agosto. El Consejo de Seguridad de la ONU, órgano integrado por 15 miembros y responsable del mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales, celebra sus reuniones en la sede de las Naciones Unidas.

También tendría que cancelar la reunión anual de la Asamblea General de líderes mundiales que se celebra en septiembre y cerrar la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que responde a emergencias mundiales como conflictos y catástrofes naturales, añadió.

El secretario general de la ONU, António Guterres, envió el jueves pasado una carta a los embajadores de los 196 Estados miembros advirtiéndoles del "colapso financiero inminente", afirmando que las dificultades económicas del

organismo en esta ocasión eran diferentes de las de cualquier periodo anterior, según una copia de la carta a la que tuvo acceso *The New York Times*.

"La crisis se está agravando, amenazando la ejecución de los programas y arriesgando el colapso financiero —escribió Guterres—. Y la situación se va a deteriorar aún más en un futuro próximo. No puedo exagerar la urgencia de la situación a la que nos enfrentamos ahora".

El 30 de diciembre, la Asamblea General autorizó 3 mil 450 millones de dólares para el presupuesto de Naciones Unidas de 2026, que cubre los tres pilares básicos de trabajo de la organización: paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos.

Estados Unidos es responsable de alrededor de 95 por ciento del dinero que se debe a Naciones Unidas, unos 2 mil 200 millones de dólares, según un alto funcionario de la ONU que informó a los periodistas sobre la crisis presupuestaria del organismo. Ese monto combina las cuotas anuales de Washington correspondientes a 2025, que no han sido pagadas, y las de 2026, precisó el funcionario de la ONU.

En cuanto a los comentarios, la misión de Estados Unidos ante las

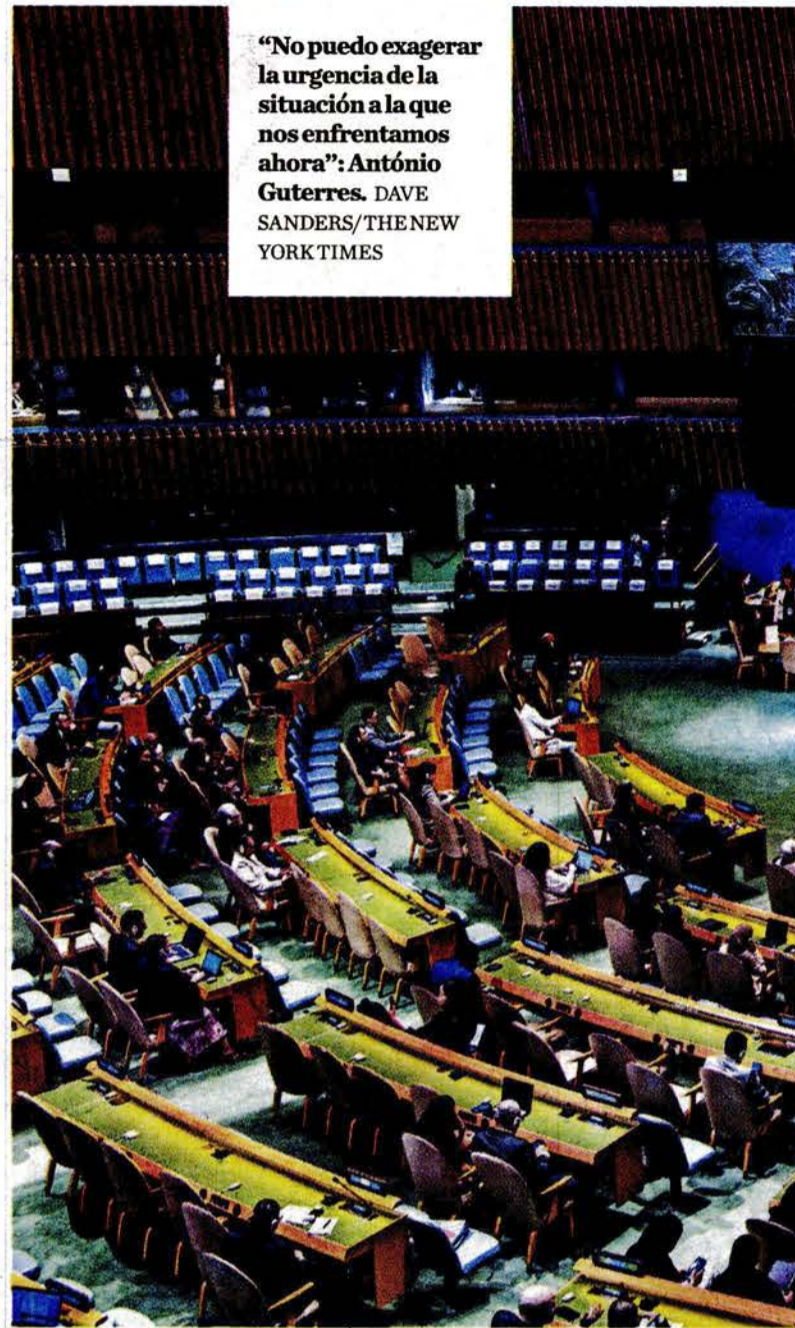
Naciones Unidas remitió las preguntas al Departamento de Estado, que no respondió de inmediato.

Las cuotas anuales de la ONU son obligatorias y se fijan en función del producto interior bruto de cada país, y un Estado miembro puede perder su derecho a voto en las Naciones Unidas por falta de pago.

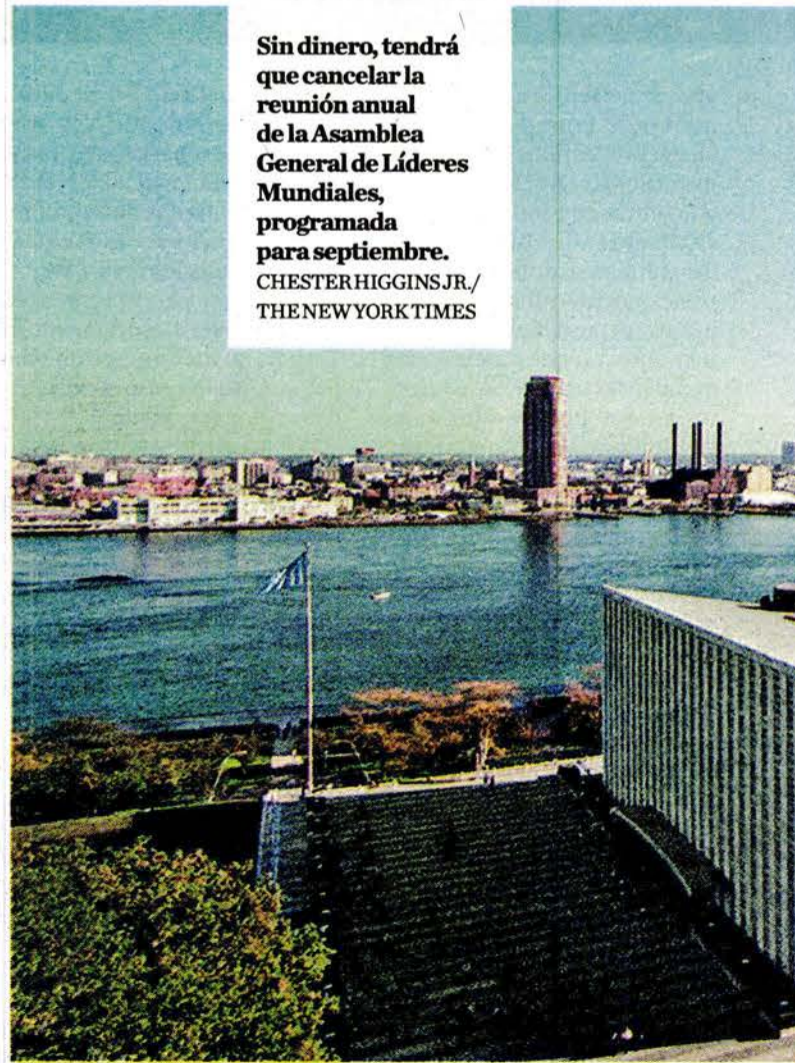
Venezuela, que tiene el segundo mayor monto de cuotas sin pagar —38 millones de dólares correspondientes a 2025— ha perdido su derecho a voto, y el organismo internacional no espera ningún pago del país sudamericano debido a las sanciones, confirmó el funcionario de la ONU.

México estaba en el tercer lugar, con una deuda de 20 millones de dólares para 2025, dijo el funcionario, pero se espera que efectúe un pago con retraso.

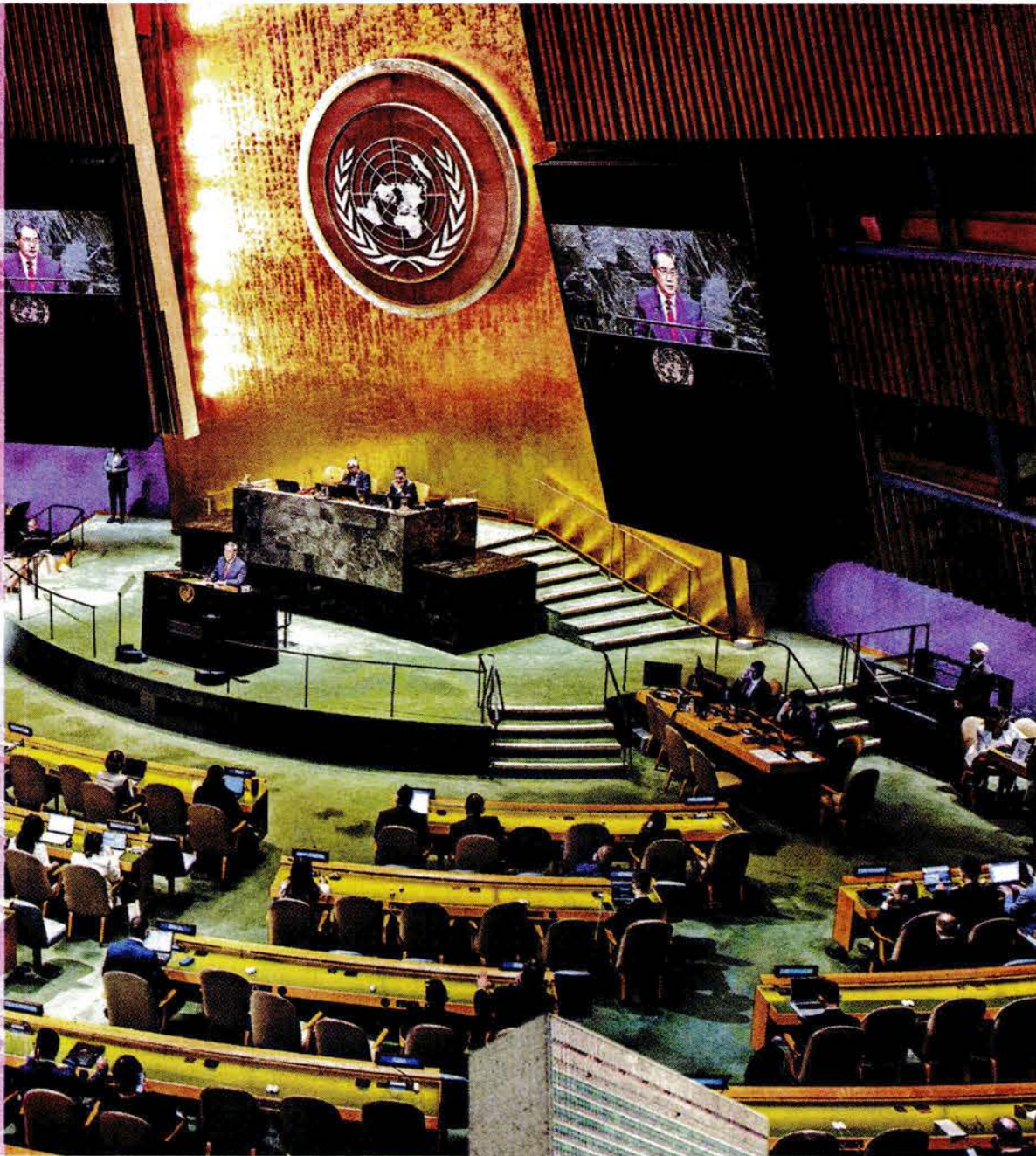
Las dificultades financieras de Naciones Unidas se deben en gran medida a dos problemas: una crisis de liquidez provocada por los Estados miembros que no pagan sus cuotas o lo hacen con retraso, y una norma financiera, vigente desde 1945, que establece que si la organización no gasta todo el presupuesto, aunque sea por falta de pago de los Estados miembros, debe devolver el dinero a los integrantes.



"No puedo exagerar la urgencia de la situación a la que nos enfrentamos ahora": António Guterres. DAVE SANDERS/THE NEW YORK TIMES



Sin dinero, tendrá que cancelar la reunión anual de la Asamblea General de Líderes Mundiales, programada para septiembre. CHESTER HIGGINS JR./THE NEW YORK TIMES



Candidatura de México, Brasil y Chile. Postulan a Bachelet para relevar a Guterres

México, Brasil y Chile presentaron formalmente la candidatura de Michelle Bachelet al cargo de secretaria general de la Organización de las Naciones Unidas. En un comunicado conjunto, los tres países argumentaron que la candidatura refleja la voluntad de contribuir a fortalecer el sistema multilateral y de promover un liderazgo capaz de responder a los desafíos actuales. “La amplia experiencia de Bachelet en la conduc-

ción de procesos políticos complejos, su reconocida capacidad para facilitar el diálogo y su compromiso con los valores fundamentales de la ONU constituyen un aporte sustantivo para avanzar hacia una organización más eficaz, representativa y orientada al bienestar de las personas”, señalaron. La ex presidenta ha sido Alta Comisionada para los Derechos Humanos y directora ejecutiva de ONU Mujeres.

PEDRO DOMÍNGUEZ

Que paguen los deudores

Guterres estableció en su carta que, en esencia, esta norma lleva a las Naciones Unidas a la ruina, e instó a los Estados miembros a pagar sus cuotas en su totalidad y a reformar la regla.

“Deja a la organización expuesta a un riesgo financiero estructural y obliga a tomar una dura decisión: los Estados miembros deben aceptar la revisión de nuestras normas financieras, o aceptar la posibilidad muy real del colapso financiero de nuestra organización”, escribió Guterres.

El presidente Donald Trump, alegando mala gestión, despilfarro y redundancias, retiró a Estados Unidos a principios de enero de decenas de organizaciones internacionales, entre ellas varias agencias de la ONU, como el Fondo de Población. Trump ya había retirado al país de la Unesco, la agencia cultural de la ONU; de la Organización Mundial de la Salud, y del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Y afirmó que Estados Unidos reduciría el financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Además de sus cuotas anuales, Estados Unidos también debe a la ONU mil 900 millones de dólares por misiones activas de mantenimiento de la paz, 528 millones de dólares por misiones cerradas y 43.6 millones de dólares por tribunales como la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, dijo el alto funcionario de la ONU durante la sesión informativa.

Estados Unidos ha indicado a la ONU que realizaría un pago de 160 millones de dólares para las operaciones activas de mantenimiento de la paz, pero no pagaría los costos de los tribunales, confirmó el alto funcionario de la ONU. Las misiones de mantenimiento de la paz han recibido instrucciones de reducir sus presupuestos en 15 por ciento, dijo el alto funcionario de la ONU.

“Cuando se trata de pagar, es ahora o nunca —alarmó Farhan Haq, portavoz de las Naciones

Unidas—. No contamos con el tipo de reservas de efectivo ni con la liquidez necesarias para seguir funcionando, como lo hicimos en años anteriores. Y esto es algo sobre lo que el secretario general ha advertido con creciente contundencia cada año”.

Haq dijo que, si Naciones Unidas cerrara en julio, el trabajo humanitario en todo el mundo también se vería afectado y la labor del personal civil quedaría obstaculizada. Agencias como Unicef, que se ocupa de los asuntos de la infancia, la Agencia de la ONU para los Refugiados y el Programa Mundial de Alimentos cuentan con presupuestos independientes de las donaciones y continuarán funcionando, pero la agencia de la ONU que coordina el trabajo de ayuda de todas las agencias cerraría.

Richard Gowan, director para la ONU en el Grupo Internacional de Crisis, una organización dedicada a la resolución de conflictos, dijo que la moral ya era baja entre el personal de la ONU en todas sus agencias debido a los despidos y a la reducción de programas. Si el dinero se acabara antes del verano, aseguró Gowan, una opción sería pedir al personal que continuara trabajando sin remuneración durante un periodo interino.

Pero el verdadero desafío sería mantener a flote las mediaciones de conflictos, incluido el personal en zonas de guerra, y las operaciones de mantenimiento de la paz en el extranjero sin salarios ni pagos a proveedores.

“Guterres ya ha hecho advertencias similares, y la ONU ha salido adelante con dificultad Gowan. A corto plazo, probablemente esté intentando presionar a algunos grandes aportantes para que paguen lo antes posible”.

© 2025 The New York Times Company

Artículos seleccionados
del New York Times
The New York Times



Polémica en la Fuente de Trevi
Visitantes protestaron por los 2 euros que desde ayer se cobran por acercarse al monumento.

Semana del Arte

VIRIDIANA CONTRERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Con el respaldo del Consejo Leonora Carrington, la galería Consigna inaugura hoy *Antropomorfosis: del caballo a la minotaura*, exposición centrada en la obra escultórica de la artista.

También se exhibirá una selección de piezas de joyería en plata, obra gráfica y habrá una sala de proyección audiovisual donde se presentará de forma continua una selección de fragmentos documentales y registros en video de Carrington.

En el contexto de la Semana del Arte, Diego Maysee, director de la galería, comenta que recibir la obra de Leonora ha representado diversos desafíos, como la adaptación en los lugares de exposición (por las piezas monumentales) y la museografía, pues se tuvo que "preparar el espacio para abrazar, contextualizar y presentar de la mejor forma posible esta muestra".

Aunque la galería ha recibido en ocasiones anteriores creaciones de la artista, Maysee reconoce que esta exposición ha sido la más grande en número de piezas, formatos y variación de obra.

"El reto fue trabajar con formatos escultóricos de gran escala porque vamos a tener obra de formato monumental, que son unas esculturas en bronce de aproximadamente tres metros y medio que Leonora trabajó y desarrolló casi al final de su vida y que fueron pensadas para obra pública, como *La barca de los cocodrilos* que está en Reforma".

Sobre el origen del título de la exhibición, *Antropomorfosis*, el director comenta: "Hay elementos comunes en la obra de Leonora: uno de ellos es el uso constante de personajes; de hecho, el surrealismo por sí mismo tiene esa constante, con personajes oníricos que se dice que Leonora vio en sueños, en viajes o con los que conectó, porque hay distintas interpretaciones pero no hay una explicación detrás de ellos".

En este recorrido se observarán alrededor de 18 piezas, además de una obra del Consejo Leonora Carrington. Entre las que articulan este universo destacan esculturas como *Dragomaquia* o *Cat Without Boots*, y también

Leonora Carrington

Galería Consigna exhibirá obras monumentales

La exposición *Antropomorfosis: del caballo a la minotaura* estará abierta del 3 de febrero al 23 de mayo



LAS CLAVES



Actividad especial
La artista ilustró un tarot por lo que el sábado 7 se hará una lectura.



Para asistir
El acceso a la exposición se realizará con cita previa en la página web consigna.io.

estarán presentes otras criaturas híbridas cargadas de referencias mitológicas y alquímicas.

Atmósfera onírica

Diego Maysee dice que, además de obra escultórica en diversos formatos en bronce, "también tendremos una sala de piezas en plata, que más que esculturas están catalogadas como joyería. Leonora hizo dos proyectos de plata importantes: uno con Tane y otro con un joyero propio. Estas piezas vienen y son parte de ese trabajo de plata pura con piedras preciosas.

"En otro espacio tendremos un cuarto donde el Consejo va a presentar ciertos amuletos, ciertas obras muy específicas que le pertenecen y que fueron muy íntimas de la maestra", y que no están a la venta, aclara el director.

Uno de los elementos centrales de la exposición es el diseño museográfico, comenta Maysee. Fue concebido para reforzar la narrativa conceptual y estuvo intervenido con una paleta cromática de tonos azul profundo y grisáceos no solo para acompañar la obra, sino para que cada pieza sea percibida como una presencia activa dentro del espacio a fin de reforzar el carácter ritual y simbólico del recorrido.

"Parte de la galería tomó el color azul grisáceo en el piso más que en paredes, enfocándonos a las esculturas, lo que crea un ambiente que se vuelve interesante porque irá dirigido a la noche, a los sueños, a lo onírico. Es un resultado que gustará muchísimo porque la obra de Leonora por sí sola es extraordinaria, además estará acompañada por una selección de piezas y de conceptualización de espacios. El producto final será algo muy bien montado y nos enorgullece".

Maysee cuenta que también habrá obra gráfica y algunas tintas de Leonora: "Será un formato escultórico pero también encontraremos otros formatos sobre estos seres que parecen habitar un territorio intermedio entre lo real y lo imaginado".

Además de la exposición, el sábado 7 de febrero la galería Consigna tendrá una actividad adicional con motivo de la Semana del Arte: lectura del tarot. "Hay que recordar que Leonora ilustró un tarot muy representativo, además de las ediciones gráficas, así que contaremos con la visita de una tarotista", finaliza el director de la galería, ubicada en Kepler 101, Anzures. ■

Cultura

INTERSTICIOS

EDUARDO
RABASA



Sinners o la metáfora del horror

Hace algunos años las películas de superhéroes dominaban el panorama del entretenimiento e incluso cultural. Quizá como expresión inconsciente, ante las crecientes señales de un orden en descomposición, de la fantasía de que llegara un superhéroe justiciero estilo Batman a poner orden. (Recuerdo que en una matanza en un estreno de esa franquicia, en un cine de Colorado, un entrevistado expresaba que desearía que existiera un Batman que llegara a salvarlos). E incluso en películas como *Joker* había alusiones a la concentración de la riqueza, la desigualdad y la rabia popular que esto generaba, canalizada por los villanos para propagar las fuerzas del mal.

Ahora que los villanos parecerían literalmente haber accedido al poder en numerosas partes del mundo, quizá en parte por eso parece haber cobrado mayor preeminencia el género de terror, acaso también como expresión inconsciente de la presencia en el discurso y prácticas políticas cotidianas de elementos asociados a lo más oscuro y deleznable de la naturaleza humana. Es el caso de la película *Sinners*, del director Ryan Coogler, ambientada en el Mississippi segregado de Estados Unidos de 1932, que desde su estreno tuvo un apabullante éxito en taquilla y de crítica, y que está nominada a 16 Oscar.

La trama sigue a un par de hermanos gánsteres afroamericanos que organizan una suerte de festejo clandestino para la comunidad negra de la zona, que se ve interrumpido por la irrupción de un mal sobrenatural, encarnado en un grupo de vampiros blancos que desean infectarlos para incorporarlos a su clan diabólico. El desarrollo se produce en un registro de ultraviolencia, con la parábola de trasfondo de la lucha entre bien y mal. Y la película ha sido ampliamente interpretada como una metáfora del actual proyecto de supremacismo blanco en marcha en Estados Unidos, comandado por el presidente Trump, que ha envalentonado a las propias fuerzas del orden para poner en práctica políticas racistas. La metáfora de los vampiros se interpreta como la infección de este tipo de ideas, paradójicamente fundamentadas a partir de la ley, el orden y una supuesta pureza racial y social originarias.

Me parece que a la par de esta lectura, que sin duda resulta muy acertada y que posiblemente explique en parte el inmenso éxito de la película, al dotar a lo sobrenatural de una dimensión política metafórica, existe igualmente otra un tanto más abstracta, donde lo que propagan los vampiros con su discurso basado en el amor y en la música es bastante similar al discurso un tanto en registro de autoayuda que tiene prácticamente todo el discurso actual del consumo, el éxito y la productividad (empresas transnacionales socialmente responsables, productos sanos que contribuyen a la salud y el bienestar, experiencias turísticas o culturales destinadas a generar aprendizaje y volvernos mejores personas: es decir, el ocio y el disfrute puestos al servicio de lo utilitario y la construcción de la personalidad, para hacerla más rentable y poder consumir otro tanto más de productos y experiencias que nos harán todavía mejores personas, etcétera, etcétera). Y al igual que sucede en *Sinners*, esa vertiente del horror gregario ha colonizado buena parte de la existencia, por supuesto incluidas las redes sociales y su papel fundamental de engranes del actual sistema, y es un estilo de vida que se viraliza sin necesidad de mordida en el cuello. Y es quizá ese pequeño horror cotidiano que se presenta siempre tan vital y sonriente el que esté detrás del auge actual del género del horror, pues si en la realidad no es posible nombrarlo, siempre quedará al menos el inmenso poder de las metáforas. —

Esa vertiente del horror gregario ha colonizado buena parte de la existencia

IMÁN Y LIMADURA

LUIS MIGUEL
AGUILAR



Cinco instantáneas

Aparece (*The Blizzard*, # 59) una biografía del futbolista Garrincha. Dice el artículo que a su muerte a los 49 años en 1983 miles se reunieron para darle la última mirada al ídolo antes de que lo enterraran. Luego, la leyenda. "Las leyendas son intachables. No beben, no golpean a las mujeres, no intentan suicidarse". Una imagen: Garrincha se ahoga con una botella de coñac para ahogarse luego en el agua de la tina llena. Su esposa la cantante Elza Soares ha vuelto temprano de una tocada. Al oír el silencio en el baño, rompe la puerta. Justo a tiempo. Era la segunda vez que evi-

taba el suicidio de su pareja, el mejor driblador del mundo.

-Unas orquídeas se dieron muy bien en mi casa y florecen cada cierto tiempo. En casa de mi hijo florecen otras. Al consultorio de mi hija le llevaron otras más. Curioso. Todas comparten algo: dentro de ellas guardan una mascarita de jaguar supongo que para el ahuyentamiento de atacantes.

-En todo mi entorno hay sonidos de sierra derribando palmeras muertas. Cuando partes de sus troncos caen sobre la calle, todo retumba. Los aserradores se dan el lujo de cortar bloques a la medida de un taburete y sentarse en ellos para descansar y comer algo. Cuando se van y se abre el paso en las calles, y ya que retiraron las palmeras vueltas basura, sobre el camellón sólo quedan tocones al ras y enarenados por un tristísimo aserrín de palmera.

-Por la pantalla vuela un halcón sobre el cielo. La cámara se acerca a una cueva donde tiembla una familia de suricatas. Pienso que dirían: "Movemos nuestras narices para que la adversidad quede al menos debidamente olfateada".

-Al amanecer veo un anuncio televisivo del Abierto de Australia. El tenista Novak Djokovic pulsa la raqueta, se la pone al hombro y simula sobre ella la pasada de un arco de violín. Horas más tarde rumbo al

trabajo veo en acción a un dúo huasteco. El violinista lleva en la espalda un estuche de raqueta marca Wilson. Lo de Djokovic es un buen gracejo; lo del violinista es pura poesía. —

Unas orquídeas se dieron muy bien en mi casa y florecen cada cierto tiempo

preVex

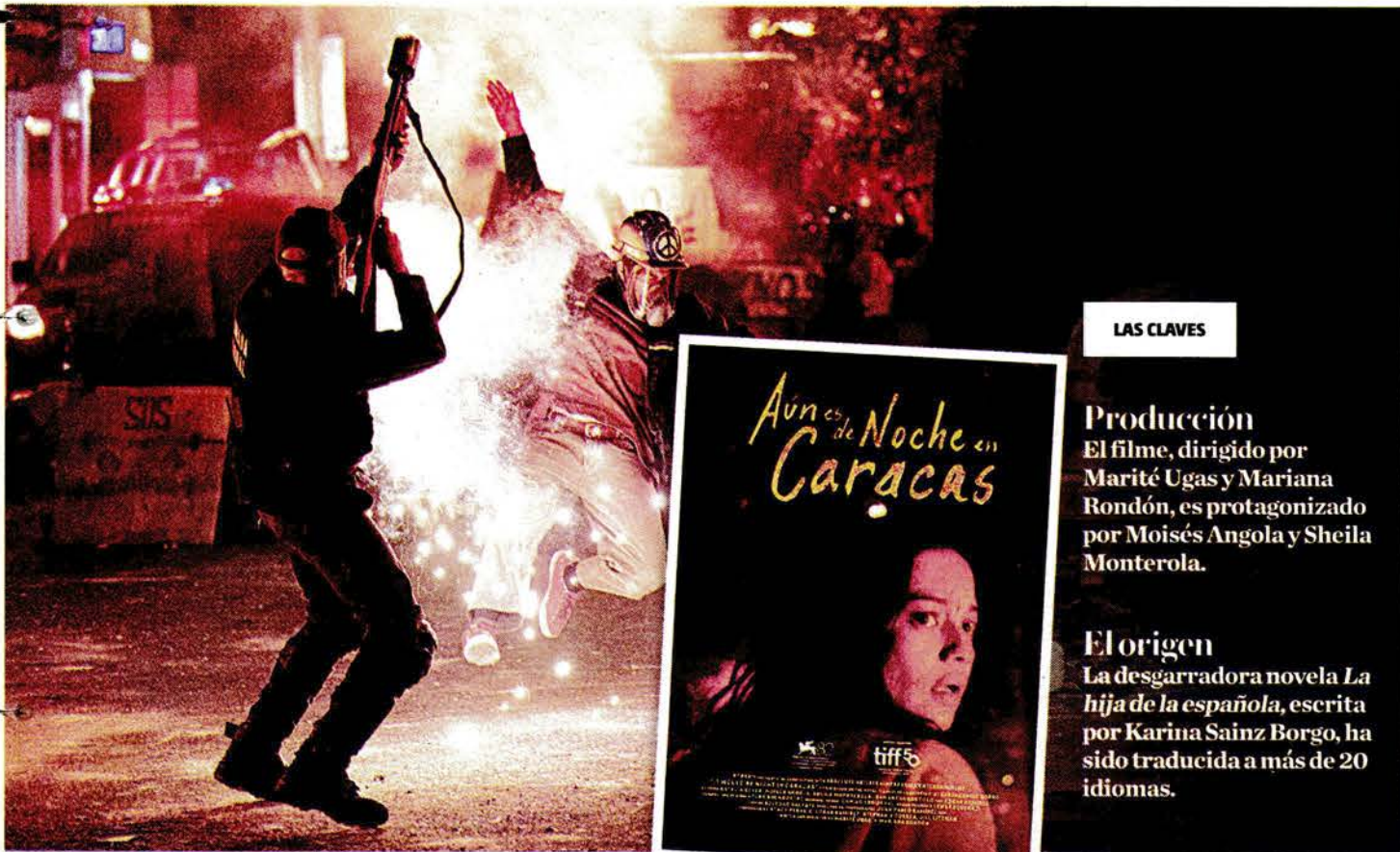
LOS DOBLE GANADORES DEL LATIN GRAMMY
TOUR A MUCHOS AÑOS

La Única Internacional
HONORA PANTANERA

ANIVERSARIO

GRANDES ARTISTAS INVITADOS 06 FEBRERO ARENA CDMX.

K1Y | SUPER BOLETOS | (((zignia)))



Se estrena en cines de México el próximo jueves. ESPECIAL

LAS CLAVES

Producción
El filme, dirigido por Marité Ugaz y Mariana Rondón, es protagonizado por Moisés Angola y Sheila Monterola.

El origen
La desgarradora novela *La hija de la española*, escrita por Karina Sainz Borgo, ha sido traducida a más de 20 idiomas.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Lo nuevo del JFF Theater

Hoy es un día de fiesta para todas y para todos los que amamos el cine, el entretenimiento y muy especialmente la cultura japonesa. ¿Por qué? Porque tenemos el estreno, no de una, de cinco magníficas películas en la plataforma JFF Theater. Es gratuito. Usted solo utilice su buscador y dese de alta.

¿Cuáles son las películas que se están estrenando en la plataforma? *Nobunaga Concerto*, *Mondays*, *Time Traveller*, *The Girl Who Leapt Through Time*, *Every Day a Good Day* y *The Lines That Defines Me*.

Nobunaga Concerto se trata de algo grandioso, imperdible y muy necesario. Es la adaptación al cine, con actores de carne y hueso, de un famosísimo manga que ya había triunfado en anime.

Mondays es lo máximo. ¿Se acuerda usted de nuestros amados éxitos *Mirreyes vs. Godínez* y *Amor de oficina*? ¿Adivine qué? En Japón tienen algo parecido, es esta película y es alucinante.

Time Traveller, *The Girl Who Leapt Through Time* ¡Es enorme! Esta película, como de ciencia ficción, cuenta la historia de una chica que debe viajar en el tiempo a 1972, pero que, en lugar de llegar ahí, llega a 1974 y pasan cosas sensacionales.

Every Day a Good Day es un auténtico poema. ¿A usted le gustan las películas de comida tipo *Como agua para chocolate*? *Every Day a Good Day* va más o menos por ahí solo que es sobre algo que jamás hemos explorado o, por lo menos, que jamás habíamos visto así: él té en Japón.

The Lines That Defines Me trata de una persona que, tal vez como usted, ha tenido pérdidas, y que, a través del arte sana, encuentra el camino. Es hermosa.

Lucho con todas sus fuerzas por ver ya lo nuevo de la plataforma JFF Theater de Fundación Japón. Le va a gustar. De veras que sí. ¡Felicidades!

Cine. Un relato crudo de la vida en Venezuela

La película *Aún es de noche en Caracas* refleja la realidad de quienes viven bajo un régimen político totalitario y hace un llamado a la paz

LIZBETH CRUZ JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La película *Aún es de noche en Caracas*, producción de Edgar Ramírez, está basada en el libro *La hija de la española*, que cuenta la historia de Adelaida Falcón, una mujer venezolana que se expone al destierro y a tomar decisiones drásticas para sobrevivir tras la llegada del régimen totalitario a su país.

Esta propuesta, que se estrena

a nivel nacional el 5 de febrero, lleva al espectador a la reflexión y a empatizar con la realidad que viven las personas inmersas en abusos y promesas no cumplidas por los regímenes políticos, lo que los lleva a dejar todo y a convertirse en inmigrantes.

“Quiero mover las fibras más profundas del espectador, que se emocione y que entre a un viaje. Presentamos esta película en el Festival de Venecia, en Toronto

y en Morelia, y hemos visto cómo la gente sale profundamente emocionada, conmovida y llorando, aunque no sean venezolanos”, dijo Ramírez a MILENIO.

Decisiones difíciles

Desde el primer minuto, la trama produce diferentes sentimientos y este resultado, para el productor, resulta gratificante y conmovedor.

“Como cineasta, lo que quie-

res es que las historias sean un vehículo para la generación de empatía y compasión, que sean un espejo que levanta para que la gente se sienta identificada y pueda preguntarse qué haría en esa situación”, compartió.

Sobre la situación actual de su país natal, el creador agregó: “Creo que este es un tema universal. Tuve una anécdota con una periodista mexicana, muy informada sobre el tema de Venezuela, que me dijo que hasta que vio la película logró entender la dimensión de la situación y ponerle cara, nombre y hueso al titular, además de sentirse identificada con la gran cantidad de decisiones imposibles a las que hemos estado sometidos los venezolanos por tantos años. Porque hay elecciones profundamente difíciles que resultan preferibles al horror que hemos vivido por años en el país”, añadió el también actor.

Les guste o no: ¡Bad Bunny ha dicho!

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL

@susana.moscatel



Ricky Gervais es el comediante que más ha *shockeado* a la industria del espectáculo, al conducir sus últimos Globos de Oro y decir a las estrellas en el Beverly Hilton que callaran sobre sus posturas políticas, porque ellos no sabían absolutamente nada de la vida real. Fue divertidísimo y brutal el momento, tanto que, desde entonces, se usa ese viejo clip para recordarle a los famosos que sus opiniones sobre temas complejos no son bienvenidas. Como en todo, debemos ir caso por caso.

Ricky, a través de sus redes, les recordó a los músicos ganadores del Grammy —el domingo pasa-

do— lo que había dicho esa vez. Y seamos honestos: en otras ceremonias recientes hubo mucho menos activismo en el estrado de los ganadores que en otros años.

Pero no en los Grammy. Desde Sabrina Carpenter, soltando una palomablanca en su presentación musical, o Billie Eilish asegurando que “en tierra robada nadie es ilegal”, hasta Bad Bunny, quien dijo con todas sus letras y en dos idiomas: “No somos salvajes, no somos animales ni *aliens*. Somos americanos”. Lo más relevante fue su cierre: “El odio es más poderoso con más odio. Pero más poderoso que el odio, es el amor”.

Ahora, querer callar a los famosos —Trump quiere demandar a

Trevor Noah por un chiste durante su conducción— es tema de todos los días. Pero caso por caso y con claridad: Bad Bunny posiblemente no eligió como proyecto musical ser el abanderado de los latinos perseguidos en Estados Unidos, pero aplaudo lo bien que ha llevado esa encomienda y cómo hoy dialoga con lo avasallador de su éxito global en escenarios como el supertazón. Su presencia —quieran o no verla como señal política— no es menor.

Creo que estos días nos hemos vuelto más hábiles para identificar el activismo que parte de la autenticidad, como el de Benito, a diferencia de otros cuya lucha suena más actoral que auténtica.

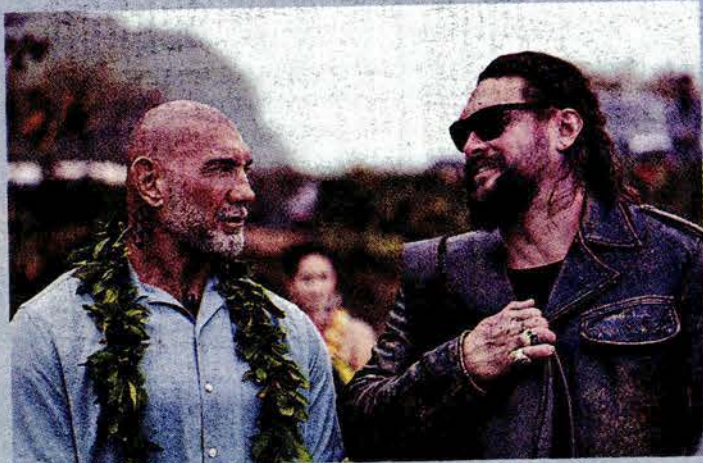
Espectáculos

Equipo demolición. Héroe rudos con emociones fuertes

El director Ángel Manuel Soto compartió que la acción y el humor son parte de la historia

IVETT SALGADO MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Explusiones, persecuciones y combates cuerpo a cuerpo conviven con la vulnerabilidad emocional en *Equipo demolición*, la película dirigida por Ángel Manuel Soto y protagonizada por Jason Momoa y Dave Bautista.

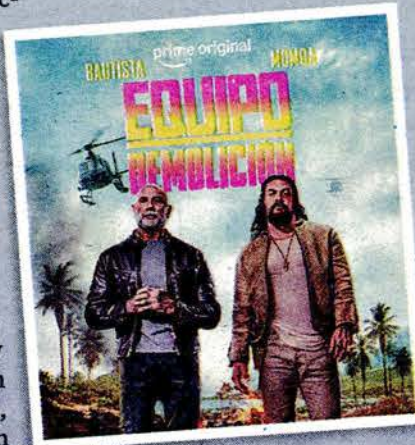


Dave Bautista y Jason Momoa protagonizan la cinta. ESPECIAL

Lejos de limitarse al espectáculo adrenalínico, la historia que esta semana llegó a salas de cine mexicanas apuesta por una lectura contemporánea del género *buddy movie*, en la que la deconstrucción de la masculinidad y el conflicto familiar se convierten en el verdadero motor narrativo.

Desde clásicos como *Arma mortal*, con Mel Gibson y Danny Glover; *48 horas*, con Eddie Murphy y Nick Nolte, o *Dos policías rebeldes*, con Will Smith y Martin Lawrence, el cine ha explorado la fórmula de dos personajes opuestos obligados a colaborar, privilegiando la camaradería, el humor y la acción.

Sin embargo, Soto reinventa el género al sustituir la amistad espontánea por un conflicto emocional profundo: el de dos



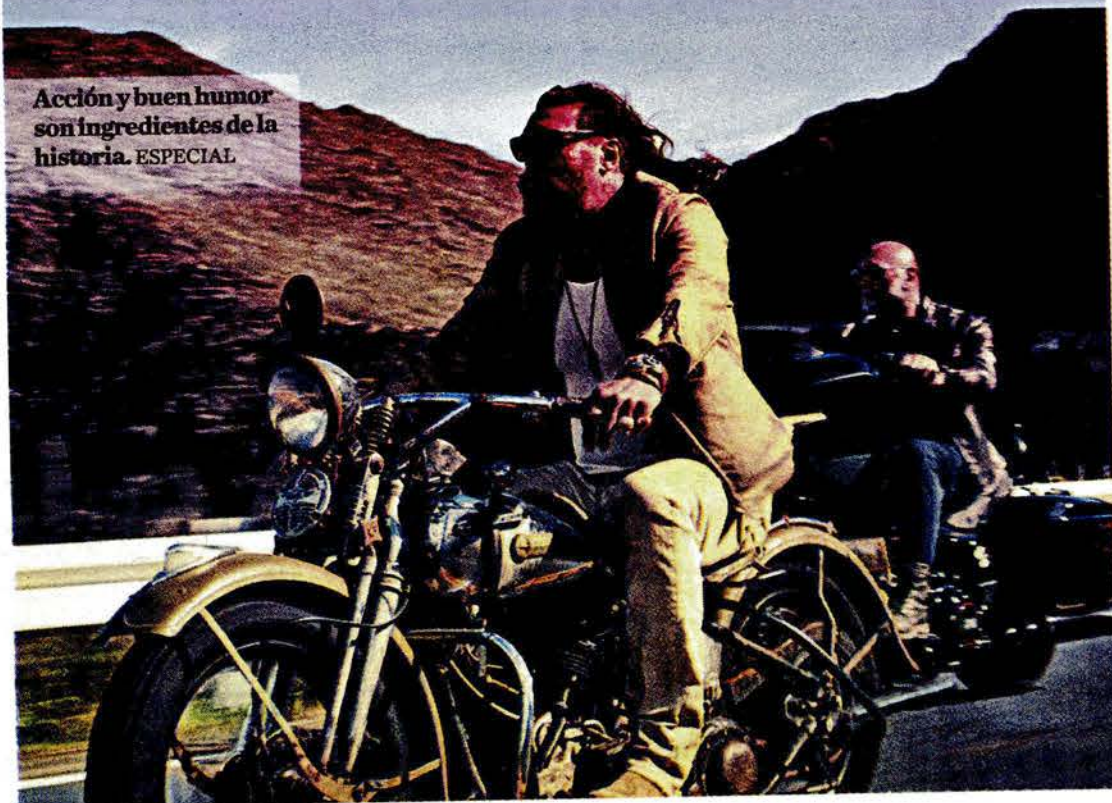
hermanos distanciados que deben enfrentar la muerte de su padre y, algo más allá, sanar heridas de la infancia.

"Definitivamente la acción estaba ahí y el humor estaba ahí, pero hubo dos factores importantes —explicó el director Ángel Manuel Soto en entrevista con

MILENIO—: uno, el hecho de que podía seguir explorando los elementos de la deconstrucción de la masculinidad y la familia. La película tenía ese momento catártico, donde dentro del macho-man y toda la acción, hay un momento emocional y vulnerable que se gana de manera natural y orgánica. Para mí, esa escena es la razón por la que estamos en esta película".

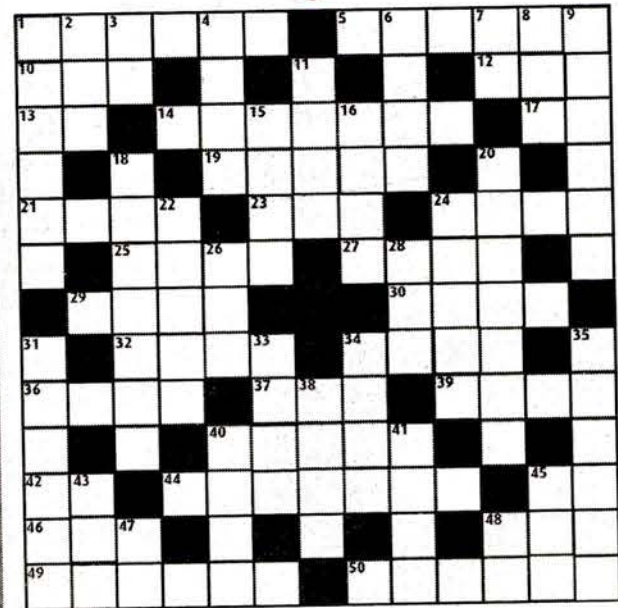
La trama, construida como un *thriller* explosivo, encubre un relato íntimo sobre trauma, duelo y reconciliación, es un hecho que "ahí está el misterio de dos hermanos que no se llevan y que tienen que solucionar la muerte de su padre, pero todo eso tenía que pasar para que pudieran hablar sobre sus traumas de la niñez y luego poder sanar. Ese siempre fue el norte de la película".

Acción y buen humor son ingredientes de la historia. ESPECIAL



EntrenaMentes

Crucigrama



HORIZONTALES 1. Actor protagonista en la trilogía de películas El Padrino. 5. Natural de Japón. 10. Anillo. 12. Apócope de santo. 13. Nota musical. 14. Elemento químico, su símbolo es Pd. 17. Abreviaturas de oeste y de tera. 19. Ciudad de Nigeria, en la bahía de Benín. 21. Vegetal talófito. 23. Se dirigen a un lugar. 24. Cargo inmediatamente inferior al de obispo en las catedrales. 25. Árbol de las nipáceas, propio de las regiones húmedas de Oceanía. 27. Una obra literaria de Rubén Darío. 29. Poco común. 30. País de Asia, su capital es Mascate. 32. Que tiene precio elevado. 34. Amarrad. 36. Aceptar la herencia. 37. Una marca de discos. 39. Carta de la baraja española. 40. Diáfana, nítida. 42. Símbolo del sodio. 44. Médula. 45. Artículo neutro. 46. Parte saliente de la vasija. 48. Malla. 49. (San), evangelizó con su hermano Metodio a los pueblos eslavos. 50. Caudillo visigodo, muerto en el año 737. **VERTICALES** 1. Dividan en partes. 2. Remueva la tierra con el arado. 3. Símbolo del cobalto. 4. No Alineados (sigla). 6. Membrana coloreada del ojo. 7. Forma de pronombre. 8. Embarcación. 9. Dispositivo emisor o receptor de ondas de radio. 11. Leyenda poética perteneciente a una de las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia. 15. Conjunto de las materias que, fundidas e incandescentes, arrojan los volcanes. 16. Regala, obsequia. 18. (De Loyola), fundador de la Compañía de Jesús. 20. Vigilante. 22. Encolerizar. 24. (Alejandro), escritor francés, autor de la dama de las camelias. 26. Dúo. 28. Símbolos de la impedancia, oxígeno y yodo. 31. Población de Francia donde se encuentran alineados unos 3000 menhires. 33. Adorne con orla. 34. Estado del noroeste de Venezuela. 35. Electrodo negativo de una cuba electrolítica. 38. Prueba un licor para verificar su calidad. 40. Pronombre, es átomo y no tiene otra variación que la del número. 41. Alce. 43. De esta manera. 45. Precepto de carácter normativo y observancia obligatoria. 47. Terminación verbal. 48. Divinidad egipcia. **Por: Fernando Contreras**

Solución de ayer:

C	A	R	M	E	N	G	A	L	D	O	S
A	Z	A	R	N	U	I	C	E			
T	A	C	E	Z	A	N	N	E	S	R	
O	R	A	S	N	A	S	U	E			
D	O	R	E	P	A	S	P	E	R	I	
O	I	B	A	S	A	R	R	E	S		
I	L	A	S	A	S	B	I	Z	E	T	
A	D	R	A	V	E	L	N	S			
N	A	N	A	S	A	N	M	O	N	A	
O	L	A	L	C	A	S	O	R			
T	E	M	O	L	I	E	R	E	N	A	
A	C	O	A	O	D	E	N	P			
S	A	R	T	R	E	S	I	M	O	N	E

Sudoku

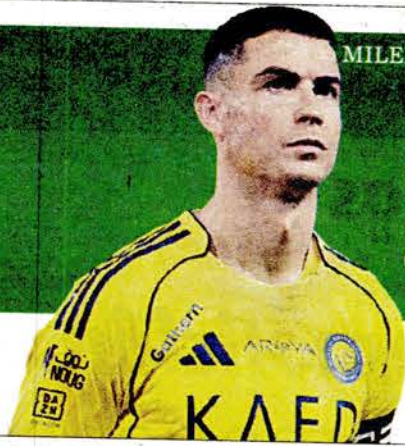
		6		2	9			
	2			4		1	7	
	8	1						6
2			3		4	9		
9	6						2	3
		4	2		1			8
8					6		9	
	4	7		8				3
			4	3		8		

LEXI RETO, CRUCIGRAMAS, SUDOKUS, BALDOSAS Y MÁS JUEGOS DE DESTREZA EN:

EntrenaMentes

MILENIO.COM





Se habría negado a jugar con el Al Nassr por malos manejos en fichajes
CRISTIANO RONALDO FUTBOLISTA

Regresa el acento mexicano al Atleti

Futbol. Obed Vargas se convirtió en nuevo jugador colchonero y firmó con el club hasta 2030; se une al legado nacional en el conjunto rojiblanco, donde Hugo Sánchez abrió la puerta a Luis García, Raúl Jiménez, Héctor Herrera, entre otros

ASÍ LO DUJO

"El Atlético de Madrid y el Seattle Sounders han alcanzado un acuerdo por Obed Vargas; firma hasta el 30 de junio de 2030"

"Superó el pertinente reconocimiento médico en el Centro de Medicina Deportiva de Alto Rendimiento Vithas"

Atlético de Madrid
Comunicado oficial

FERNANDO MORENO
CIUDAD DE MÉXICO

La relación entre el Atlético de Madrid y el futbol mexicano no ha sido frecuente, pero sí significativa. Cada aparición tricolor en la historia del club rojiblanco ha marcado una época, un contexto y una lectura distinta del talento azteca en Europa; ese hilo histórico vuelve con fuerza, pues ayer, Obed Vargas, se convirtió en nuevo jugador colchonero, pues firmó hasta 2030, como una inversión a mediano y largo plazo.

El Atleti logró un acuerdo con el Seattle Sounders, su club de procedencia, donde dejó buenas sensaciones. Vargas, de 20 años, nació en Anchorage, Alaska, Estados Unidos y es nacionalizado mexicano; surgió de las inferiores del equipo de la MLS y del Tacoma Defiance. Desde su debut ha jugado 158 partidos oficiales, ha anotado ocho goles y once asistencias.

El punto de partida

Hablar de mexicanos en el Atlético de Madrid obliga a iniciar con Hugo Sánchez, no solo por ser el primero, sino por la dimensión de su impacto. Entre 1981 y 1985, el delantero disputó 162 partidos y marcó 82 goles, cifras que lo colocan entre los atacantes más productivos del club en el siglo XX. Hugo no

Nuevo colchonero

Ficha del futbolista mexicano

OBED VARGAS



FUENTE: La Afición
INFORMACIÓN: F. Moreno • GRÁFICO: LC Fleiner

solo respondió, legitimó al futbolista mexicano en el exigente entorno europeo.

Confirmación del talento

Una década más tarde, el testigo fue tomado por Luis García



Firmó contrato junto a Miguel Gil, CEO del Atleti. ESPECIAL

Postigo, quien llegó al Atlético en los años noventa como una de las grandes promesas del futbol mexicano. Durante su etapa entre 1992 y 1994, disputó 73 partidos y anotó 33 goles, una productividad notable en un periodo marcado por la irregularidad deportiva del club.

El siguiente capítulo llegó en 2014 con Raúl Jiménez, en una transferencia que generó altas expectativas. Disputó 28 partidos oficiales, marcó un gol y dio dos asistencias, pero fue parte del plantel campeón de la Supercopa de España 2014, un logro que lo inscribe en el palmarés del club. Aunque su protagonismo fue limitado.

Entre 2019 y 2022, el mediocampista Héctor Herrera se in-

LA CLAVE

Seleccionado

Conquistó con el Tricolor dos títulos: en la temporada 2021/22, la Concacaf y en 2025, la Leagues Cup.

tegró a un Atlético de Madrid altamente competitivo, caracterizado por la intensidad, el orden táctico y la exigencia física. En ese contexto, sumó 78 partidos, con un gol y tres asistencias y conquistó LaLiga 2020-21.

El banquillo: Aguirre y Ambriz

El aporte mexicano al Atlético no se limita al césped. Javier Aguirre, como director técnico

entre 2006 y 2009, dirigió 131 partidos y logró uno de los objetivos institucionales más importantes del club en ese periodo: el regreso a la UEFA Champions League tras más de una década de ausencia. A su lado trabajó Nacho Ambriz, entonces auxiliar técnico, quien formó parte de un cuerpo técnico que estabilizó al club en la élite.

Robles y Corral, en la femenil

La historia mexicana en el Atlético también se ha escrito en el futbol femenil. Kenti Robles, defensa fundamental entre 2015 y 2020, disputó 98 partidos y anotó ocho goles, siendo parte de la época más exitosa del club, con tres Ligas y una Copa de la Reina.

Charlyn Corral aportó gol y contundencia durante su etapa entre 2019 y 2021, con 20 partidos y ocho anotaciones, destacando por su efectividad ofensiva en un periodo de transición del equipo.

La huella mexicana en el Atlético de Madrid no se mide por cantidad, sino por impacto. De Hugo Sánchez a Obed Vargas, cada nombre ha representado una época distinta y una forma específica de entender el futbol mexicano en Europa.

Caliente
caliente.mx

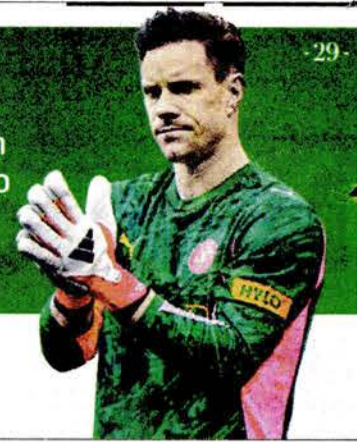
Concacaf
CHAMPIONS
CUP

CASA DE APUESTAS OFICIAL

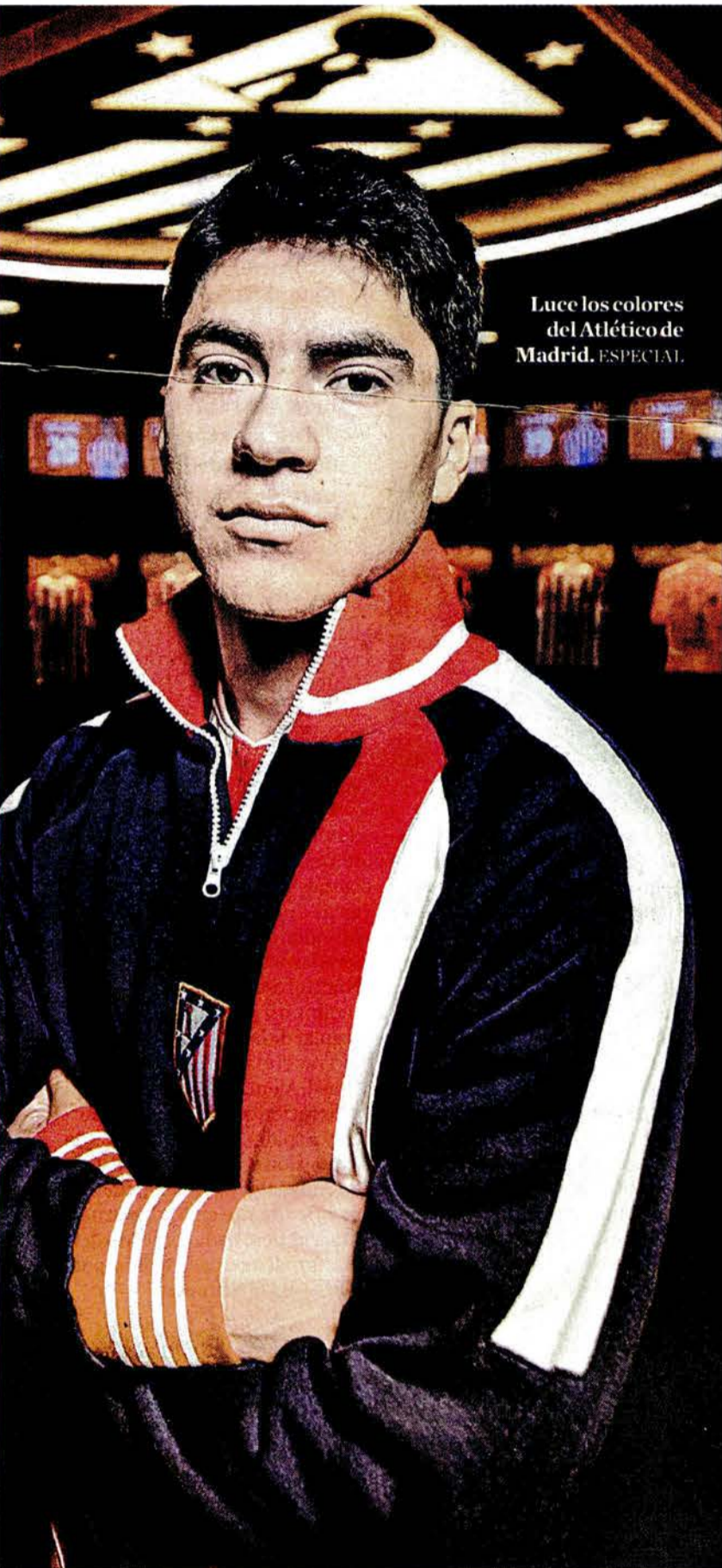
HORARIO	PARTIDOS 3 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE
18:00	FORGE	VS	TIGRES	+450 / +350
20:00	OLIMPIA	VS	AMÉRICA	+450 / +350
22:00	SAN DIEGO	VS	PUMAS	+138 / +245



Fue elegida como la **Atleta del Año 2025** por **The World Games**
VICTORIA CHÁVEZ FLAG FOOTBALL



Se lesionó con el Girona en apenas su segundo partido con el equipo español
TER STEGEN FUTBOLISTA



Luce los colores del Atlético de Madrid. ESPECIAL

Mexicanos en el club
Obed Vargas se une al historial.

Hugo Sánchez
Delantero
1981-1985
Partidos: 162
Goles: 82

Luis García
Delantero
1992-1994
Partidos: 73
Goles: 33

Raúl Jiménez
Delantero
2014-2015
Partidos: 28
Goles: 1

Héctor Herrera
Mediocampista
2019-2022
Partidos: 78
Goles: 1

Javier Aguirre
Director técnico
2006-2009
Partidos: 131

Ignacio Ambríz
Auxiliar técnico
2006-2009
Partidos: 131

Kenti Robles
Defensa
2015-2020
Partidos: 98
Goles: 8

Charlyn Corral
Delantera
2019-2021
Partidos: 20
Goles: 8

Expande al mundo reinado televisivo

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

LA CLAVE

El fenómeno televisivo que ha conquistado a millones de espectadores en el mundo hispano continúa su ascenso imparable. *El Curubito*, el programa que ha redefinido la conversación deportiva y cultural en la televisión contemporánea, anuncia con orgullo su llegada en el mes de febrero a *Canal 4 Cataluña* y *Distrito TV Madrid*, dos de las señales más influyentes y emblemáticas del panorama audiovisual español.

Con esta expansión, *El Curubito* consolida su presencia internacional al sumarse a una red de más de 40 canales de televisión en Hispanoamérica y España, que ya transmiten su contenido vibrante, analítico y profundamente humano.

Su impacto no es casualidad: el programa se ha convertido en un punto de encuentro imprescindible para audiencias diversas, logrando una cifra extraordinaria de más de 14 millones de televidentes que semana tras semana se conectan para vivir una experiencia única.

Este año de Mundial, *El Curubito* se prepara para sorprender al planeta fútbol con una serie de alianzas estratégicas, coberturas especiales y eventos

Gran impacto
El Curubito logró una cifra extraordinaria de más de 14 millones de televidentes, reflejo de su éxito.

inéditos que prometen revolucionar el mundo del deporte en la televisión.

Nuevos formatos, invitados de talla internacional y experiencias multiplataforma llevarán al público a una dimensión completamente nueva de entretenimiento y análisis, reafirmando el liderazgo del programa en la industria.

La llegada a estas dos prestigiosas cadenas españolas representa un nuevo capítulo en la historia del programa, reafirmando su compromiso con la excelencia, la innovación narrativa y la conexión emocional con el público.

Desde debates apasionados hasta historias que trascienden el deporte, *El Curubito* continúa demostrando que la televisión puede ser un espacio de reflexión, entretenimiento y comunidad con un contenido de calidad.



Se preparan para contenidos del Mundial. ESPECIAL

VISITANTE
-193
-193
+186

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay
cobrarías: **\$6,607**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



NFL confirma regreso a México

Americano. El comisionado Roger Goodell dio a conocer que el estadio Banorte vuelve al calendario de temporada regular, tras una ausencia de cuatro años; el partido se jugará en el mes de diciembre



San Francisco y Arizona fueron los últimos equipos que jugaron en México, con victoria para los 49ers. IMAGO7

MICHEL CRUZ
ENVIADO, SAN FRANCISCO

El recinto deportivo más importante de nuestro país volverá a pintarse con un emparrillado y los gritos de miles de fans. Tras una pausa obligada de cuatro años que mantuvo en vilo a una de las aficiones más leales del planeta, la NFL confirmó su regreso a México para la temporada 2026 y un contrato de tres años.

Este anuncio, hecho durante la conferencia de prensa de Roger Goodell en el marco de la semana previa al Super Bowl LX, no solo marca el fin de una sequía del máximo nivel del fútbol americano a nivel global, también

representa un ligero cambio en cuanto a la organización de años anteriores, ya que ya no serán en noviembre como en años anteriores, sino que se disputará en el mes de diciembre.

“Estamos orgullosos del crecimiento que tiene la NFL alrededor del mundo. Nuestro objetivo eran nueve juegos internacionales para este año y lo conseguimos. Primero con Francia y ahora con México, volvemos para diciembre del 2026 en un estadio Azteca remodelado para la Copa del Mundo”, apuntó Goodell.

Una larga y rica historia
El regreso de los juegos de la tem-

LA CLAVE

Hasta 2028
El duelo de la NFL en México de 2026 no será el único, ya que se firmó un acuerdo por tres años.

porada regular de la NFL a nuestro país engrandecerá el historial de cinco juegos anteriores en el estadio Banorte en 2005, 2016, 2017, 2019 y 2022.

De acuerdo con la propia Liga, son más 40 millones de fanáticos de la NFL, lo que representa la

base de fanáticos más grande fuera de los Estados Unidos, además de la primera oficina que la NFL inauguró a nivel internacional, con operaciones desde 1998.

Los posibles locales

Hay 10 equipos que tienen derechos de comercialización en México como parte del Programa de Mercados Globales de la Liga, una iniciativa que le da a las franquicias de la NFL los derechos de comercialización internacionales para crear conciencia de marca y enfocarse en su afición más allá de los Estados Unidos.

En este sentido, Las Vegas Raiders, Arizona Cardinals, Da-

ASÍ LO DUO

“Primero con Francia y ahora con México, volvemos para diciembre del 2026 en un estadio Azteca remodelado”

“Estamos orgullosos del crecimiento que tiene la NFL alrededor del mundo; nuestro objetivo eran 9 juegos internacionales”

Roger Goodell
Comisionado de la NFL

llas Cowboys, Denver Broncos, Houston Texans, Kansas City Chiefs, Los Angeles Rams, Miami Dolphins, Pittsburgh Steelers y San Francisco 49ers son los que podrían ser locales administrativos para el partido.

Para este regreso, la sede elegida vuelve a ser el estadio Banorte, que se ha sometido a renovaciones estructurales y tecnológicas de cara a la próxima Copa Mundial de la FIFA y que, en reiteradas ocasiones, se ha señalado como el escenario perfecto para recibir un juego de temporada regular de la NFL.

Tras el éxito de los partidos en Brasil, Alemania, el Reino Unido y los recientes estrenos en Irlanda y España, la NFL apunta a la expansión con el primer partido en Australia y Francia, más específicamente en Melbourne y Madrid, pero nada como México, el segundo mercado más importante para la NFL.

Maye, recuperado; Darnold reitera su fe

MICHEL CRUZ
ENVIADO, SAN FRANCISCO

La fiesta de la NFL dio comienzo en el área de la Bahía con el Opening Night y la noticia más relevante de los New England Patriots es que Drake Maye no siente molestias por su hombro derecho, una lesión que lo había marginado de las prácticas de la semana pasada, tras conquistar el Juego de Campeonato de la Conferencia Americana.

“Me siento bien. Estaré bien.

LA CLAVE

Van por el primero
Tanto Drake Maye como Sam Darnold buscarán su primer anillo de Super Bowl el domingo.

Lancé un buen rato, lancé tanto como lo haría en una práctica normal”, aseguró el quarterback de Nueva Inglaterra y candidato

al MVP de la NFL. “Me sentí genial y estoy deseando repetir el miércoles y el jueves para practicar, y el viernes para prepararme para una semana normal de entrenamiento”.

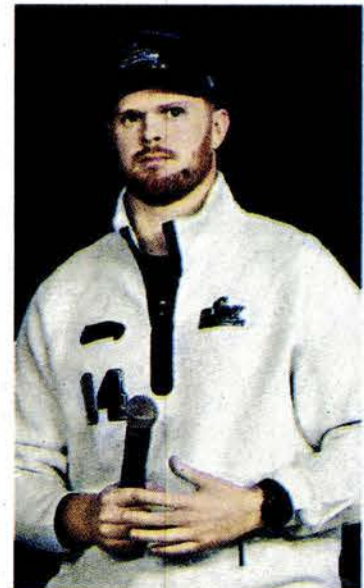
Maye aseguró sentirse bien para enfrentar a la aguerrida defensiva de Seattle Seahawks y aseguró que “me sentí bien desde el vuelo y el lanzamiento de hoy, creo que he dado vuelta a la página. Realmente no tenía ninguna duda de estar al 100 por ciento para el juego, este es el Super Bowl”, ya que la semana pasada y la presente le han servido.

La fe como identidad
Si hay alguien que vive un gran momento de su carrera, sin duda

es Sam Darnold. El quarterback viene de dos campañas exitosas que renacieron su trayectoria: una con Minnesota Vikings y la otra, sobre todo, con Seattle Seahawks, ya que terminaron en un viaje por el Super Bowl LX.

El tercer elegido del Draft de 2018 reiteró la importancia de seguir agradeciéndole a Dios por todo el repunte en su carrera, cuando muchos la daban por terminada tras una época decepcionante con New York Jets, paso olvidable con Carolina y como suplente en San Francisco.

“Creo que es importante que cualquiera pueda compartir lo que cree y comprender exactamente quién es como persona”, apuntó el egresado de USC.



Sam Darnold. REUTERS

Al trabajo territorial, fecundo y creador

El nuevo coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, se comprometió a mantener la unidad y la cohesión de la bancada, aunque aseguró que Adán Asugusto hizo un buen trabajo y dejó un grupo sólido...

Gil lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Gaspar Vela: después de la renuncia de Adán Asugusto López a la coordinación de Morena en el Senado, las reacciones no se hicieron esperar, más bien aparecieron impacientes. La Presidenta señaló que la renuncia de Adán Asugusto López fue una decisión del tabasqueño, y apuntó que el legislador siempre ayudará al movimiento. Y por qué no habría de ser una decisión personal, ¿acaso hay encerrado un gato?

Sheinbaum informó que Adán Asugusto López le comunicó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, hace unos días, "y ya sabíamos que se iba integrar al trabajo territorial de Morena", lo que se dice un soldado más de la cuarta transformación. "Estaré haciendo trabajo legislativo los días que corresponde estar, pero voy a hacer también trabajo territorial, que requiere de todo nuestro esfuerzo, nuestra entrega, nuestro compromiso, y yo a este movimiento no le voy a fallar nunca, siempre he estado ahí cuando se me ha requerido, y lo seguiré haciendo". ¡Eso! Así se dice, con el corazón de la cuatroté en la mano izquierda.

El nuevo coordinador de Morena en el Senado de la República, Ignacio Mier, se comprometió a mantener la unidad y la cohesión de la bancada, aunque aseguró que su antecesor en el cargo, Adán Asugusto, hizo un buen trabajo y dejó un grupo sólido. Faltaba más, si ya quedamos en que es un operador de primera.

"El grupo está muy sólido, muy consistente. Adán hizo un gran trabajo. Se fue en medio del reconocimiento y el aplauso de todas nuestras compañeras y compañeros. Yo le tengo una gran estima, un gran aprecio", dijo Mier. Bien por Mier: cuánta apertura, pluralismo, di-

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



Y por qué no habría de ser una decisión personal, ¿acaso hay encerrado un gato?

versidad y esas cosas que definen a Morena: no mentir, no robar, no traicionar.

El compañero Noroña

El senador Gerardo Fernández Noroña va a todas, y que se inconforma al decir que la salida de Adán Asugusto López de la coordinación es un "pésimo error" y se dio en un "pésimo momento". "Habrá quien discuta sus formas. El político más eficaz que yo conozco y mucho más confiable que Ricardo Monreal, que es muy eficaz también, yo diría absolutamente confiable, es Adán Asugusto". En su videocharla de este domingo, el morenista afirmó que Adán Asugusto es el político más eficaz cercano a la presidenta Clau-

dia Sheinbaum. "Como decía el compañero presidente cuando fue secretario de Gobernación: 'me ayuda mucho, es muy eficaz'", comentó el compañero Noroña y confió en que llegará el momento en que se valore la tarea que hizo Adán Asugusto para el movimiento, pues fue una pieza clave de todo lo que se concretó durante un año y medio en el Senado. ¡Hip-hip, hurra!

Cada quien su vida y sus opiniones, pero la verdad es que Adán Asugusto siempre le pareció a Gil un hampón que manipulaba desde posiciones privilegiadas a un grupo de delincuentes agrupados bajo el nombre de *La Barredora*. Compañero Noroña, ¿eso no cuenta?

Senador Corral

Pero si la lectora y el lector quieren irse de espaldas (en serio y sin albur), vean el video que le dedicó el senador Corral a su correligionario y amigo Adán Asugusto. ¡De una indecencia que sumecha! Le agradece "el trato gentil y solidario, pero también un reconocimiento a la labor que como negociador parlamentario ha realizado Adán Augusto en este primer tramo de nuestra Legislatura. Ha sido un operador político muy eficaz, es un profesional, operador leal a la cuatroté y a la presidenta la República, que puso en manos de Adán toda una reforma constitucional muy amplia: el llamado plan C".

¿Y Palenque, apá?

Todo es muy raro, caracho, como diría Plutarco: "Los cambios de un adulator, como los de un pulpo, los podría descubrir uno, si se percata de que, muchas veces, él mismo cambia y desaprueba la vida que antes alababa, y es atraído de repente hacia acciones, conductas y palabras con las que se disgustaba como si le agradaran".

Gil se va

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



¿Trenes? Los de China. Y, sí, los de la vieja Europa

El presidente Peña quiso también construir un tren. Un proyecto, sin embargo, muy diferente a los programas ferroviarios que tanto ha cacareado doña 4T. Cubriría la distancia entre Ciudad de México y Querétaro pero, para empezar, iba a ser uno de alta velocidad y la licitación, en toda lógica, se le otorgó al consorcio China Railway Cons-

truction Company, una compañía de una nación que cuenta con la red más grande de todo el mundo, surcada por modernísimos convoyes que atraviesan regiones enteras a velocidades que pueden sobrepasar los 400 kilómetros por hora (el tren Shanghai Maglev llega hasta los 500 kph pero no los desarrolla en usos comerciales sino que las compañías han limitado su velocidad de punta a 431 kph).

Ocurrió, con todo, que no se realizó el proyecto del referido tren. Hay versiones encontradas sobre la cancelación, pero la que resulta más factible tiene que ver, justamente, con que la constructora provenía de aquel país y que eso, al parecer, les metió ruido a nuestros vecinos del norte. O sea, un tema declaradamente geopolítico. Hasta ahí, con perdón, nuestra soberanía (ah, y ya ven ustedes, ahora mismo, que los estupendos coches chinos que tan alegremente compramos los consumidores mexicanos están pagando, desde el primero de enero, aranceles de 50 por ciento).

El tema, inclusive cuando se trata del flamante Tren Maya, es que no hay punto de comparación con los sistemas ferroviarios de China y, si señor, de Europa. Y, en lo que toca al rehabilitado Tren Interoceánico, construido en tiempos de Porfirio Díaz —el gran modernizador de la nación mexicana—, ya vimos cómo está el asunto: pesadas máquinas diesel del siglo pasado, vagones viejos y un trazado de las vías que no permite, en algunos tramos de curvas, velocidades mayores a los 50 kilómetros por hora. Si un maquinista, con todo y 20 años de experiencia a sus espaldas, se aloca momentáneamente y lanza la locomotora a la vertiginosa velocidad de 65 kph, entonces el tren

Convoyes que corren a 180 kilómetros por hora; las comparaciones son odiosas, vaya que sí...

se descarrila y mueren 14 compatriotas nuestros. Ya hablamos de China y sus prodigiosos trenes. Dirijamos nuestra mirada, ahora, a Europa: vías dobles electrificadas por todas partes, trenes regionales que corren a 180 kph y, desde luego, los raudos TGV franceses e ICE alemanes. Las comparaciones son odiosas, vaya que sí...



(*) **JESÚS D. GONZÁLEZ**
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLEZ
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

NACIONAL

Victor Hugo Michel, Información.
Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Fernando Ruiz, Producción.
Braulio Montes, Diseño.
Francisco Arcos, Circulación.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO

Luis Salazar - Monterrey
Alejandro Sánchez - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Sofía Negrete - León
Miguel Ángel Vargas - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas
Miguel A. Puértolas - Hidalgo

TELÉFONOS

CONMUTADOR 55-5140-4900
SUSCRIPCIONES 800-200-6453
PUBLICIDAD 55-5140-4938
Y 55-5140-4900 EXT. 31944

Milenio Diario. Impreso el martes 3 de febrero de 2026, número 9239, publicación de lunes a sábado. Diario matutino impreso y publicado por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable Alfredo Campos Villeda. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2001-032617000600-101. Número de Certificado de Licitud de título: 11053. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 07690. Oficinas y taller de impresión: Morelos No. 16, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Distribución Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Milenio Diario es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente edición, misma que se encuentra registrada a nombre de Milenio Diario, S.A. de C.V. Derechos reservados.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

POR SABOR, FRESCURA Y CALIDAD

Lo tuyo es **Tuny**

**COMPROMETIDOS
CON
EL MEDIO
AMBIENTE**

**CON PESCA SUSTENTABLE
Y ENERGIA RENOVABLE**



IMAGEN ILUSTRATIVA.
ALIMÉNTATE SANAMENTE.
MÁS INFORMACIÓN EN TUNY.MX